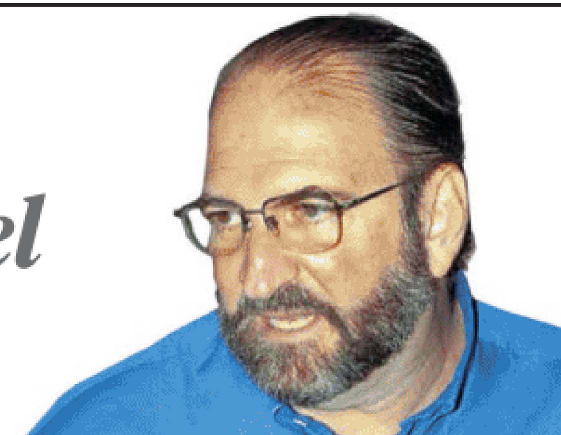
BARRANQUILLA, COLOMBIA | DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO 90. Nº 30.187 | 40 PÁGINAS | **$3.300** | ISSN 0122-6142 | **WWW.ELHERALDO.CO**

JUDICIALES PÁG. 12-13

Dos décadas. *El 17 de septiembre se cumplen veinte años del vil asesinato del sociólogo Alfredo Correa en B/quilla. Su familia aún no entiende el por qué.*



EL HERALDO



ENTREVISTA PÁG. 2-5

CHRISTIAN DAES
COFUNDADOR Y COO DE TECNOGLASS

No importa quién sea el presidente, seguiremos invirtiendo en Barranquilla

Christian Daes habla en EL HERALDO de sus grandes pasiones como filántropo y líder empresarial ● También evalúa el actual momento económico del país, convoca al sector privado a trabajar para generar riqueza, confirma por qué no quiere entrar en política y confronta a quienes dice que lo odian ● Asume que se volvió un "comodín" al que meten en "todos los sancochos", pero deja claro que su conciencia está tranquila.

| Foto Jeisson Gutiérrez

LOCALES PÁG. 6-7

La génesis de una aguda crisis que desencadenó la intervención de Air-e

Ad portas de cumplir cuatro años de operaciones en Atlántico, La Guajira y Magdalena, la empresa fue intervenida debido a la imposibilidad de garantizar la prestación del servicio. Expertos y líderes gremiales analizan las causas, así como los desafíos a atender.

EDITORIAL PÁG. 22

Alerta máxima, la intervención de Air-e nos sitúa ante un Electricaribe II

POLÍTICA PÁG. 17

Las mentiras del presidente Petro en su narrativa del golpe de Estado

POLÍTICA PÁG. 18-19

El 'aquelarre' que se ha formado para definir el presupuesto 2025

Análisis PÁG. 16

LA LEY DEL **'MONTES'** | Petro, desatado

ECONOMÍA PÁG. 20-21

¿Reactivación con una ley de financiamiento?

Los gremios económicos y distintos sectores políticos ponen sobre la mesa la incongruencia de buscar una tributaria disfrazada, en medio de una coyuntura en la que el país demanda con urgencia mover su economía.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024



En la plazoleta de la iglesia del barrio Las Flores, Christian Daes ofreció esta entrevista en la que habló de todo, hasta de los enredos en que siempre lo meten . | Fotos Jeisson Gutiérrez

CHRISTIAN DAES
COFUNDADOR Y COO DE TECNOGLASS

"El día que me toque ir preso o que me maten **por algo que no hice,** aquí les pongo la cabeza"

POR **ERIKA FONTALVO GALOFRE**
@ErikaFontalvo

Lo único a lo que aspiro cuando me muera es a que la gente no me recuerde por lo que tuve, sino por lo que hice, dice el empresario que encontró en la filantropía su auténtica misión en la vida.

Christian Daes, cofundador y COO de Tecnoglass, aprendió de su mamá, doña Evelina Abuchaibe, la tenacidad para perseverar ante las adversidades, también la generosidad para favorecer a los demás mirando siempre hacia abajo, en vez de intentar compararse con quienes están por encima. Así fue como el 'tío Chris' fue tomando forma en la mente de un pequeño niño educado por los jesuitas. Convertido desde hace décadas en un próspero empresario trabaja no para ganar plata, que sin duda gana y mucha porque ha conseguido que su negocio crezca sin parar, sino para ayudar a tantos que carecen de lo básico.

Pero que nadie confunda su carácter filantrópico con debilidad. Daes canta verdades con el tono afinado de quien se encuentra por encima del bien y del mal. Cataloga a los ricos colombianos de tacaños, les reclama a los empresarios su falta de liderazgo y de decisión para invertir en el país, generar empleo y crecimiento. Cuestiona al Gobierno por gravar a la clase media y rechaza con vehemencia la posibilidad de hacer política, a la que califica de "juego". No entiende por qué despierta odios ni la urgencia de que lo "metan en todos los sancochos". Dice que Junior es una pasión que no quiere se le haga problema.

Tecnoglass ha demostrado ser un buen vecino. Muestra de ello es el colegio que construyen en La Playa con una inversión de $26 mil millones. ¿Por qué se decidieron por este proyecto?

La educación rompe la pobreza. La Playa tiene necesidades básicas en alcantarillado y educación. Su déficit de cupos escolares es importante y la gente es tan pobre que muchas veces no le alcanza el dinero para mandar a sus hijos a un barrio cercano, por eso queríamos darle esa oportunidad. Inicialmente, estamos haciendo la primera etapa del colegio con 800 cupos, luego habrá otra con 800 más, para que La Playa logre 100% de su cobertura en educación. A mí me gusta que el vecindario esté bien, porque donde está Tecnoglass se debe respirar prosperidad.

Evelina Abuchaibe de Daes, así se llamará la institución educativa distrital que debería estar lista en 12 meses. Cuando se lo contó a su mamá, ¿qué dijo?

Espero estar viva para acompañarte a la inauguración. Tenemos a todo el mundo corriendo, no porque mi mamá se vaya a morir antes, espero que no, pero queremos inaugurar en 8 o 9 meses. No solamente construiremos el colegio, también lo dotaremos con aires acondicionados en los salones, pupitres, tableros, laboratorio, todos los implementos necesarios y, aparte de eso, le daremos fondos para meterle profesores adicionales para que sea de los mejores colegios de Barranquilla en cinco años.

Además, el enfoque de su formación será STEM, en ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas, robótica, computación, y eso marcará diferencia porque les asegurará empleo de calidad.

Es que ya no hay otras carreras diferentes. Tenemos suficientes abogados, médicos. Los puestos son limitados, la pirámide se va cerrando como las oportunidades y resulta que hay una brecha muy grande en tecnología. Necesitamos más programadores, gente técnica enfocada en lo que la gente está usando, que es su teléfono con todas las aplicaciones que les han simplificado la vida. Así como hace 30 años todos queríamos ingenieros industriales, ahora necesitamos expertos en informática.

Es una transformación educativa que requiere un cambio de mentalidad en las familias. ¿Cómo lo ve?

Hace 30 años, un poquito más, 40, el que tenía una enciclopedia en su casa era dueño de parte de la verdad, uno lo chequeaba todo. Y cada 6 o 7 años compraba nuevos tomos para estar actualizado. Hoy en día, el teléfono contiene toda la información que se necesita. Así que tenemos que dar ese salto. Las bibliotecas son importantes, pero ahora lo más importante es la tecnología, porque da la posibilidad de tener lo que necesita a un clic. Este colegio impartirá esa formación. A la fundación de David Vélez, el CEO de Nubank, le solicitamos ayuda, pero no recursos porque a la Fundación Tecnoglass no le gusta pedirle a nadie. Le dije que nosotros invertíamos en nuestras obras, pero nos hacía falta conocimiento para educar a los alumnos en los trabajos más demandados del sector tecnología. Y se comprometió con nosotros a ayudarnos en ese sentido.

¿Una alianza privada-privada, como también han hecho con el sector público, con el Distrito, para construir buena parte de sus obras, como el CAI de Las Flores o la rotonda de la Vía 40?

También la estación de bomberos, la iglesia del barrio, el arroyo que inundaba Las Flores, el colegio San Pablo, el hogar de paso Monseñor Víctor Tamayo, que es un internado con 100 niños. La inversión que realiza Tecnoglass en obras sociales es grandiosa y queremos que sea mucho más.

¿En qué momento decide invertir parte del desarrollo económico que obtiene en obras sociales?

Tengo la mala costumbre de que siempre miro hacia abajo y no hacia arriba. Cuando uno mira hacia arriba, siempre encuentra a alguien que tiene más que uno, que es más alto, tiene más pelo, mejor cuerpo, que es más rubio, que tiene más billete. Entonces te ves infeliz. Miras para abajo y te das cuenta que hay una cantidad de gente con necesidades que tú tienes cubiertas y que puedes ayudar a solucionar. Cuando actúas así, no tienes sindicato en tu fábrica, la gente trabaja contenta y apoyas a tus vecinos.

En la pandemia, no dudamos un minuto en volvernos una despensa agrícola y en repartir alimentos, principalmente en los barrios. En el momento en que estuvimos a prueba lo hicimos todo y queremos seguir así. Y no importa quién sea el presidente, ellos cambian cada cuatro años, nosotros tenemos que seguir invirtiendo en Barranquilla y en este país al que debemos cuidar. No podemos involucrarnos en política, porque la política le daña a uno el caminado. Necesitamos seguir concentrados en lo que estamos haciendo que es invertir más de 50 millones de dólares anuales en la empresa como hemos hecho durante los últimos seis años.

¿Tiene un criterio para escoger los proyectos sociales en los que invierte?

Cuando hablo con alguien recolecto información. Un día estaba con el entonces alcalde Pumarejo que me contó sobre la falta de cobertura educativa en La Playa. Ahí se me metió la idea de hacer el colegio. Y comenzamos a evaluar su costo, a ubicar el lote apropiado. Ahora, por ejemplo, que se habla del alto costo de la electricidad se me ocurrió poner paneles solares y darle luz a Las Flores. Si a la empresa le vamos a montar un parque solar de 15 megas podríamos pasarle 2 megas al barrio para que tenga luz gratis ciertas horas al día. Son ideas que uno va considerando, no pensando en cuánto dinero me puedo guardar en el bolsillo, sino cuánto podemos retribuir para hacer el bien. Está en el ADN de la familia, por eso el colegio se llama como mi mamá, ella nos enseñó a dar. Desde el colegio me decían tío porque daba mucho, siempre había un tío que tenía algo para dar.

¿Lo del 'tío Chris' es real?

Sí, eso nace porque en el colegio preguntaban: ¿quién nos puede conseguir bloques de hielo? Y yo decía, mi tío tiene una fábrica de hielo. ¿Quién nos puede sacar 2 mil fotocopias? En aquella época no había fotocopiadoras y yo levantaba la mano y decía tengo un tío que tiene una fotocopiadora, él nos puede ayudar. ¿Quién puede conseguir unos galones de pintura? Mi tío tiene una fábrica de pintura. Y así.

Y tanto tiempo después el tío sigue dando. Supongo que muchos se le acercan y le dicen, gracias, pero no tiene ni idea quiénes son. ¿Le pasa?

Uy, pero más de lo que te imaginas. Cuando cometo un error, la gente se encarga de recordármelo. Cuando camino por la calle, me muestran el cariño, me dan un abrazo, el saludo o se me acercan a decirme que pasaban por un mal momento, a punto del suicidio, que me escucharon y se dieron cuenta de que tenían mucho por luchar todavía. Y se da uno cuenta cuál es su misión en la vida. Yo la verdad no vine a ser rico, vine a hacer lo que más disfruto: dar una mano amiga, poder estar ahí cuando la gente lo necesita. Pido excusas porque nunca felicito a nadie en su cumpleaños, siempre se me olvida, pero nunca falto cuando alguien necesita algo y me entero. Cuando la gente está en los momentos malos, yo me asomo. Cuando están en los buenos, ¿para qué?

> *"Nosotros hacemos anuncios que volvemos realidad. Esto no se arregla a punta de fotos ni reuniones, sino con trabajo".*

Es un optimista por naturaleza, pero alguien dirá, cómo no va a serlo con la cuenta bancaria que tiene, pero eso no funciona así. La vida es más que plata y no es color de rosa, ¿cómo logra estar bien?

La vida nunca es color de rosa, yo conozco muchos ricos pobres. Son miserables, no tienen familia, los hijos no los quieren, los hermanos los odian. Perdieron la vida, no se dieron cuenta de que vinieron aquí a otra cosa. La gente piensa que las cosas hay que llevárselas y uno no se lleva un carajo. Uno se va vacío, encuero. En la misma canasta de acero inoxidable que cremaron al que vive en el barrio pobre te van a cremar a ti y muchos no se dan cuenta de eso.

Piensan que acumulando riqueza o dejándosela a sus hijos solucionaron el futuro. Al contrario, momentos buenos crean hombres débiles, momentos malos crean hombres fuertes y capaces. Eso es lo que no se entiende y la gente comete el error de arrodillarse ante el oro. Y el oro no sirve para nada, sino para ayudar. Y tú me preguntas, ¿por qué trabajas? Yo no trabajo por plata, sino porque me gusta trabajar, porque quiero crear empleo, me siento bien cuando voy a Miami y todo es hecho por nosotros en ventana, como ocurre en el aeropuerto o en el hotel, donde la división de baño es nuestra. Eso es lo que te da satisfacción, del resto nada es tuyo, todo es prestado.

Casi siempre se le ve contento, sonriendo, pero ¿qué le saca la piedra?

A mí no me gusta cuando piensan que ser decente es ser tonto. Hay quienes piensan que uno es tonto y no es que uno lo sea, sino que se las tira para pasar buen rato. Yo nunca le he podido hacer una pregunta a un presidente de la República que el tipo estuviera enterado. Siempre me dice ¿verdad? ¿Eso pasó? Mentira, ellos saben perfectamente todo lo que pasa, pero quieren conocer el otro lado, la historia que tú tienes que echar. A mí no me gusta que me digan doctor ni nada de eso. Tampoco me gusta la indisciplina, la falta de respeto cuando invaden tu espacio, no el que me pide una foto, me da un abrazo o me hace una solicitud. Trato de ser lo más decente con quienes están a mí alrededor y me molesta cuando me hablan en términos desobligantes. La gente siempre te juzga por cosas que no son verdad.

¿Por qué cree que su nombre termina metido en todos los cuentos, dando plata, señalado de...?

Porque eres un buen vendedor de noticias, entonces te ponen a rodar y al final termina en nada. En el caso de la reventa de las boletas, nos tuvieron en la noticia tres años dándonos cajeta con que éramos revendedores de boletas, todo resultó un falso positivo de un funcionario corrupto. Eso es así.

Y ahora lo van a llamar a declarar en el juicio del hijo del presidente Petro.

Sí, pero como testigo de que no hice nada, de lo que él mismo me acusó que había hecho. Esto es muy chistoso porque te cogen de moda. Ahora me está llamando la defensa de Nicolás Petro, cuando el que me acusó fue Nicolás Petro. Entonces, uno se pregunta: ¿a qué juegan? Nadie entiende. Ven el nombre, pero toca ir y cumplir con los deberes. Yo he ido siete veces a servir como testigo y me preguntan siempre, ¿por qué está usted ahí mencionado? Y yo digo: porque aquí los hijos de las artistas son míos, las cosas malas que pasan son mías, la plata es mía. Me volví un comodín para meter en todos los sancochos.

Y cuando lo señalan, lo acusan o lo vinculan a estos casos, ¿qué le pasa por la cabeza?

Me echo a reír, porque yo tengo una premisa. Me pregunto siempre: ¿lo hiciste o no? ¿No lo hiciste?, no te preocupes. No le doy cabeza a eso y el día que me toque ir preso o que me maten por algo que no hice, aquí les pongo la cabeza. Si de algo le sirve y les alivia el dolor perfecto, háganle, pero mi conciencia me deja vivir. Todas las noches cuando me acuesto siempre me hago el examen de conciencia: estuviste mal en esto sí o no, y si estuve mal salgo a enmendar mi error, si estuve bien me acuesto a dormir y me quedo dormido, normalmente, a las ocho y media de la noche y me levanto a las cuatro de la mañana. Aparte de eso, duermo tranquilo. A mí nada me quita el sueño porque trato de actuar bien. Me equivoco, pero siempre me equivoco tratando de hacer el bien, no buscando el mal.

Casi siempre el poder económico va ligado al poder político, pero usted no se ha dejado seducir por los cantos de sirena que le piden lanzarse a la Alcaldía de Barranquilla. ¿Aceptaría alguna vez?

Me dicen lánzate, lánzate. Y les digo, será del piso 11 de mi edificio. No, mentira. La política tiene su gente y los empresarios tenemos



El plan es que la escuela esté terminada en un tiempo máximo de nueve meses.

la nuestra. Estar cruzando de un lado para otro lo único que trae es la descoordinación automática de lo que estás haciendo y la pérdida de los intereses y la desviación. No lo haré, lo he dicho y lo repito: el día que me vean metido en política por favor sáquenme con una cachetada y escúpanme la cara. No quiero participar en política, no me interesa, no hago las obras por eso, no quiero votos, no quiero nada, lo único que quiero es tratar de hacer el bien hasta el último día y punto.

Usted reivindica su rol de empresario a favor de la gente, pero a su sector le han dado duro en el actual gobierno y hasta en el supuesto golpe blando los han metido. ¿Cómo entender eso?

Uno se tiene que morir haciendo lo que a uno le gusta y haciendo lo correcto. La gente, por ejemplo, en Venezuela, cometió un error cuando salieron corriendo, se fueron todos los que podían y dejaron solos a los que no podían. Y yo me moriré en mi ley haciendo lo correcto, que es trabajando para que Tecnoglass crezca y sea más grande, sintiéndome orgulloso de lo que hacemos, siendo mejor empresa cada día. Uno no puede estar dando saltos ni opiniones, porque todo esto de la política es un juego y no lo hemos querido entender. Ellos echan vaina y después se unen y votan juntos, después vuelven y se separan, se odian y pasan las leyes, así hemos tenido nueve reformas tributarias en los diez últimos años.

Y se viene otra.

Y aquí seguimos haciendo lo que nos toca. Que los impuestos son altos, pero muchachos, en Estados Unidos pago el 43% de mi salario en impuestos. En Colombia es el 30%. Los que podemos tenemos que hacerlo. La gente se cree muy viva porque meten la empresa en una zona franca para no pagar. Pregunto: si los que pueden no pagan el impuesto, qué es lo que harán, ¿poner a la clase media y baja a pagar? Con lo que ganan no tienen cómo. Los que podemos tenemos que hacer ese sacrificio. Ojalá los recursos los usen bien, pero tampoco podemos pensar en que como se los van a robar, no pagamos. En Tecnoglass hacemos lo correcto, que es pagar nuestros impuestos. No somos una zona franca, no nos acogemos a esos beneficios tributarios, porque queremos contribuir a la economía de nuestro país.

Cuando convocan a empresarios a reuniones de reactivación en la Casa de Nariño, ¿usted va?

Siempre nos convocan, pero nunca vamos porque todo eso se vuelve charlatanería y nunca pasa a lo real, son puras fotos. La gente se acostumbró a tomarse fotos, pero al cabo de unos meses investigas y no pasa nada porque son expertos haciendo anuncios que no funcionan. Nosotros hacemos anuncios que volvemos realidad. Tengo la firme convicción de que esto no se arregla a punta de fotos ni reuniones, sino con trabajo.

¿A qué se refiere?

Colombia tiene un mal y es que no está generando suficientes empleos porque no hay suficientes empresas empezando ni creciendo. Nuestros empresarios necesitan invertir más en el país. Los empleos no los genera el Gobierno, sino nosotros. Una manera de recoger más impuestos es haciendo crecer la economía y no hay que hacer tanta tributaria. Pero hemos caído en el error de que toda la culpa la tienen los gobiernos, antes era el de Duque o el de Santos y no nos damos cuenta de que el problema lo tenemos en la parte privada, principalmente. A la gente hay que pagarle mejor para que tenga con qué comprar, si no tienen cómo, la economía no se mueve y nadie gana.

La gente se siente asfixiada porque no tiene de dónde más sacar plata para tributar. ¿Qué hacer?

¿Te acuerdas que me criticaron porque les dije que mandaban huevo por la propuesta de subir 2% el sueldo a los empleados? Se nos olvidó que la clase media y baja sostienen el país y la debemos tener bien, darle dignidad, un empleo bien pago, los líderes empresariales tenemos esa obligación. No es del gobierno de turno, se equivocan, ahí no se soluciona el problema. En Estados Unidos eligieron a un socialista, luego a Trump que es superderechista y la economía siempre va bien, ¿por qué? Porque todo el mundo trabaja.

También se necesitan reglas claras, estabilidad para saber a qué atenerse. ¿O no?

La gente se queja mucho de la inestabilidad, pero se puede trabajar y Colombia sigue siendo de los países más rentables del mundo. Llega inversión extranjera, el dólar es barato, el que viene de afuera ve toda la capacidad del país. Los únicos que no la vemos somos los colombianos. Sí se puede, pero no es el Gobierno de turno el que nos tiene que hacer las obras. No, los empresarios tenemos que generar riqueza y desarrollo, tenemos que quitar tanta talanquera y decidirnos a hacer. Estoy de acuerdo con que los gobiernos pueden facilitar, pero al final no voy a dejar de invertir porque este sea bueno o malo. Desde que se creó Tecnoglass han pasado 11 gobiernos y dentro de un año y medio habrá un nuevo presidente y atacarán todo lo que el tipo haga, sea bueno, malo o regular.

¿Los presidentes hablan con usted y le dicen hola 'tío Chris'?

Tío Chris, así me dicen.

¿Ha hablado con el presidente Petro?

Petro es el único que nunca me ha llamado, pero con Duque tuvimos inclusive varios rifirrafes telefónicos por la subida de los sueldos. Le dije, presidente, ¿cómo van a ofrecerle a la gente eso? Seamos un poquito más generosos. Y me respondía que la inflación se les disparaba. Pero, en un país donde las personas pasan hambre, subirles 13 mil pesos es negarles la oportunidad de que salgan adelante. La excusa es el empleo informal. Y claro que hay porque no se crea formal por falta de inversión en vista de que los privados nunca hemos encontrado el momento propicio para hacerla. Hace mucho tiempo los empresarios dejaron de invertir en el país y las empresas que crecen son siempre las mismas diez, no hay nadie nuevo. Tecnoglass no debería estar arriba, sino nuevas empresas que surjan y crezcan.

¿Falta liderazgo empresarial?

Sí, falta mucho. De la parte privada, muchísimo. La gente siempre quiere echarles la culpa a los políticos. Aquí está la culpa.

Usted es de los que siempre ve el vaso medio lleno, optimista por naturaleza, ¿lo es con Junior?

Es una de mis grandes pasiones.

Que también le saca la piedra, ¿cierto?

Muchísimo, muchísimo. Me provoca decir de todo, pero me aguanto, porque es una pasión y no quiero que sea un problema. Hay mucha gente pasando hambre y necesidad, yo puedo ayudar e invertir más dinero en obras sociales y no metiéndola solamente en un club deportivo que siento, a veces, que es como una pelea perdida que nunca se termina. Eres campeón y a los dos meses eres infeliz de nuevo. En cambio tú haces un colegio y la felicidad queda por mucho tiempo. En ocasiones, quiero ir por más en Junior, pero mejor me quedo como un patrocinador más y no echarme el problema encima porque es muy complejo.

¿Qué es complejo?

Eres campeón a las once de la noche y al día siguiente hay tres que no quieren renovar, dos que se quieren ir, dos que no quieren venir y comienza el problema de cero de nuevo. Es interminable y se vuelve un asunto de dinero. ¿Por qué la gente no es feliz? Porque como digo siempre miran para arriba. Por eso prefiero mantenerme al margen a pesar de que cojo mucha rabia, como también me pasa con la Selección Colombia porque no entiendo eso.

¿No entiende qué?

Como un técnico, el Lorenzo este, ni siquiera convoca a Miguel Ángel Borja, goleador en Argentina. Me pregunto, ¿con qué cabeza ponen a otro delantero que bota tres goles frente al arco? Borja está enchufado, pero al técnico de pronto no le gusta cómo habla, de dónde es, dónde juega y no lo llama. En este país tenemos que tener una identidad y uno no puede dejar de convocar al goleador.

Increíble, ni siquiera convocado

Así es, pero luego pienso, para qué me meto en esos líos de estar criticando a la Selección o al

> *Y yo digo: porque aquí los hijos de las artistas son míos, las cosas malas que pasan son mías, la plata es mía. Me volví un comodín para meter en todos los sancochos".*



Christian Daes se apoya en el líder social que es el enlace de la empresa con la comunidad.

Junior, cuando tengo otros problemas, como que en Las Flores no hay suficiente educación, que debemos meterle electricidad al barrio, darle un empujón, ayuda a la gente. Pues digo, olvídate de lo primero y nos dedicamos a lo social que es lo mío, lo que disfruto. Eso tampoco es fácil porque dentro de la misma empresa me dicen para qué te vas a gastar esos recursos en ese colegio si podemos hacer otras cosas. Es una pelea interna, a la que respondo: Hey, déjenme, hicimos la Ventana al Mundo, la Ventana de Campeones, la Ventana de Sueños, el orfanato, y no se dieron cuenta. Tranquilos. Miren para allá que yo sigo haciendo.



El empresario barranquillero es de los que cree que se requiere un mayor compromiso de los ricos del país para sacarlo adelante.

Dice el papa Francisco que quien no vive para servir, no sirve para vivir

Fui educado por jesuitas y es lo que te enseñan, 13 años concentrado en eso.

Esa es la mejor apuesta, al igual que la familia, a lo que uno se aferra.

Porque uno vive por sus hijos. Trata de educarlos bien, de atender a su esposa, de que haya amor, cariño. A ellos todo esto se les hace peligroso, difícil, complicado, porque ven cómo a veces me maltratan innecesariamente, cómo me arrastran o pordebajean. La gente es muy dura. Pero al final siempre está la voz que te recuerda que lo que haces llega a mucha gente.

Hubo un episodio lindo en el aeropuerto de Miami. Una persona me pidió una foto, luego apareció otra y otra. Y una empleada de American Airlines preguntó, ¿y este tipo quién es? Y alguien le respondió: es una muy buena persona. No le dijo es rico, millonario o dueño de una empresa que vale X dinero. Cuando a uno lo catalogan por cuánto vale, marica, lo perdiste todo, no vales nada. No quiero salir en la lista de los tres más ricos, por favor, quiero hacerla en la de los tres que más ayudaron y recuerdan por eso. Siento envidia por el legado Muvdi, cuando oigo que eso lo regaló la familia Muvdi, que esta vaina la hicieron ellos. Uno uno no puede pasar por aquí como el rico. ¿El rico de qué?

Una vida dedicada a la filantropía...

Los gringos son realmente filántropos. La Universidad de Vanderbilt, por ejemplo, la regaló la familia Vanderbilt. Nuestros ricos son ricos tacaños. Piensan en ellos solamente. Hay que dar esperanza, dar luz. La gente se ríe, pero sembrar esperanza es tan importante. Nada peor que uno cuando se levante no tenga nada positivo para ver. Necesitamos tener a alguien que sea un referente positivo, que te diga sí se puede, dale, se puede, lo vas a lograr, está tranquilo, yo fracasé más que tú. La gente piensa que cuando uno tiene plata no tiene problemas. Ay, Dios mío, a veces yo quisiera ser Emerson, el señor que me maneja el carro, y no yo.

¿Por qué?

Porque a veces tienes tantos problemas por delante...

Nadie sabe la sed con la que vive el otro

El problema de él tiene solución. Le digo, ¿cuánto vale tu problema? Me responde, tres millones de pesos, aquí están, resuélvelo. Pero mis problemas no tienen precio ni solución, son situaciones complejas que no te dejan estar tranquilo. Entonces, trato de ayudar y lo seguiré haciendo e invirtiendo. No se trata de mostrar ni de alardear, pero todos los monumentos que hemos creado han transformado a Barranquilla. Y es cuando pienso: mamá, estamos triunfando, porque la gente ve a la ciudad con unos ojos diferentes, su imagen es otra, es el desarrollo.

Todavía queda mucho por hacer...

Tenemos muchos problemas, violencia, asesinatos. ¿Quién dijo que vivíamos en el paraíso? No es así. Queda un camino muy largo por recorrer y necesitamos la ayuda de todos. El alcalde no tiene la solución a todos los problemas. Necesitamos seguir creando empresas privadas que crezcan y paguen impuestos para que ese recaudo se invierta en más seguridad y mejores vías y servicios públicos. No estemos criticando todo el día. Si alguien mata a una persona, ¿la culpa es del comandante de la Policía? Por Dios, me imagino que ese señor no debe dormir. Él no tiene un policía para cuidar a millón y medio de personas.

Resolvamos eso sí las causas estructurales de la violencia e inseguridad.

Que es la pobreza absoluta y la falta de oportunidades. Y sobre todo, no nos demos tan duro. Vivimos dándonos unos latigazos, una vaina loca y enferma, que no servimos para nada. No servirán ustedes, yo sí sirvo.

La gente espera que uno haga lo que ellos quieren, pero eso no es viable. ¿Cómo tener contento a todo el mundo?

Es imposible. Por ejemplo, miro las críticas contra EL HERALDO, que es un periódico. Saca las noticias y no le puede dar el enfoque que cada quien quiere. Si alguien aspira a eso que escriba una columna, mande una carta o hable. Pero no podemos esperar que uno tenga que satisfacer a todo el mundo porque hay rojos y azules, blancos y negros, se puede satisfacer a una parte y el resto siempre estará inconforme.

Tengo gente que me odia y creo que ellos mismos no entienden el por qué. Es que tú, el megacontratista, pero ven acá, espérate. Somos 17 megacontratistas. ¿Dónde están las obras de los otros 16? ¿Por qué criticas al que hace? ¿Por qué no buscas a los otros 16 que no hacen nada? Porque la mente no les da para entender cuando alguien está haciendo algo bueno y les cuesta reconocer que damos pequeños pasos hacia adelante. Ellos quieren vivir en la zozobra, son seres de la oscuridad que ganan en ese ambiente y cuando hay luz se pierden o desvanecen. Entonces, si hay gente que me odia, pues que lo sigan haciendo porque seguiremos creando y siendo auténticos, no tenemos agenda.

¿Qué quiere decir con eso?

El problema sería que mañana anunciara que quiero ser edil del barrio Riomar. No, no, no. No pude ser ni siquiera presidente de mi edificio porque me ganó José David Name en votación limpia. ¿Cómo hizo?, no entiendo todavía, pero me ganó. Yo no aspiro absolutamente a nada. Lo único a lo que aspiro, cuando me muera, es a que la gente no me recuerde por lo que tuve, sino por lo que hice.

¿Cuándo ilumina el arbolito de Navidad?

El 26 de noviembre. 500 mil personas pasan por él cada año. La gente se saca fotos con el árbol del Rockefeller Center en Nueva York, que mide 15 metros de alto, y no está hecho de manera tan profesional como el nuestro que es único en el mundo. Su objetivo es darles alegría a los niños, una buena Navidad, esperanza a la gente de Las Flores, que es el mejor barrio de Barranquilla, donde nosotros vivimos y trabajamos.

EH **Vea el video de la entrevista completa, a las 11.30 a. m., en las plataformas digitales de EL HERALDO**

¿Cuáles son las causas de la crisis que conllevó a la intervención de Air-e?

EL HERALDO consultó a líderes gremiales y expertos, quienes realizan una radiografía de la empresa y analizan los desafíos a atender ● Piden al Gobierno que haya cambios a favor de la ciudadanía.

POR **GABIS AMAYA RODRÍGUEZ**
@elheraldoco



La intervención de Air-e busca garantizar la prestación del servicio en Atlántico, Magdalena y La Guajira. Foto de Orlando Amador

Luego de tres años y once meses de haberse iniciado la operación de Air-e y Afinia en el Caribe colombiano, los habitantes de la región se sienten viviendo un *déjà vu* a causa de la aguda crisis financiera de ambas compañías que rememoran la crisis que vivieron Electricaribe y Electrocosta, que conllevó a su liquidación.

Esta semana, la Superintendencia de Servicios Públicos dio inicio a un nuevo capítulo en esta 'tortuosa' historia con la intervención de Air-e, con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Génesis de la crisis

Norman Alarcón Rodas, coordinador en el Caribe colombiano de la Liga Nacional de Usuarios de Servicios Públicos, aseguró que la crisis que vive la empresa Air-e no es nueva y "tiene puntos comunes" con la que vivió Electricaribe.

En ese sentido, el experto indicó que esta coyuntura se ha desprendido por la "privatización del patrimonio público" que se adoptó a través de una ley en 1994, permitiendo la adopción de criterios diferenciales para las tarifas de servicios públicos.

"La empresa Air-e recibió prebendas billonarias del Gobierno anterior y un régimen especial tarifario contra los costeños que provocó la crisis en la que estamos", expuso Alarcón en diálogo con EL HERALDO.

Puso de presente que otro de los aspectos que conllevó al "fracaso" del modelo de operación de Air-e corresponde a las "tarifas impagables" que condujeron a elevar la pobreza energética de la población de la región.

"Esto se agravó por los cortes masivos incluso a usuarios que ya habían pagado y a personas vulnerables con protección constitucional. Incluso, aprobando el Gobierno actual la llamada opción tarifaria de deudas de la época de la pandemia, cuando ni tan siquiera ambas empresas habían llegado a la región", enfatizó.

José Camilo Manzur, director de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis), indicó que la situación financiera de los prestadores en el Caribe colombiano se ha visto afectada por varios aspectos.

"En la región Caribe se genera el 40 % del déficit de subsidios, el 50% de los saldos de la opción tarifaria, los mayores niveles de pérdidas en la prestación del servicio, las mayores deudas de usuarios oficiales y constitucionalmente protegidos, la mayor cartera por recuperar, las más grandes zonas de áreas de difícil gestión, entre otros", agregó el líder gremial.

40 %

del déficit de subisidios de energía corresponde al Caribe colombiano, de acuerdo con las cifras de Asocodis.

Indicó que desde el gremio se alertó, en diferentes oportunidades, sobre esta situación. Indicó que, frente al nuevo panorama, se requiere del "pago inmediato" de los subsidios y la apropiación de los déficits en el presupuesto general de la nación.

"Se requieren mecanismos de financiación y titularización de las cuentas por cobrar, así como el compromiso de las autoridades regionales para pagar las deudas oficiales, y el acompañamiento institucional para operar de manera adecuada y segura en las zonas especiales", aseguró.

El líder gremial enfatizó que el gremio ha estado a disposición para la búsqueda de alternativas que permitan "garantizar tarifas eficientes mitigando los impactos en los usuarios".

MODELO

No ha sido exitoso: agente interventor

Carlos Diago, agente interventor de Air-e, fue enfático al sostener que se ha demostrado que no es conveniente el modelo de entregar la distribución de energía a empresas foráneas. "El servicio de energía de la región, que es una región tan rica en recursos energéticos, debe ser prestado por su propio beneficio y su propia explotación. Es una vergüenza que vengan de Bogotá o Medellín a sacar pecho, cuando esa energía se traduce en precios impagables", indicó.
En ese sentido, expuso que "no podemos ser pasivos y que las utilidades terminen en las arcas de la capital o Medellín".

Lo que debe venir

Amylkar Acosta, ex ministro de Minas y Energía, sostuvo que el principal reto en esta nueva etapa corresponde a que se garantice la prestación del servicio de energía. De esta manera, según el experto, se pueda evitar la "inminente" limitación de suministro y la reanudación de los periodos de continuidad, que conllevan a cortes diarios de energía en diversas zonas.

"Para superarlo con éxito el agente interventor debe contar con todo el apoyo de la Superintendencia de Servicios Públicos, empezando por la cancelación de la deuda que tiene el Gobierno nacional con la empresa por concepto de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, así como la concreción del crédito puente de Findeter para fondear la empresa y darle liquidez", aseguró.

También indicó que es "fundamental" que la empresa minimice su exposición en bolsa, con el fin de evitar que los usuarios estén expuestos a la volatilidad de los precios: "En circunstancias como las actuales la cotización del kilovatio/hora se eleva desmesuradamente. El 1 de julio se cotizó a $121.79, el 1 de agosto $426.21 y más recientemente el 12 de septiembre a $797.17. Hay que privilegiar los contratos bilaterales con los generadores, en los cuales el precio promedio en este momento es de $300 el kilovatio/hora".

El experto mencionó que se debe adoptar un plan de choque para la normalización de redes en los barrios subnormales, a través de los recursos del Fondo Único de Soluciones Energéticas (Fonenergia).

"Mi propuesta consiste en un ejercicio de ingeniería financiera, mediante el cual se hace un cálculo de los ingresos que se esperan recibir en los próximos 5 años en el Fonenergía, una vez establecida dicha suma se procedería a su titularización y con los recursos obtenidos de la banca por la vía de su titularización, con ellos constituir un capital autónomo cuyos recursos tendrían como destinación específica su inversión en el programa de normalización y modernización de redes", explicó.

Por último, Acosta expuso que "este programa de normalización de redes, que contribuirá a mejorar la calidad de la prestación del servicio, iría de la mano de una gestión de cartera amigable con los usuarios y con el apoyo de las autoridades territoriales para el cobro de la energía facturada".

Desde la Liga Nacional de Usuarios de Servicios Públicos se ha propuesto que se adelante una auditoría forense que permita un "examen exhaustivo" del manejo contable y financiero de la compañía.

"Se debe aprovechar para dar por terminado el régimen especial tarifario contra los costeños y dejar de cobrar *ipso facto* la opción tarifaria, ya que se la pagamos en un 90 % a Air-e, aunque el Gobierno actual se comprometió a pagarla y no la ha hecho todavía. Esto daría un gran respiro a casi cinco millones de usuarios en Atlántico, Magdalena y La Guajira", dijo la organización.

Asimismo, indicó que también es clave reformar la Ley 142 de 1994 en sus aspectos más negativos, como que la rentabilidad sea el criterio fundamental para determinar las tarifas y derogar el artículo que prohibió la existencia de empresas industriales y comerciales del Estado en los servicios públicos.

Apoyo de los gremios

Tras la puesta en marcha de la intervención, los gremios de Atlántico y Magdalena sostuvieron una reunión con la Superintendencia de Servicios Públicos para manifestarle su disposición de trabajar de manera articulada y aportar en este proceso.

"Le manifestamos la necesidad de buscar medidas estructurales que resuelvan, de manera definitiva, esta problemática. Desde hace mucho tiempo estamos viendo intentos fallidos, han pasado empresas públicas y privadas, pero ninguna lo ha logrado", aseguró el presidente del Comité Intergremial del Atlántico, Efraín Cepeda.

En ese sentido, el líder gremial indicó que es "fundamental" que se asegure la compra de energía a largo plazo para contar con precios eficientes: "En la medida que se reduzca la exposición a la bolsa, los consumidores van a pagar un mejor precio".

También recalcó la necesidad de que se haga una inversión en las redes de distribución para reducir las pérdidas y mejorar la prestación del servicio.

"Al margen de todo, quedó en evidencia que el régimen tarifario especial no dio resultados, por lo que se debe ajustar, se debe modificar. Este régimen es el que habilita a las empresas a cobrar de manera anticipada las inversiones y las pérdidas", puntualizó Cepeda.

El panorama en Afinia

A través de un comunicado, el Grupo EPM indicó que se han realizado inversiones por más de $2 billones que han permitido una "notable reducción" en la frecuencia y duración de las interrupciones en la prestación del servicio. Expuso que, según las estadísticas, corresponden a 47 horas y 72 veces al año de menos interrupciones, con respecto al año 2020.

Sin embargo, expresó que la situación de Afinia podría llegar a comprometerse ante la "concurrencia de una multiplicidad de causas", tales como la difícil recuperación de los indicadores de recaudo que alcanza año corrido 78,36% y de pérdidas que se ubica en 27,86 % en los últimos 12 meses, la acumulación del saldo de la opción tarifaria que suma $1,5 billones y la cartera oficial que alcanza $290 mil millones.

A eso se suma la cartera pendiente por subsidios, que asciende a $394 mil millones, "pues los pagos no se han realizado ni completa ni oportunamente".

VISIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Air-e confía que el Gobierno pueda frenar "problemas estructurales"

Tras confirmarse la intervención por parte de Superservicios, la empresa Air-e emitió un comunicado y explicó que la medida fue adoptada tras una solicitud por la "imposibilidad" de continuar operando bajo las condiciones actuales del mercado energético.

La compañía puso de presente que la coyuntura actual se ha caracterizado por un "aumento desmedido" en los costos de generación. En ese sentido, explicó que "los problemas estructurales del mercado han derivado en un aumento del 500 % en el costo de energía en los últimos dos meses".

Indicó que el "incremento desmesurado" en los costos de compra de energía han conllevado que se destinen $876 mil millones en 2023, mientras que en 2022 se utilizaron $145 mil millones para tal fin.

"Ha superado la capacidad operativa de la empresa, afectando tanto a la compañía como a los usuarios. Con el respaldo del Gobierno se espera regular a los generadores y establecer precios justos que garanticen la capacidad de pago de los usuarios", agregó.

En ese sentido, Air-e indicó que confía en que el Estado "implementará las medidas necesarias para asegurar un servicio de energía asequible y de calidad".

Por otro lado, la empresa indicó que, en septiembre de 2023, el 77 % de la energía por contratos costó $176 mil millones, mientras que el 23 % comprada en bolsa alcanzó $211 mil millones.

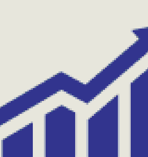
"Los costos totales en la bolsa en septiembre de 2023 fueron un mil por ciento superiores a los de enero de este mismo año", enfatizó.

El panorama de Air-e


$1.8 billones es el acumulado de las cuentas por cobrar de la empresa Air-e.


67 % mejoró el índice Saidi (horas sin luz), de acuerdo con la compañía.


68 % mejoró el índice Saifi (frecuencia de cortes), anticipando la expectativa regulatoria de 2030 a 2023.


500 % es el aumento de los costos de la energía en los últimos meses por problemas estructurales del mercado eléctrico.


$876 mil millones fueron destinados por Air-e en 2023 para la compra de energía. En 2022, se destinaron $145 mil millones.



Fuente: Air-e

EL HERALDO


Carlos Diago
Agente interventor de Air-e

"No podemos permitir que las utilidades terminen en las arcas de Bogotá o Medellín.".


José Camilo Manzur
Director de Asocodis

"En el Caribe se presentan los mayores niveles de pérdidas en la prestación del servicio".


Efraín Cepeda
Pdte. del Comité Intergremial

"Quedó en evidencia que el régimen tarifario especial no dio resultados, por lo que se debe ajustar".


Amylkar Acosta
Ex ministro de Minas

"Se debe empezar por la cancelación de la deuda con la empresa por concepto de subsidios".


Norman Alarcón
Coord. Liga de Usuarios

"El régimen especial tarifario contra los costeños provocó la crisis en la que estamos".

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Isagen avanza en desarrollo de Comunidades Energéticas priorizadas por el Gobierno

Luego del anuncio del aporte de $50 mil millones, en esta primera fase se construirán 14 proyectos solares en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Meta.



El parque Bosques Solares en Sabanalarga, Atlántico, es uno de los proyectos de la matriz energética de Isagen. | Foto de Orlando Amador

500 COMUNIDADES MÁS

Fenoge anunció inicio de contratación

El Fondo de Energía No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge) anunció el inicio del proceso de contratación y posterior ejecución de 500 Comunidades Energéticas entre el resto del 2024 y el 2025. Los primeros proyectos de energía renovables se iniciarán en las regiones del Atlántico, Pacífico, Andina y Orinoquía. Ángela Álvarez, directora ejecutiva del Fenoge, señaló que un 40% de las comunidades beneficiadas se encuentran en Zonas No Interconectadas, promoviendo el acceso a la energía en las regiones más vulnerables del país. "Este es un gran reto y nos sentimos orgullosos de asumirlo, porque para nosotros la energía no es un fin en sí mismo, sino un medio para transformar la vida de los colombianos", concluyó Álvarez.

POR **CLAUDIA SARMIENTO ROJAS**
X @clasar

Con una inversión de más de $24 mil millones, la empresa generadora de energía Isagen avanza en el desarrollo de 14 proyectos de comunidades energéticas en 8 municipios, en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía, que beneficiarán a más de 1.800 personas.

Este aporte inicial hace parte de los $50 mil millones de pesos que anunció Isagen, en presencia del presidente Gustavo Petro -el pasado 5 de julio durante el acto de inauguración del proyecto solar de Sabanalarga-, para contribuir en la estrategia de comunidades energéticas que adelanta el Gobierno nacional



Comunidad energética en zonas priorizadas por el Gobierno.

De acuerdo con el generador de energía, luego del anuncio de este compromiso, se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre) para la construcción en 11 municipios del Caribe y tres en el departamento del Meta de proyectos solares en comunidades priorizadas.

Una parte de estas poblaciones hace parte de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), otras se encuentran en zonas más afectadas por el conflicto armado (Zomac).

Las 14 comunidades priorizadas que estarán a cargo de Isagen hacen parte de las más de 18.000 que se postularon desde el inicio del programa Comunidades Energéticas del Ministerio de Minas y Energía.

En ese sentido, Fernando Arbeláez, gerente de Asuntos Corporativos de Isagen, manifestó que el Ministerio de Minas les presentó un paquete de proyectos de la lista de los postulados que cumplían con las condiciones establecidas y de estos decidieron priorizar mayormente a las comunidades de la Costa Atlántica, en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, y otras tres más en el departamento del Meta.

"Con estos proyectos buscamos enfocar los esfuerzos en las poblaciones más necesitadas para contribuir a garantizar el acceso al servicio de energía, principalmente en la Costa Atlántica. Estos proyectos solares beneficiarán más de 1.800 personas en los municipios de Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno y Zambrano, en Bolívar; Montelíbano y Tierralta, en Córdoba; San Onofre, Sucre; y Puerto Rico y Puerto Gaitán, Meta", indicó.

Arbeláez explicó que en este paquete de proyectos no están incluidas comunidades del Atlántico por cuanto en este departamento ninguna población cumple con las condiciones priorizadas por el Gobierno como lo son las Zomac o PDET que adicionalmente son requisito para aplicar a la modalidad de obras por impuestos, mediante la cual se habilitarán estas inversiones.

Las zonas beneficiadas con Comunidades Energéticas

CARMEN DE BOLÍVAR

Ojito de Venado
Inversión: $ 972 millones
Beneficiarios: 15

Nueva Pativaca
Inversión: $ 972 millones
Beneficiarios: 25

SAN ONOFRE

Asociación red de mujeres afro desplazadas de San Onofre
Inversión: $ 3.360 millones
Beneficiarios: 600

TIERRALTA

Asociación de Mujeres Agroempresarias de Bonito Viento
Inversión: $ 1.200 millones
Beneficiarios: 40

Asociación de Mujeres víctimas y campesinas rurales de Tierralta
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 300

JAC Vereda Florida
Inversión: $ 1.200 millones
Beneficiarios: 45

JAC Vereda Venao Real
Inversión: $ 1.458 millones
Beneficiarios: 28

PUERTO LLERAS

J.A.C. San Marcos de Chafurray
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 200

SAN JUAN NEPOMUCENO

Asociación Integral de Campesinos
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 80

ZAMBRANO

Asociación amigos del Campo
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 100

Asociación de agricultores, pescadores y pequeños ganaderos de Zambrano
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 120

JAC Vereda Venao Real
Inversión: $ 1.458 millones
Beneficiarios: 28

MONTELÍBANO

JAC Vereda El Tambo
Inversión: $ 1.458 millones
Beneficiarios: 30

PUERTO RICO

Asoprochom Asociación de Productores de Chontaduro
Inversión: $ 1.800 millones
Beneficiarios: 120

Fuente: Isagen
EL HERALDO

Sin embargo, reiteró que el Atlántico es uno de los departamentos priorizados por la empresa para construir grandes proyectos solares, como el que se inauguró en el municipio de Sabanalarga.

"Son unos municipios que tienen unas características especiales que aplican para ser priorizadas, como condiciones de violencia y marginalidad. El Atlántico no está incluido porque este departamento no tiene municipios clasificados como Zomac o PDET , pero en Bolívar, Sucre y en Córdoba hay varios y también priorizamos un par en el Meta", sostuvo.

Una de las características de estos proyectos solares es que se construirán mediante el mecanismo de obras por impuestos.

Esta es una modalidad de inversión social, establecida por la Ley 1819 de 2016, que permite a las empresas contribuyentes destinar una parte de su impuesto sobre la renta a la financiación de proyectos específicos.

Inicio de proyectos

De acuerdo con Arbeláez, una vez el equipo técnico del ministerio lleve estos proyectos a un punto de viabilidad técnica Isagen entrará a "apadrinar financieramente" estas iniciativas para su ejecución, "desde los paneles y todo lo que se necesite para que queden funcionales".

En ese sentido, se espera que para diciembre de este año esté todo listo por parte del Ministerio de Minas para que Isagen presente estos 14 proyectos por el mecanismo de obras por impuesto en febrero del 2025, para que sean aprobados y se inicie la ejecución.

Estos primeros proyectos solares que se ejecutarán se estima estén en un costo entre 1.500 y 2.000 millones de pesos cada uno, expresó el ejecutivo.

Explicó además que estos sistemas de autogeneración a través de paneles solares, con el apoyo del Dapre y el Ministerio de Minas y Energía, serán entregados a las comunidades.

Sostuvo que el compromiso de Isagen es dejar estos proyectos cien por ciento funcionando, conectados y en servicio a la comunidad. "No solamente es instalar los paneles, es dejarlos funcionando y entregados al servicio de la comunidad".

Arbeláez enfatizó que uno de los requisitos del programa para que este cumpla su cometido, que es la autososteniblidad energética, es que estén organizadas.

"Esto es necesario porque de ahí en adelante a ellos les toca encargarse del cuidado y del mantenimiento de la infraestructura. Nosotros la entregamos funcionando, los capacitamos, pero la idea es que ya la comunidad se encargue de su manejo", expresó Arbeláez.

Vinculación de los privados

Desde el mismo inicio de la concepción de la estrategia de Comunidades Energéticas, programa clave del Gobierno nacional, el sector privado se ha considerado como uno de los actores más importantes a vincular en la transición energética justa.

Así lo afirmó Mauricio Rey, asesor de la cartera y coordinador nacional de la estrategia de las Comunidades Energéticas, quien celebró el anuncio de Isagen de vincularse a este programa con la construcción de 14 proyectos.

Mauricio Rey
Coordinador Nacional Comunidades Energéticas



"El anuncio de Isagen nos ha permitido avanzar en esa misma línea con otras organizaciones".

"Lo que ha anunciado Isagen resulta fantástico porque es lo que buscamos en la articulación necesaria con las empresas y con las organizaciones empresariales", dijo.

Destacó que, desde el Ministerio de Minas y Energía, se considera prioritario que la estrategia se perciba como una plataforma natural para la colaboración con el sector privado, las comunidades y las organizaciones sociales.

Rey resaltó además que, gracias al trabajo articulado que vienen realizando junto con el Dapre, Isagen y el Ministerio de Minas, se estableció hoja de ruta para la implementación de estos proyectos. "El anuncio de Isagen nos ha permitido avanzar en esa misma línea con otras organizaciones empresarias", indicó.

En ese sentido, anunció que son muchas las empresas privadas que han manifestado su intención de sumarse a este proceso de articulación y de concurrencia de recursos entre el sector privado y el sector público. "El objetivo que nos habíamos propuesto en la estrategia lo estamos materializando, vemos con mucho agrado la participación del sector privado y vamos a seguir desarrollando esfuerzos en ese mismo sentido".

De acuerdo con el funcionario, en la hoja de ruta se estableció que en este último trimestre de este año esté en curso el proceso de formulación, estructuración y viabilización de los proyectos de comunidades energéticas.

Asimismo, indicó que el objetivo es que las obras se estén ejecutando en el primer semestre del año 2025.

Cabe recordar que este programa que se lanzó en noviembre de 2023, en el departamento de La Guajira, tiene como finalidad que las comunidades en zonas de difícil acceso en el territorio nacional tengan autonomía energética, así como la oportunidad de beneficiarse con la autogeneración de energías limpias, destacó en su momento el ministro de Minas y Energía, Omar Andrés Camacho.

OBRAS POR IMPUESTOS

Herramienta para canalizar recursos privados a proyectos públicos

Son muchos proyectos que se realizan en Colombia bajo el mecanismo de obras por impuesto, que consiste en una modalidad de inversión social establecida en la Ley 1819 de 2016, que permite a las empresas contribuyentes destinar una parte de sus impuestos de renta a la financiación de proyectos específicos de interés social. Estas obras se llevan a cabo en municipios con programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y en las zonas más afectadas por el conflicto armado (Zomac), áreas golpeadas por la violencia en Colombia. El objetivo es impulsar el crecimiento, desarrollo y progreso en estos territorios a través de la inversión privada y el uso de recursos, transformando las comunidades y mejorando sus condiciones socioeconómicas.

Las empresas que se vinculan a algún proyecto pueden pagar hasta el 50 % de su impuesto de renta con obras en las regiones que hayan sufrido violencia, pobreza, economías ilícitas o debilidad institucional.

También permite que las empresas descuenten de su impuesto de renta a cargo el dinero de obras por impuestos, sin superar el 50 % de su impuesto a cargo.

Este mecanismo se utiliza desde el gobierno de Juan Manuel Santos y continúa en el actual para la ejecución de proyectos en las regiones más vulnerables.

Niños y jóvenes entre 7 y 21 años, una prioridad para atención en salud mental en el departamento

Durante el Mes de Concientización sobre la Prevención del Suicidio se lanzó la estrategia 'Habla y te Sanas' ● En lo que va del año, 44 % de las llamadas atendidas en la línea habilitada por la Gobernación del Atlántico han sido de ese grupo etario.

POR **CLAUDIA SARMIENTO ROJAS**
@clasar

"Hubo un momento de mi vida en que todo colapsó". Así describe Valentina Angiones Alcázar el instante en que su mundo se derrumbó y que las ganas de seguir luchando contra su enemigo, un cáncer que lentamente la 'consumía', se acabaron.

El dolor y la incertidumbre de su futuro tras un diagnóstico nada alentador como el sarcoma de sinovial de tejidos blandos en la lengua, a sus escasos 13 años, por poco le ganaba la batalla.

Esta enfermedad la convirtió en la segunda paciente pediátrica en el mundo con este tipo de cáncer. En su mente estaba latente que el primer paciente pediátrico, diagnosticado en Estados Unidos, no sobrevivió.

Aunque rodeada del amor de sus padres y su familia, sus fuerzas desfallecieron y en marzo de 2022, con 17 años de edad, quiso ponerle fin a su vida. Por fortuna no logró su propósito, pero sí encendió las alarmas en su familia. Su madre tuvo conocimiento de la línea de salud mental de la Gobernación del Atlántico y no dudo en llamar y pedir ayuda para su hija y su familia.

"A través de la línea me sentí muy acompañada, siempre estuvieron apoyándome, a mí y a mi familia. Porque esto es algo que no solamente nos toca a nosotros, sino a toda la familia", dijo.

El mensaje de Valentina para los jóvenes y todos aquellos que están pasando un momento de tristeza y soledad es que busquen ayuda, y la línea, para ella, es la mejor opción: "A mí me ayudó mucho la línea. Entonces que busquen ayuda, que no se queden callados Por más que se vean atribulados no se callen, porque esa no es la mejor solución".

Hoy en día es una joven de 19 años que estudia y disfruta su vida en las pasarelas, como siempre lo soñó. A través de sus redes sociales, apoya a otros jóvenes para que salgan de ese túnel oscuro de la depresión y ansiedad.

Historias como la de Valentina, afortunadamente, son muchas en el departamento gracias a la línea de atención dispuesta por la Gobernación a través del número 3176218394. A diario, un promedio de 40 personas reciben apoyo a través de esta estrategia.



El gobernador Verano ha liderado acciones a favor de la salud mental en el departamento. Foto Cortesía

La línea 'Te escucho'

Con tan solo una llamada son muchas las vidas que a diario salvan seis sicólogas que tienen como objetivo prestarles los primeros auxilios sicológicos a quienes necesitan ser escuchados. 24 horas del día, los siete días a la semana, estas profesionales atienden a quienes requieren ser orientados porque se sienten cansados de la vida, tienen ideas suicidas o simplemente quieren hablar de sus problemas.

Expresiones como "me quiero morir", "ya no quiero estar en esta vida" o "la vida no tiene sentido" son recurrentes en las llamadas o mensajes de whastapp que ingresan a la línea telefónica.

María Elena Menco, coordinadora de Salud Mental de la Secretaría de Salud del departamento, explicó que una vez la persona llama o su familiar son atendidos y direccionados a las respectivas EPS a las que se encuentran afiliados. "Nosotros realizamos la gestión de riesgo, es decir, ayudamos a gestionar las citas ante las EPS para disminuir tiempo de espera por parte de las prestadoras de salud".

Una de las grandes preocupaciones de las autoridades de salud es el incremento de número de casos con ideación suicida en la población infantil. Para la psicóloga este momento pospandémico no ha sido fácil para la población en general.

"Nuestras estadísticas nos muestran que quienes nos llaman están focalizados en una población de 7 a 21 años, pero vemos que estos dos últimos dos meses se nos está incrementando el número de personas mayores de 40 años que han intentado quitarse la vida", expuso.

Lamentablemente, sostuvo la funcionaria, muchos no buscan ayuda y no utilizan una herramienta tan eficaz como una llamada a la línea 'Llama y te salvas'.

La línea telefónica que se creó en el año 2020 para brindarle apoyo a la población en general durante la pandemia sigue siendo una gran ayuda para los atlanticenses durante la pospandemia.

Como complemento a la atención de los pacientes, en 2021 comenzó a funcionar el Programa de Orientación y Acompañamiento Familiar, que se encarga de hacerles seguimiento a las personas que recibieron teleatención y a sus familiares.

"Tenemos un grupo de 12 psicólogos que están organizados por municipios y que semanalmente, a través de una base de datos que tenemos, van ingresando los casos que llaman a la línea que son del municipio asignado. Hacen unas visitas, con el fin de orientar a la familia, del manejo de estos casos y de orientar la mejor utilización de la EPS", explicó.

Trabajo de la Gobernación

Un abanderado en la atención temprana en la salud mental de los atlanticenses es el goberna-

Valentina Angione
Usuaria de 'Te escucho'

"Estoy bien, de una clínica pasé a una pasarela, a cumplir uno de mis sueños y una de mis metas".

CAMPAÑA SANAMENTE

En Soledad bajan los casos, pero no la guardia

De acuerdo con Edinson Barrera, secretario de Salud de Soledad, los casos de intentos de suicidios han disminuido un 22 % comparados con el año anterior. En el 2023 se reportaron 396 casos, mientras que este año se tiene una estadística de 307 a la fecha.

Para el funcionario, aunque se tienen unas cifras altas, "los esfuerzos que hemos venido realizando han logrado una disminución significativa con respecto al año pasado y mantener unas cifras por debajo de la media nacional y por debajo de Barranquilla".

Barrera afirmó que la disminución se ha logrado gracias a la estrategia de salud mental no solamente en el tema de depresión, sino en el tema de violencia intrafamiliar, que también se maneja de manera importante en el municipio.

Una de las estrategias es 'SanaMENTE Soledeño', que se está llevando a los colegios. Es un programa que busca intervenir el niño o el joven antes de que tome decisiones equivocadas. La idea es poder acceder a la mayor cantidad de población juvenil que haya en el municipio.

dor Eduardo Verano, quien explicó el trabajo que se viene realizando desde su administración en articulación con las universidades y EPS para una atención oportuna. Destacó la campaña que hace poco lanzó, 'Habla y te sanas', que tiene como objetivo entregarle a la comunidad herramientas cada vez "más poderosas" para salvar una vida.

Por su parte, Luis Carlos Fajardo, secretario de Salud del departamento, resaltó el trabajo que se viene realizando a través de la línea de salud mental para prevenir los casos de suicidio y tratar situaciones a nivel psicológico que se presentan en la población.

A la fecha se han recibido más de 1.600 llamadas. El 30 % vienen de Soledad y un 25 % del Distrito de Barranquilla. El 51 % de las llamadas son por ideas suicidas o por intentos de suicidio.

Lo que más le preocupa al secretario de Salud y su equipo es que el 44 % de estas llamadas provienen de personas que están entre los 7 y 21 años de edad. "De estas 1.600 llamadas que hemos recibido, hemos hecho 2.700 llamadas más de seguimiento a los primeros auxilios. Nosotros, mientras los aseguradores toman los casos y los atienden y los incluyen en su programa de salud mental, nosotros no los dejamos solos, hacemos un seguimiento a estos casos por vía telefónica o a través de su familia".

Explicó que hasta este momento cerca de 400 familias han sido visitadas por el equipo de trabajo y 200 aún permanecen activas mientras son ingresadas a los programas de salud mental por cada uno de sus aseguradores.

"Es un problema serio tener niños desde los 7 años de edad que tienen ideas suicidas o han intentado suicidarse o se han suicidado. A raíz de estas alarmantes cifras, la Gobernación reforzó su trabajo inicialmente con los jóvenes mayores, porque fueron los que presentaron suicidios a principios de año", agregó.

Este trabajo, señaló, se viene haciendo con todas las universidades del departamento, en especial con la Universidad del Atlántico que tiene un programa de salud mental "más robusto que otras universidades".

"Con ella logramos capacitar a más de 1.500 profesores, 800 personas en el área administrativa y casi 1.000 estudiantes convirtiéndolos en vigías de la salud mental para que puedan ser capaces de detectar precozmente a esas personas que de manera solitaria padecen ansiedad, depresión, poderlos acompañar y ayudarles con una palabra de apoyo y evitar que tengan ideas suicidas o intenten suicidarse", agregó.

Esta estrategia también se ha llevado a otras instituciones educativas como la Universidad de la Costa, donde se han capacitado a 200 funcionarios entre docentes y profesores.

Desde el área de Salud Mental de la Secretaría se viene trabajando en general con todas las universidades, verificando con qué programas cuentan para la atención temprana para los jóvenes que requieran asistencia psicológica.

"Lo que hemos encontrado es que sí tienen programas de bienestar, pero no todas tienen psicólogos en los programas de bienestar, no todas tienen planes para el manejo de salud mental o rutas de atención integral para la salud mental, no tienen centros de escucha o tampoco tienen líneas de salud mental", enfatizó.

'Habla y te Salvas'

Teniendo en cuenta que no todas las universidades cuentan con una ruta de atención temprana y los profesionales idóneos para atender esta población, desde la Gobernación se está realizando un trabajo articulado con la Alta Consejería de Educación Superior y con las universidades.

Como resultado de este trabajo han logrado, con 10 universidades, crear un plan de salud mental que se replicará en todas las facultades del departamento: "Este plan es creado y manejado por los jóvenes. No podíamos hacer un programa de salud mental para jóvenes sin tener el concepto de los jóvenes".

Y remarcó que este programa lo hemos llevado a las universidades. "Pero no nos podemos quedar allí, si tenemos niños entre 7 años en adelante que se están intentando suicidar o con medidas suicidas, tenemos que ir a los colegios. Ya vamos a comenzar a trabajar en los colegios con los profesores y con los niños entre los 4 y 14 años".

El objetivo es preparar a esta población en las habilidades para la vida, tanto para que los profesores los identifiquen y los puedan desarrollar y los niños también puedan tenerlas y estén preparados para resolver las diferentes situaciones retadoras que se presenten en la vida.

Con la campaña 'Habla y te salvas' se busca concientizar a las personas en el autocuidado de la salud mental. Todavía en esta sociedad, aseguró Fajardo, se piensa que ir a un sicólogo o siquiatra es porque está loco: "Tenemos que romper esos paradigmas. Por esta razón, es importante trabajar con los niños desde los 4 años en adelante".

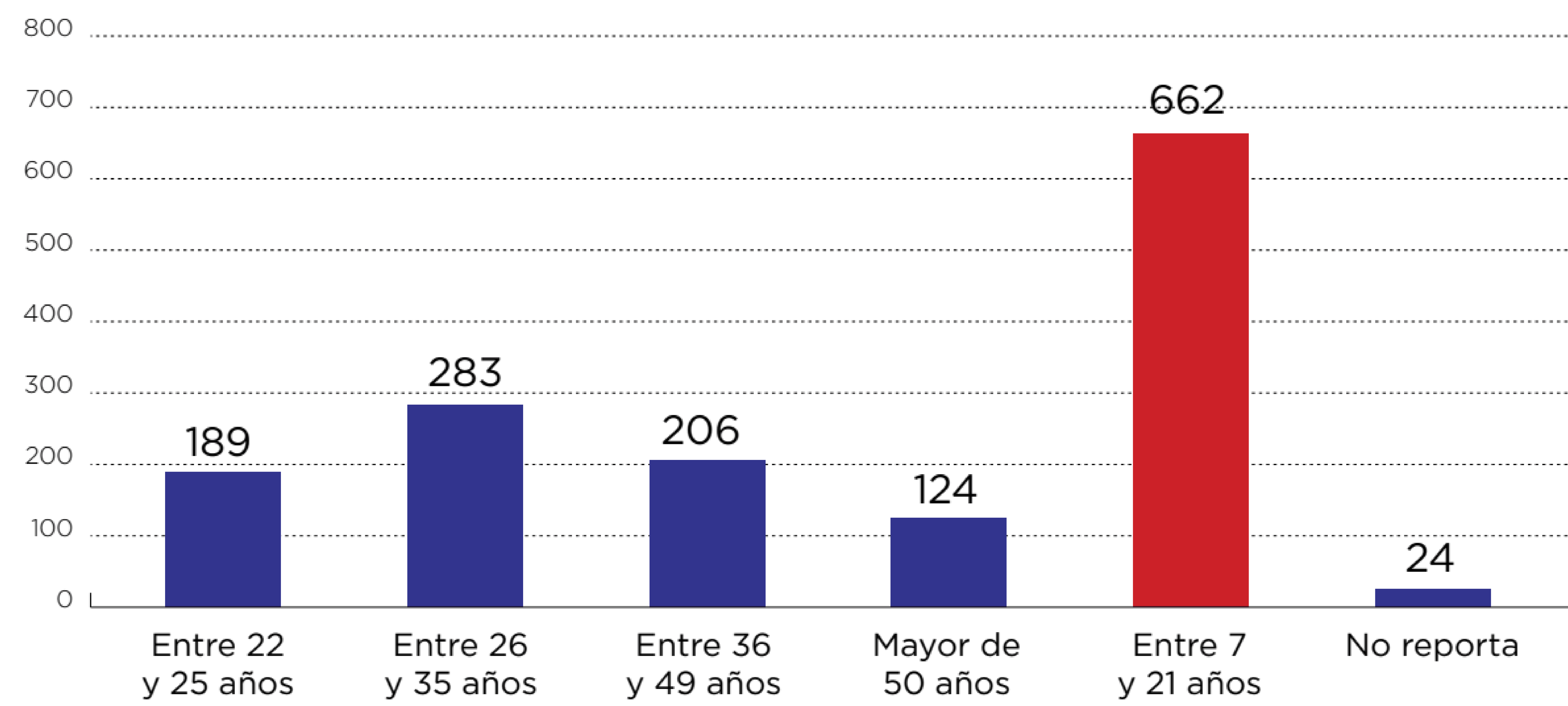
Posibles causas

En las llamadas a la línea de salud, los profesionales han encontrado que la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el consumo de sustancias psicotrópicas y situaciones psicóticas son algunos de los detonantes que conllevan a las personas a tener ideación suicida.

De allí, la importancia de trabajar desde las casas y con las familias, "pero nada de esto va a funcionar si en el núcleo familiar los niños no encuentran un abrazo, un beso, decirle a un niño que lo quieren. Es necesario que todos tengamos un núcleo familiar correcto y no tengamos este tipo de situaciones que afecten la salud mental de nuestros niños", expuso el secretario de Salud.

También llamó la atención sobre la influencia negativa de algunos contenidos que se encuentran en las redes sociales y programas de televisión en el comportamiento de los menores.

En esa misma línea la diputada del Atlántico, Alejandra Moreno, señaló la necesidad del manejo de las emociones desde temprana edad, "y que se pueda hacer desde los colegios. Es por eso que desde la Asamblea estamos trabajando para establecer conjuntamente con la Secretaría de Salud una cátedra de gestión emocional".



“Alfredo estaría decepcionado, el país sigue lo mismo, no ha cambiado nada”

En los 20 años del asesinato del sociólogo y catedrático Alfredo Correa De Andreis, su hermana Magda indica que la justicia no ha llegado hasta algunos nombres que sabían del plan criminal y de otros que dieron un guiño para que se cometiera.

POR **KENJI DOKU**
@elheraldoco

Han pasado 20 años del vil asesinato del sociólogo y académico cienaguero Alfredo Correa De Andreis, pero el recuerdo de su defensa por los derechos humanos, el trabajo en favor de los desplazados y por los derechos ambientales sigue vigente.

Después de todo este tiempo, Magda, su hermana, le da otra mirada a su dura desaparición: “Si Alfredo viviera estaría completamente decepcionado. Tanto sacrificio que él hizo y el país sigue igual, o peor. Sigue habiendo asesinatos, sigue habiendo falsos positivos y sigue habiendo detenciones injustas. No ha cambiado absolutamente nada”.

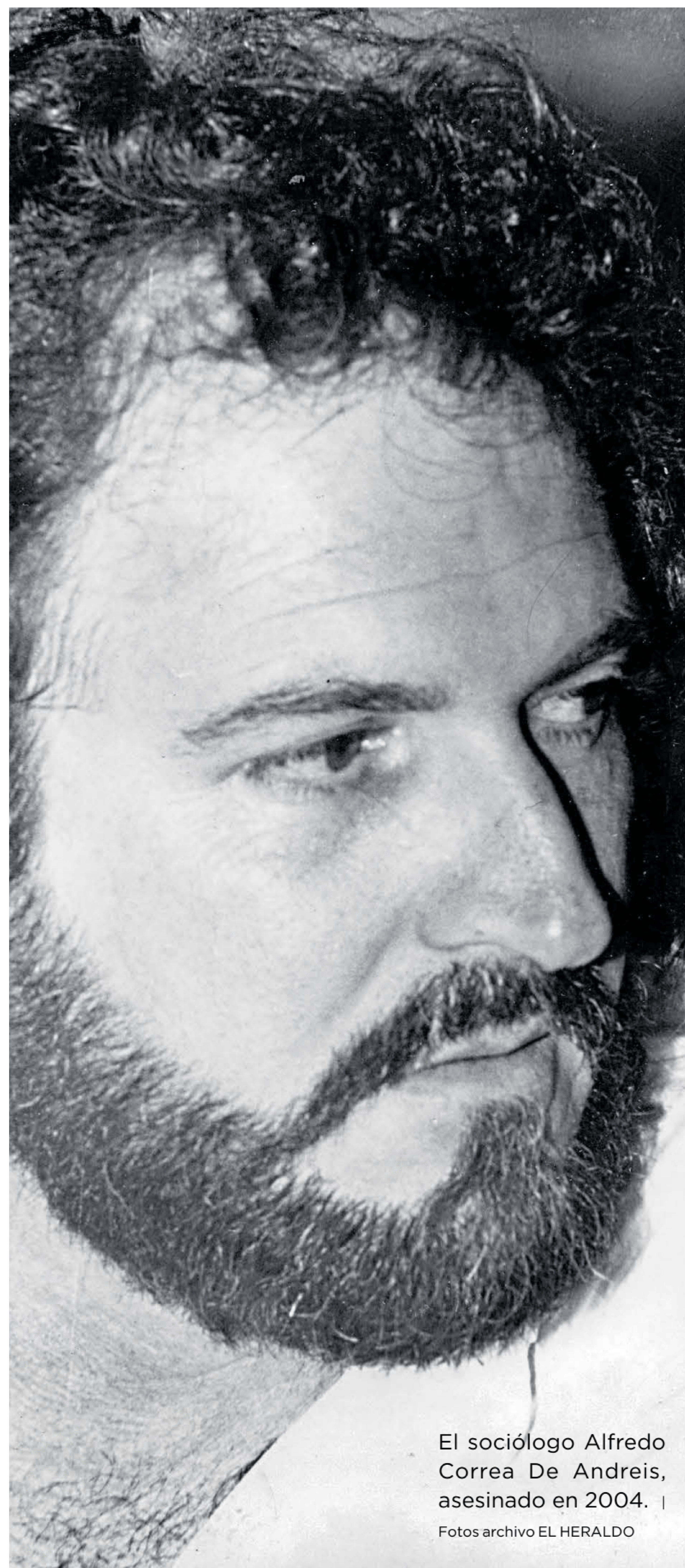
La pesadilla del catedrático y de su familia empezó el 17 de junio de 2004. Ese día, Alfredo fue detenido por el entonces Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), por orden emitida por un fiscal, acusado de colaborar con el Frente 59 de las Farc. Sin embargo, las pruebas en su contra eran tan endebles como ficticias: testimonios inventados, documentos falsificados y un montaje que, para quienes conocían a Correa, era evidentemente un engaño.

Tras un mes en la Cárcel Distrital El Bosque, Correa fue liberado el 14 de julio de 2004. La justicia, en ese entonces, no encontró motivos para mantenerlo encarcelado. Sin embargo, su libertad duró poco. Dos meses después, el 17 de septiembre de 2004, Alfredo Correa De Andreis fue baleado junto a su escolta personal, Edelberto Ochoa Martínez, en el barrio El Prado. La escena fue macabra: el sicario acabó primero con Ochoa y luego, con frialdad, le disparó a Correa. El académico, en un último acto de desesperación, exclamó: “¡Hey, loco, no dispares!”, antes de ser acribillado. Esas palabras se convirtieron en un lamento en la memoria de quienes conocieron su obra y su integridad.

Correa, a sus 53 años, estaba en la plenitud de su carrera académica y había hecho importantes investigaciones sobre el desplazamiento forzado y los riesgos ambientales. Su trabajo, que incluía estudios sobre el impacto ambiental de proyectos carboníferos y portuarios en Palermo, Magdalena, y el patrimonio jurídico de los desplazados, aparentemente, lo convirtieron en un blanco para aquellos que se beneficiaban del conflicto armado y el despojo de tierras.

La justicia evidenció que el asesinato de Correa no fue un hecho aislado, sino el resultado de una siniestra colaboración entre funcionarios corruptos del DAS y paramilitares del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

La investigación inicial se cerró sin avances significativos, pero la verdad empezó a aparecer con el tiempo. En 2007, Jorge Noguera, el entonces director del DAS, fue detenido. En 2011, fue condenado a 25 años de prisión, un paso hacia la justicia, aunque muchos vieron la condena como insufi-


El sociólogo Alfredo Correa De Andreis, asesinado en 2004. | Fotos archivo EL HERALDO

Cronología del caso Alfredo Correa De Andreis

2004

17 DE JUNIO
Fue detenido por agentes del DAS señalado de ser ideólogo y colaborador del Frente 59 de las Farc.

Estuvo recluido en Cartagena, en la sede del DAS, y luego en la Cárcel Distrital El Bosque de Barranquilla hasta el 14 de julio. Un mes y unos días después de su detención quedó en libertad.



17 DE SEPTIEMBRE
Dos meses después de recuperar su libertad fue asesinado junto con su escolta personal, Edelberto Ochoa Martínez, en el barrio El Prado.

NOVIEMBRE
Después de la muerte de Correa De Andreis, la Fiscalía tuvo que precluir la investigación en su contra tras no encontrar pruebas.

2007

22 DE FEBRERO
Fue privado de su libertad Jorge Noguera, ex director del DAS.



ciente en comparación con la magnitud del crimen. Hoy Noguera se mantiene en libertad.

El exjefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, negó inicialmente saber sobre el asesinato del profesor y su escolta. Así lo detalló una publicación de la página web Verdad Abierta, que hace registros de la guerra en el país.

Sin embargo, el testimonio de Jorge Enrique Palacio Salas, un abogado de paramilitares en Barranquilla, fue clave para que la Fiscalía determinara quiénes cometieron el crimen.

Según Palacio, quien fuera asesinado el 20 de enero de 2006, el autor material de los asesinatos fue Juan Carlos Rodríguez De León, alias el Gato, apoyado por Henry Arbey Patiño Hurtado, alias Felipe. Ambos recibieron la orden de Édgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio, ex jefe del Frente José Pablo Díaz del Bloque Norte, a su vez subalterno directo de alias Jorge 40.

Todos ellos fueron condenados así como Noguera y, al parecer, hoy el único que sigue tras las rejas es 'Jorge 40'.

El caso adquirió una nueva dimensión en 2013, cuando Ricardo Giraldo Villegas, el director del DAS en su momento de supresión, ofreció disculpas públicas en nombre del Estado. Aunque el gesto fue simbólico, no pudo borrar el sufrimiento de la familia de Correa ni reparar el daño hecho. El padre de Alfredo, Alfredo Correa Galindo, se mostró reacio en su respuesta: "Yo no perdono".

A través de los años, la búsqueda de justicia continuó. Javier Alfredo Valle Anaya, jefe seccional del DAS y uno de los principales implicados en el montaje que llevó al asesinato de Correa, fue condenado a 40 años de prisión por su asesinato. Este había solicitado asilo en Nueva York bajo la premisa de amenazas a su vida, pero fue detenido en 2018. En 2022, su deportación a Colombia marcó un nuevo capítulo en el prolongado proceso judicial.

En 2024, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) aceptó el sometimiento condicionado de Valle Anaya, otrora subdirector del DAS en Barranquilla y quien ostentó también el mismo cargo en el DAS Santa Marta.

A través de un comunicado, la JEP informó sobre Valle Anaya que pese a que sus aportes de los hechos podrían llegar a ser muy generales y "sin mayor riqueza descriptiva" tenían el potencial de "impactar positivamente en la develación de patrones de macrocriminalidad", entre estos la persecución del Estado y los paramilitares a docentes y sindicalistas.

La jurisdicción fue clara en que los aportes de verdad que Valle Anaya hiciera ante la JEP podrían ser de interés y utilidad para el Caso 08, el cual investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública o por otros agentes del Estado, en asociación con paramilitares o terceros civiles, en el marco del conflicto.


Magda Correa, hermana de Alfredo Correa.

Así las cosas, todo parece indicar que con la aceptación del exdetective en la JEP todavía hay un eslabón de la cadena que no se descubre.

En su momento, la ONG Corporación Nuevo Arco Iris señaló que los relatos de Valle Anaya podían ser clave para despejar la manera cómo operaba el aparato paramilitar conocido como 'Muerte a sindicalistas' encargado de asesinar a 82 dirigentes de la Costa Caribe.

"Este asesinato selectivo realizado por los 'paras' entre los años 2000 y 2006 en toda la Costa Atlántica, pero especialmente en Barranquilla, marcó el punto culminante de lo que hoy fuentes cercanas a la cúpula del Bloque Norte denominan Operación Barbarroja: operación militar adelantada por la Casa Castaño para tomarse los 7 departamentos de la Costa", detalló la ONG.

Cabe reseñar que del oscuro capítulo de las Autodefensas Unidas de Colombia en el departamento del Atlántico, cuando a comienzos del nuevo milenio pretendían el control de absolutamente todo como plan de expansión, se perpetraron 2.188 conductas delictivas con 8.006 víctimas registradas. Y solo entre 2004 y 2006, en la capital del Atlántico, se cometieron 1.664 homicidios. De ese extenso listado se desprendieron nombres de docentes, líderes sociales, sindicalistas y desmovilizados de la guerrilla.

Más participaciones

El aniversario del asesinato de Correa De Andreis también es una oportunidad para reflexionar sobre los procesos judiciales aún pendientes.

Sus allegados insisten en que todavía hay nombres de exjefes de Estado y funcionarios judiciales que sabían del plan criminal y de otros que dieron un guiño para que se cometiera.

Este martes 17 de septiembre, cuando se conmemoran los 20 años del asesinato del profesor, la familia unida tendrá una misa a las 4:00 de la tarde en el sitio donde cayó baleado.

Magda también señala que hay otros eventos en la plazoleta del Parque Universal, donde está desde hace algunos años una escultura memorial en su honor.

En su natal Ciénaga, Magdalena, estudiantes harán un desfile de faroles por la paz en nombre de Alfredo y también hay eventos programados en la Universidad del Magdalena.

> *"El detective Valle Anaya fue la persona que consiguió los testigos que señalaron falsamente a Correa De Andreis como ideólogo de las Farc, preparó informes de policía judicial y lideró el operativo que condujo a su captura".*





A la izquierda, la placa que el extinto DAS debió instalar en su antigua sede en Barranquilla, hoy casa de la Fiscalía. Al lado, la imagen del profesor en la estación de Transmetro que lleva su nombre.

Vea el video en nuestra web ELHERALDO.CO

Condenados 'Jorge 40', jefe del Bloque Norte de las Autodefensas; Édgar Ignacio Fierro Flórez, alias Don Antonio, jefe militar del frente José Pablo Díaz y quien ordenó la ejecución; Juan Carlos Rodríguez De León, alias el Gato, uno de los autores materiales.


'Jorge 40'


Édgar Fierro


Juan Rodríguez

2011 La Corte Suprema de Justicia condena a Jorge Noguera a 25 años de prisión.

2013 **SEPTIEMBRE** El director del DAS en supresión presenta disculpas públicas a la familia Correa De Andreis.

2015 El Consejo de Estado declara que fue injusta la captura del sociólogo Alfredo Correa De Andreis.

2018 Capturan en EE. UU. a Javier Valle Anaya, exdirectivo del DAS involucrado en el caso Correa De Andreis.

2019 El Estado pidió perdón por el caso de Alfredo Correa.

2024 JEP acepta un sometimiento condicionado de Javier Valle Anaya, condenado por el crimen de Alfredo Correa.

Atentado en Santo Domingo: se confirma segunda víctima fatal

Además de la menor Brengelys Lambis Carmona, médicos en la Clínica San Ignacio informaron ayer el deceso de Michel Andrea Rodríguez Cueto, quien había resultado herida.

POR **REDACCIÓN JUDICIAL**
X @elheraldoco

Como Michel Andrea Rodríguez Cueto fue identificada la segunda víctima fatal de un atentado a bala que se registró en la tarde del viernes 13 de septiembre, en el interior de una vivienda en el barrio Santo Domingo de Guzmán, localidad Metropolitana de Barranquilla.

El sangriento episodio transcurrido en la calle 80 con la transversal 1E ya había cobrado la vida de una menor de solo seis años llamada Brengelys Lambis Carmona. Al mismo tiempo, el bebé recién nacido que también había resultado lesionado a causa de la ráfaga de disparos aún permanece en la Clínica San Ignacio recibiendo atención médica.



Michel Andrea Rodríguez Cueto y Brengelys Lambis Carmona, víctimas fatales del atentado. | Foto de cortesía

La fallecida de 24 años había sido blanco de un impacto de bala en su espalda, al parecer justo cuando intentaba impedir que los disparos llegaran a su hijo, quien solo presenta una herida leve en su pierna izquierda.

Los hombres que perpetraron el ataque emprendieron la huida y son buscados por las autoridades, quienes anunciaron una recompensa de hasta $20 millones para las personas que brinden información que pueda dar con sus paraderos.

El coronel César Sarabia, subcomandante de la Policía, afirmó que se reforzaron los operativos y labores de inteligencia para lograr la captura de los criminales.

"Hemos dispuesto de un equipo interdisciplinario con las seccionales de Investigación Criminal, Inteligencia e Infancia y Adolescencia, sobre lo cual ya se tienen unas líneas investigativas claras", declaró Sarabia.

¿Para quién iba?

Aunque los investigadores a cargo del caso no han mencionado las razones que dieron pie al hecho de sangre, EL HERALDO logró conocer preliminarmente que el ataque iba dirigido contra alguien llamado Francisco Javier Daza Núñez, conocido bajo el alias de Wenser, tío de Brengelys Lambis y al parecer pareja sentimental de Michel Andrea.

El relato de los presentes indicó que la pequeña (Brengelys) se encontraba en la puerta del domicilio cuando se acercó uno de los presuntos sicarios.

El hombre armado hizo contacto visual con la pequeña y le preguntó por Francisco Javier, quien se encuentra bajo medida domiciliaria. La niña inocentemente le dijo que estaba en uno de los cuartos, por lo que pensando que era su hija (de Javier), el agresor le disparó. Luego impactó a las otras personas presentes en la sala.

En esa línea, Daza Núñez, de 34 años y para quien supuestamente se dirigía el ataque armado, resultó ileso. Al parecer, el recién nacido herido es su hijo.

Alias Wenser registra varias anotaciones judiciales por los delitos de homicidio, porte ilegal de armas, hurto y fuga de presos. De hecho, las autoridades también creen que estaría aparentemente relacionado con un intento de robo a un carro de valores en el presente año, donde una persona perdió la vida.

De igual manera, Francisco estaría supuestamente relacionado con un doble homicidio presentado en el mismo barrio Santo Domingo, el pasado mes de noviembre de 2023, donde terminaron baleados Luis Carlos Feifo Garzón, de 33 años, y su pequeño hijo de cinco, Keiler Feifo Núñez.

El parrillero de una motocicleta, en ese entonces, se bajó de la misma y disparó contra ambos delante de varios de sus familiares.

Los asesinos de Esteban Urueta y sus trabajadores están libres



Esteban Rafael Urueta, ganadero.

Los dos hombres que desde la mañana del miércoles estaban en poder del Gaula de la Policía de Córdoba confesando lo que habría ocurrido desde el martes 10 de septiembre con el ganadero y empresario Esteban Urueta y sus trabajadores Fredy Beleño y Gerardo Marzola quedaron libres el viernes.

Las órdenes de captura solo fueron expedidas por un juez de la República cuando ya estos habían abandonado, en compañía de un abogado, la sede del Gaula de la Policía en Montería.

El presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), José Félix Lafaurie, denunció que un abogado estaría impidiendo la acción de las autoridades que pretenden hacer efectivas las dos órdenes de captura expedidas en contra de los presuntos asesinos.

"Después del brutal asesinato del ganadero Esteban Urueta, ayer el abogado Lesmer Quintero Argel obtuvo la libertad de los asesinos confesos. Hoy expedidas las órdenes de captura por parte de la Fiscalía los retiene en un edificio".

Murió bebé de mujer embarazada que cayó de un bus en la calle 30

Ayer, por medio de un comunicado, el Camino Universitario Adelita de Char confirmó el fallecimiento de Milagros de Jesús, la bebé de la mujer embarazada que este jueves se cayó de un bus de servicio público que se movilizaba por la calle 30.

"El recién nacido, prematuro de 28 semanas, hijo de paciente embarazada con politraumatismo en accidente de tránsito, presentó evolución desfavorable y a pesar de todos los esfuerzos médicos, especialmente de la unidad neonatal del Camino Universitario Adelita de Char, falleció el día de hoy (sábado)", dice el comunicado.

"Su madre continúa en estado crítico con pronóstico incierto en la unidad adultos. Todos los esfuerzos médicos necesarios se están realizando", agrega.

Recordemos que Georgina Joanna Mendoza Montiel, como fue identificada por las autoridades la joven de solo 19 años, intentaba bajarse del automotor perteneciente a la empresa Coolitoral cuando justo a la altura de la carrera 46 perdió el equilibrio y se cayó del vehículo mientras el mismo estaba en movimiento.



Imagen referencial de una mujer embarazada.

Mendoza Montiel quedó inconsciente en plena carretera y, tras el fuerte impacto, tuvo que ser auxiliada por paramédicos que la trasladaron hasta la Clínica Centro. Mismo centro asistencial que la remitió hacia Adelita de Char, lugar en el que actualmente lucha por su vida.

De Georgina Joanna se supo que había llegado a la capital del Atlántico a inicios del presente mes, luego de residir durante un tiempo en Bogotá. A la fecha vivía en el barrio Las Flores y, al momento del accidente, se dirigía hacia el centro de la ciudad para comprar un par de cosas que necesitaba antes del nacimiento de su pequeña.

En lo que va del año 2024 se han registrado 737 accidentes de tránsito en Barranquilla y su área metropolitana, los cuales dejaron como resultado por lo menos 70 víctimas fatales.

La dolorosa búsqueda de Evin David, una víctima del Ejército Nacional

Con base en testimonios de comparecientes, la UBPD ha realizado dos intervenciones en el cementerio de Sucre-Sucre, pero los restos hallados no corresponden a Evin ● En Toluviejo también reclaman limpiar el buen nombre.

POR **MARÍA V. BUSTAMANTE**
@elheraldoco

Entre los objetivos que tiene la justicia transicional en Colombia está esclarecer la ocurrencia de los 'falsos positivos' o ejecuciones extrajudiciales que se registraron en el marco de las políticas de seguridad democrática. Además de la exigencia de verdad y justicia por lo ocurrido con hombres inocentes, los administradores de justicia se han encontrado con situaciones que no solo tienen que ver con el crimen, sino también con la desaparición del cuerpo, un hecho aún más doloroso que no les permite a las familias cerrar una parte de su duelo.

Para los casos de los falsos positivos atribuidos y confesados por los ahora exintegrantes de la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre (FTCS) y los Gaula de Córdoba, Cesar y La Guajira, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), a través de su Sala de Reconocimiento, tiene documentados los casos de desaparición de Javier Macea Suárez, Cristian Parra, Juan Carlos Barreto, Sicardi Julio Quiroz y Evin David Paternina Parra.

Esta última víctima tenía 16 años cuando la tentadora oferta laboral en una finca que le hicieron unos vecinos en el municipio sucreño de Toluviejo, en complicidad con miembros del Ejército Nacional, el 9 de agosto de 2007, lo hizo desaparecer y desde entonces su familia lo busca.

Han transcurrido 17 años y un mes de este cruel acontecimiento y la familia de Evin David no cesa en su objetivo de encontrar el cuerpo para darle cristiana sepultura en Toluviejo, donde reposan los restos de sus amigos Carlos Alberto Valeta Jiménez, Luis Alberto Pérez Mercado, John Jairo Colón Ayala, Frank Arley Padilla Bandera, Luis Fernando Mejía Vides, Déiner De Hoyos Rodríguez, Cristian Vergara Ozuna, Miguel Jiménez Chamorro, Julio Rafael Julio Olivero y Bernardo Patrón Viloria, quienes corrieron con su misma suerte: perdieron la vida buscando trabajo en fincas en la región del sur de Sucre y en el vecino departamento de Córdoba.

La tragedia de la familia de Evin David es mucho más dolorosa si se tiene en cuenta que además de menor de edad era una persona que tenía una discapacidad cognitiva, pero esta no le impedía salir a vender los fritos que Sara, su abuela y madre de crianza, preparaba y con los que ayudaba al sostenimiento de la casa.



Ada Luz Paternina ha tenido que lidiar en los últimos 17 años con el dolor de la muerte y desaparición de los restos de su hijo Evin David. |Foto JEP

> *"Las madres y familias estamos apagadas porque no tenemos a nuestros hijos. Que se reivindique que Toluviejo no es una comunidad de personas guerrilleras".*

El coronel retirado del Ejército Nacional Luis Fernando Borja Aristizábal, uno de los que comandó la Fuerza de Tarea Conjunta de Sucre, confesó al menos 100 casos de falsos positivos ante la JEP y de paso se comprometió con la familia de Evin David a ayudar a encontrar su cuerpo que estaría enterrado en un cementerio como N.N., pero esto no ha dado resultados.

Lo buscaron con versiones de Andrés Corrales, uno de los implicados, en el cementerio de Guaranda, zona de la Mojana, hace unos 3 años y no lo hallaron, y entre 2023 y 2024 la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) ha realizado dos intervenciones en el cementerio municipal de Sucre-Sucre, también en la región de la Mojana, y no han encontrado al muchachito.

Ada, la mamá; Carlos, su hermano, y Sara, la abuela materna de Evin, acompañaron la más reciente de estas exploraciones en el campo santo del municipio más apartado del sur del departamento de Sucre y, de acuerdo con el relato de su hermano Carlos en la Audiencia de Observaciones de Víctimas de los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, que se efectuó en Sincelejo el pasado 6 de septiembre, eso de las exhumaciones "duele. Duele ver esos restos. Los que le hicieron daño a mi hermano saben que no eran guerrillero", expresó con voz nerviosa.

Agregó sobre lo ocurrido con su hermano: "Nos quitaron una columna vertebral porque mi hermano para nosotros era un padre, un hijo. Le pido a los comparecientes que no sigan callando más, que ya está bueno. Yo tomé el cargo de vocero de mi familia a los 18 años, es un peso que siempre lo he llevado desde temprana edad. Nosotros no escogimos ser víctimas, pero lastimosamente estamos donde estamos. No es justo que el Ejército, que se supone que es el que nos resguarda, nos hizo daño. Entonces, queremos justicia y principalmente la verdad sobre mi hermano que sigue desaparecido 17 años después".

Aprovechando que los comparecientes ante la JEP, es decir los partícipes de los 'falsos positivos', estaban conectados virtualmente a la audiencia, Carlos les preguntó: "¿Por qué buscaron guerrilleros en los pueblos donde hay gente trabajadora que se levanta día a día para llevar el sustento a su familia?. Si no sabían para dónde se los iban a llevar, ¿por qué no se llevaron a sus familiares? y ¿dónde tienen a mi hermano?. En nombre de todas las víctimas exigimos respeto de parte de ustedes (comparecientes), más seriedad y más responsabilidad. Recuerden el juramento que hicieron ante Dios y la patria, se les olvidó ese compromiso. ¿Por qué no pueden decir dónde está?, son 17 años de dolor" , puntualizó Carlos Paternina.

Más voces

Pero no solo la familia de Evin David clamó en esa audiencia por la verdad sobre el paradero de sus restos, también lo hicieron otras madres de víctimas de 'falsos positivos' en Toluviejo y que lo vieron crecer y deambular por las calles de ese pueblo de picapedreros, entre ellas Vilma Ayala y Gilma Jiménez, quienes coincidieron en decir "ya está bueno".

Ningún candidato presidencial, incluido Petro, está por encima de la ley

"Preguntan algunos medios y la oposición dónde están las pruebas del golpe, pensando ellos que se hará con soldados y tanques de guerra. No, amigos, el golpe no se dará con soldados, ya que todos ellos tienen la orden de su comandante constitucional de no levantar una sola arma contra el pueblo. Se dará con corbatas y escritorios y esta es la prueba. Tuvieron que desaforar inconstitucionalmente al presidente para iniciar el golpe y comienza el lunes". De esta forma, Petro descalificó la decisión del CNE de retomar este lunes el estudio de la ponencia que pide formularle pliego de cargos por la supuesta violación de topes electorales. Aunque a Petro no le guste, la obligación del CNE es indagar por los gastos de todas las campañas presidenciales, incluida la suya. Punto. Investigaron las de Uribe, Santos y Duque, para hablar de las más recientes. A ninguno de ellos -¡por Dios!- se le ocurrió decir que se estaba fraguando "un golpe de Estado" en su contra. Se ha dicho hasta la saciedad que el CNE investiga "la campaña de Petro", no al presidente Petro. Este debe ser investigado -como lo señaló el Consejo de Estado- por la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes, que poco o nada ha hecho hasta el momento para investigarlo. Llama la atención que el mismo CNE al que Petro pedía como opositor que investigara las campañas de Uribe y de Duque, ahora no le sirva para que investigue la suya.

Petro, desatado

Por cuenta de un supuesto "golpe de Estado", el presidente la emprendió contra los periodistas, el Consejo de Estado y el Consejo Nacional Electoral ● ¿Qué hay detrás?

POR **ÓSCAR MONTES**
@leydelmontes

Análisis
LA LEY DEL 'MONTES'

¿Qué le pasa al presidente Petro? Esa es la pregunta que en las últimas semanas preocupa y atormenta a los colombianos, por cuenta del comportamiento desafiante, hostil y particularmente agresivo del mandatario no solo con sus contradictores políticos -algo que ya no sorprende-, sino contra instituciones que son fundamentales para el sostenimiento de nuestro sistema democrático.

La pregunta no es fácil de responder, entre otras razones, porque Petro tiene un talante muy particular de gobernar y unas maneras bastante belicosas de confrontar a sus contradictores. Quienes lo conocen sostienen que "Petro siempre ha sido así". "Lo que pasa -me dijo uno de sus allegados de confianza, que lo conoce desde sus tiempos de representante a la Cámara- es que ahora tiene una mayor audiencia y un mayor poder de convocatoria y por eso cada palabra que dice hay que multiplicarla por mil. Pero Petro piensa hoy igual que antes y en eso no va a cambiar".

Es obvio que Petro "no va a cambiar", como sostienen sus amigos, pero sí debe entender que su rol de jefe del Estado es muy distinto al que tuvo en sus tiempos de opositor de casi todos los presidentes de Colombia, menos Juan Manuel Santos.

Hoy Petro no es "opositor del Gobierno", sino que es la persona que está al frente del Gobierno. Petro no está para hacer oposición, sino para someter sus iniciativas y decisiones a la vigilancia de la prensa independiente y al control de sus opositores. Petro debe entender que una cosa es señalar con ligereza a sus contradictores políticos de "mafiosos", "narcos" y "paracos", sin aportar una sola prueba, y otra muy distinta es sindicar de lo mismo a sus opositores, siendo presidente de la República. Ni su responsabilidad ni sus deberes son los mismos que tiene "un portero", como sostuvo recientemente con ligereza.

Cada señalamiento irresponsable de Petro -ahora como presidente- contra los medios de comunicación en general, o contra algún periodista en particular, tiene consecuencias, graves muchas de ellas. Solo hay que presenciar el triste espectáculo de un periodista crítico del Gobierno siendo despedazado en las redes sociales por la jauría de bodegueros fletados por el mismo.

Igual sucede con algunas instituciones, como el Consejo de Estado y el Consejo Nacional Electoral (CNE), vilipendiadas y atacadas con saña, solo porque -cumpliendo con su deber constitucional- han tomado decisiones que Petro no comparte, porque podrían dejar en evidencia su comportamiento irregular -o abiertamente ilegal- en sus tiempos de candidato presidencial.

Por cuenta de esas decisiones, Petro ha desatado su furia y la de su "ejército de bodegueros", tanto contra el Consejo de Estado, como del CNE. El asedio ha sido tan despiadado como peligroso, hasta el punto de que algunos magistrados del CNE han tenido que enviar familiares al exterior, ante el peligro que empiezan a correr sus vidas.

Hábilmente Petro instaló en la opinión pública la narrativa de un supuesto "golpe de Estado", del que no existe la menor evidencia, con el propósito de desconocer los procedimientos y decisiones adoptadas tanto por el CNE, como por el Consejo de Estado. En lugar de respetarlas y acatarlas, como es su obligación, Petro decidió descalificarlas y caricaturizarlas. El término más elegante que utilizó para referirse a ellas fue el de "chambón".

¿Qué tiene desatado a Petro?

¿Golpe de Estado o fraude electoral?

Petro "candidato" sabía muy bien que si su campaña se volaba los topes permitidos, tanto en la primera como en la segunda vuelta presidencial, sería objeto de una investigación por parte del CNE. A sabiendas de ello, su campaña incurrió en todo tipo de gastos, como ha salido a relucir por parte de investigaciones de distintos medios de comunicación. Su propio hijo, Nicolás Petro, jefe de la campaña en la región Caribe, está siendo procesado por confesar que recibió dineros provenientes de Santander López Sierra, 'el Hombre Marlboro', y del 'Turco' Hilsaca, recursos que habrían ingresado a la campaña presidencial de su padre. Ni el candidato Petro ni el presidente Petro están por encima de la ley, como para que su campaña no sea auscultada. La presión indebida ejercida por Petro contra medios de comunicación y el propio CNE hace pensar que su preocupación -más que por un supuesto golpe de Estado, que solo existe en su febril imaginación- tiene que ver con el ingreso y manejo de miles de millones de pesos a la campaña del Pacto Histórico. Ese es el motivo de sus desvelos. El llamado al "pueblo" para que se movilice no sería para evitar un supuesto golpe de Estado, sino para pretender sepultar un fraude electoral, producto de la utilización de miles de millones de pesos que no estaban permitidos por la ley.

Sanción del Grupo Egmont a Colombia: terroristas y mafiosos a sus anchas

Por cuenta del supuesto "golpe de Estado", que solo existe en la cabeza de Petro, la opinión pública no ha centrado su atención en la decisión que tomó el Grupo Egmont de suspender a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia. La decisión es gravísima, pue Egmont reúne a las oficinas de inteligencia financiera del mundo. ¿Por qué se tomó la decisión? Porque -según el propio director de la UIAF, Luis Llinás- el presidente Petro leyó la carta que el Impa de Israel le envió a su despacho, en la que se refería a la supuesta compra del *software* espía Pegasus en el gobierno de Iván Duque. En su alocución, durante el paro camionero, Petro informó al país sobre la supuesta compra de la Dipol por USD11 millones a una empresa israelí, para espiar celulares en medio del estallido social y antes de la campaña presidencial. Es decir, Petro habría hecho uso indebido de información reservada y por ello habría violado normas internas de Egmont. ¿Eso qué significa? Que Colombia está por fuera del exclusivo circuito internacional de los países que luchan contra el narcotráfico y el terrorismo. Es decir, es hoy un "paraíso" para las organizaciones criminales y mafiosas del mundo, que pueden mover miles de millones de dólares o de cualquier otra moneda sin que puedan ser rastreados por la UIAF, encargada de ello en el país.

Medios de comunicación, de aliados a enemigos de Petro: ¿qué pasó?

El presidente tiene todo el derecho de defender su mandato. Para ello cuenta con recursos, herramientas y el aparato del Estado a su servicio. Pero también debe entender que su conducta y actos deben ser vigilados y confrontados por quienes consideren que su gobierno incurre en abusos o desafueros. Así ha sido siempre en Colombia con todos los presidentes, aunque Petro y sus seguidores lo nieguen. En el caso de los medios de comunicación, por ejemplo, la vigilancia ejercida a todos los gobernantes no se puede ocultar. El proceso 8.000 y la "parapolitica" son tan solo dos ejemplos de la vigilancia ejercida por ellos. El propio Petro fue aliado de los periodistas cuando con valentía denunció, desde el Congreso, el maridaje criminal entre políticos y paramilitares. Hoy -de forma irresponsable y peligrosa- la emprende contra los "malos periodistas", solo porque lo investigan o lo confrontan, al tiempo que destaca la labor de los "buenos periodistas", solo porque ni lo investigan ni lo confrontan. Esa visión maniquea es tan perversa como injusta con un oficio que tiene como valor supremo la búsqueda de la verdad.

El engaño en la catarsis del presidente

El jefe de Estado ha señalado a Efraín Cepeda de querer reemplazarlo en la Casa de Nariño, mientras que asegura que el proceso del CNE es su contra es inconstitucional, pero sus aseveraciones son falsas.

POR **REDACCIÓN PAÍS**
@elheraldoco

La política colombiana hace agua por todos los sectores en los últimos días. La fricción está a la orden del día. No hay descanso ni acuerdo. Por un lado, el Congreso de la República está atascado, a media marcha, con el oficialismo radicando proyectos a escondidas sin la presencia del ministro Juan Fernando Cristo, el líder natural de la política del Ejecutivo; mientras que, por el otro, un verborreico presidente Gustavo Petro ha hecho catarsis en sus agitados discursos, lanzando perdigones contra Efraín Cepeda, presidente del Senado, contra la prensa, contra el Consejo Nacional Electoral, CNE, contra las EPS, la oligarquía tradicional, Israel y, por momentos, contra Estados Unidos. Fuego por todos lados.

En medio de su catarsis, el jefe de Estado, nuevamente, ha denunciado, sin pruebas, supuestos intentos de golpes de Estado en su contra, acusando a Cepeda de estar detrás de ese plan, con el objetivo, aparente, de sucederlo en el cargo. Además, ha tildado de ilegítimo el proceso abierto por el CNE en contra de su campaña presidencial por supuestas irregularidades en el cumplimiento de los topes electorales. La polarización es enorme y no hay puntos intermedios. El discurso ya fue instalado, pero ¿qué es verdad y qué es mentira?



El presidente Gustavo Petro ha invitado a sus bases a protegerlo de un supuesto golpe de Estado en su contra. | Foto de Presidencia

POR CRISIS EN EPS

Petro se retracta por acusaciones contra familia Lleras

Petro se retractó este viernes de su acusación contra Enrique Vargas Lleras, hermano del ex vicepresidente Germán Vargas Lleras, al que vinculó con casos de corrupción cuando hizo parte de la Nueva EPS, una empresa de salud.

"Me retracto de la afirmación que hasta hoy es materia de investigación. Hemos encontrado hallazgos de irregularidades en la Nueva EPS donde Enrique Vargas era miembro de la junta directiva. Esta corresponsabilidad debe ser investigada penalmente como hoy se hace. Esperaremos los resultados de las investigaciones", señala un extenso comunicado emitido por el jefe de Estado.

Petro hizo la retractación luego de que el Consejo de Estado , en sentencia de primera instancia adoptada por unanimidad, decidiera amparar el derecho a la honra y al buen nombre de Enrique Vargas Lleras en una acción de tutela promovida contra el gobernante colombiano.

La acción de tutela fue presentada debido a declaraciones de Petro en su cuenta de X y a alocuciones presidenciales en las que señaló que la familia Vargas Lleras estaba involucrada en las investigaciones en la Nueva EPS.

Línea de sucesión

EL HERALDO, apelando a la jurisprudencia, comprobó que el mandatario ha incurrido en una serie de imprecisiones durante sus intervenciones, especialmente en sus aseveraciones que advierten que Efraín Cepeda podría llegar la Casa de Nariño de manera inmediata en caso de que el líder de la Colombia Humana sea destituido de forma ilegal en medio de una toma de poderes o, por vía, administrativa. En este sentido, la Constitución es clara: en caso de una hipotética vacancia presidencial, la línea de sucesión directa es Francia Márquez, la vicepresidenta.

Además, si la líder chocoana estaría imposibilitada para asumir la máxima dignidad colombiana, el próximo a ocupar las funciones sería un ministro del actual gabinete, siempre y cuando pertenezca a su mismo movimiento político, en este caso, el Pacto Histórico.

Incluso, de acuerdo con la sentencia No. C-428/93., de la Corte Constitucional, en la actualidad "ni dentro del sistema constitucional permanente ni tampoco en el transitorio hay cabida para un eventual reemplazo del presidente de la República por el presidente del Congreso".

El rollo con el CNE

Petro afirmó este viernes que el supuesto golpe de Estado en su contra, del que ha venido hablando, comenzará este lunes, haciendo referencia directa al CNE, que decidirá si abre o no una investigación formal contra la campaña por supuestamente violar los topes electorales.

En este sentido, el jefe de Estado ha insistido en que el proceso del órgano electoral es inconstitucional; sin embargo, su aseveración tiene grises. Con respecto a lo anterior, el Consejo de Estado ya determinó que el Consejo Nacional Electoral (CNE) sí es competente para continuar las investigaciones administrativas relacionadas con una probable violación a las reglas de financiación de la última campaña a la Presidencia de la República.

Renglón seguido, estableció que es competencia del Congreso de la República, a través de la Comisión de Acusaciones, "adelantar el eventual proceso para sancionar con pérdida del cargo al jefe del Estado, en el evento en que los hallazgos de la autoridad electoral dieren lugar al desarrollo de una actuación de esa naturaleza".

Por último, para zanjar dudas, el CNE aclaró este sábado que la investigación a la campaña electoral no cuestiona el fuero del mandatario.

Planes de muerte

El mandatario ha denunciado una y otra vez que existe en su contra un plan para asesinarlo; sin embargo, hasta ahora, no ha entregado detalles sobre quiénes estarían detrás de estos graves hechos. La advertencia, que es de suma delicadeza, ha perdido peso en los sectores políticos debido a que el mandatario ha utilizado esta carta en varias ocasiones cuando su gobierno está atravesando una crisis.

En su momento, el presidente denunció que un grupo de empresarios se estarían reuniendo en Barranquilla para sacarlo del poder, pero -incluso en esta denuncia- no hubo mayor trascendencia por el mismo Ejecutivo.

Estas denuncias, de enorme interés para todo el país, tampoco han sido profundizadas por Presidencia, que ante las solicitudes de varios medios del país para conocer mayores detalles han argumentado que son confidenciales para garantizar la seguridad del presidente.

Sin embargo, el cortocircuito afloró este viernes luego de que la Fuerzas Militares aseguraran que no tienen conocimiento sobre estos planes criminales.



Las comisiones económicas conjuntas le dijeron no al monto del Presupuesto 2025 por estar desfinanciado y la discusión sigue el próximo martes. | Fotos de Congreso y Gobierno

Incertidumbre frente a lo que viene con el Presupuesto General 2025

EL HERALDO habló con ex ministros de Hacienda y politólogos sobre el inusual escenario entre el Gobierno y el Congreso frente a las finanzas públicas del año entrante.

POR **TOMÁS BETÍN DEL RÍO**
@elheraldoco

Luego de que el pasado jueves las comisiones económicas conjuntas del Congreso terminaran sin acuerdo para la aprobación del monto del Presupuesto 2025 por $523 billones, por lo que el Gobierno reiteró la posibilidad de emitirlo por decreto, varios ex ministros de Hacienda advirtieron en EL HERALDO, primero, sobre lo inusual de la situación y, segundo, por la incertidumbre que genera en el país el crucial asunto.

Aunque se citó la continuación del debate para el próximo martes, la aprobación del proyecto de las finanzas públicas del año entrante queda en el limbo y las diferencias entre ambas ramas del poder público, que desde hace al menos un año se han hecho evidentes por el trámite de las reformas sociales del presidente Gustavo Petro, se profundizan.

La discusión del primer debate del presupuesto continuará sin la aprobación del monto, cuya fecha límite de aprobación era el 15 de septiembre. Por lo que al no coincidir las cuatro comisiones terceras y cuartas, la discusión ahora apunta a la fecha del 25 de septiembre, antes de la cual el articulado debe pasar a segundo debate en las plenarias de Senado y Cámara. Y el 20 de octubre debe quedar aprobado toda la iniciativa en primer y segundo debate.

En medio de esto, Petro anunció que "la Constitución ha prescrito que la iniciativa en el gasto público y en el presupuesto es del Gobierno, por eso el presupuesto es decretable. Es muy lamentable que las comisiones económicas del Congreso, teniendo en sus manos la posibilidad de rebajar el impuesto de renta a todas las empresas de Colombia, haya decidido, solo por hacer oposición, dañar esta inmensa posibilidad de reactivación económica".

$523

billones es el monto del Presupuesto General de la Nación 2025 presentado por el Gobierno.

$12

billones aspira a recaudar la Ley de Financiamiento presentada por el Gobierno como complemento del presupuesto.

Se refería también el jefe de Estado a la ley de financiamiento por $12 billones, presentada como complemento al presupuesto, que está desfinanciado en esa suma.

Al respecto, el presidente del Congreso, el senador Efraín Cepeda, del Partido Conservador, había advertido al respecto en EL HERALDO: "Le dije (al presidente) que el Congreso no podía aprobar esa reforma tributaria sin conocerla, decretar unos gravámenes a los colombianos a ciegas no puede ser (...), por lo que era mejor que retiraran los $12 billones, luego se presentaba una reforma tributaria y si de ahí sale algo luego se presentaba un presupuesto adicional, pero ya las empresas tienen gravámenes muy altos".

"Preocupa la regla fiscal"

Sobre todo este lío, el ex ministro de Hacienda José Manuel Restrepo le dijo a este diario: "Lo primero es que este incidente es totalmente atípico en la historia del país, no haber logrado la aprobación por parte del Congreso del monto de presupuesto es una extrañeza por la dinámica que debe existir entre el Ejecutivo y el Legislativo. Y en segundo lugar es el resultado de haber presentado un presupuesto desfinanciado, con una ley de financiamiento que llega tarde y que no se entiende realmente en este momento de reactivación económica, y que termina siendo financiada casi que exclusivamente con una flexibilización de la regla fiscal que le genera preocupación al Congreso de la República".

Agregó el exjefe de la cartera económica que el desafío jurídico es que aparentemente habría plazo hasta el 25 de septiembre para hacer la aprobación en primer debate del presupuesto: "El punto es que si el Congreso no acepta ese monto, sino uno inferior, el Gobierno va a tener que a partir de esa comisión esperar seguramente hasta el 20 de octubre, en donde si el Congreso no aprueba el presupuesto, que seguramente será modificado a la baja, el Gobierno tendrá que aprobarlo por decreto, cosa que sería de nuevo un tema muy atípico en la historia de Colombia".

José Manuel Restrepo
Ex ministro de Hacienda



"Este incidente del presupuesto es totalmente atípico en la historia económica del país".

Juan Carlos Echeverry
Ex ministro de Hacienda

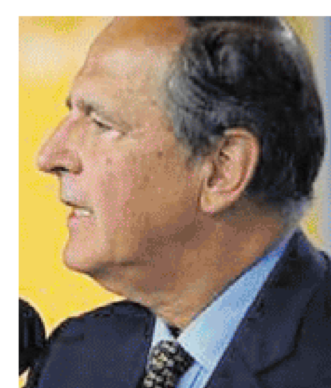


"La pregunta es si viene una reforma tributaria o si el Gobierno se ve forzado a recortar el

"El Congreso cumple la ley"

El también ex ministro de Hacienda Juan Camilo Restrepo comentó en este medio: "Nos hemos entrado en un caos realmente innecesario que da una pésima imagen de Colombia en el exterior, como tantas otras cosas, y todo lo presupuestal se ha contagiado de la improvisación con que el Gobierno ha manejado las cosas de la hacienda pública. El Gobierno debe entender que el Congreso tiene unas prerrogativas y facultades y una de ellas es modificar el tope del presupuesto, está consagrado en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, pero el Gobierno se ha empeñado en que no le pueden quitar ni un solo peso a la cifra original que ha presentado".

Juan Camilo Restrepo
Ex ministro de Hacienda



"Nos hemos entrado en un caos realmente innecesario que da una pésima imagen al país".

Patricia Muñoz
Catedrática de la Universidad Javeriana



"El control es positivo para la democracia, pero debe primar la Nación sobre el interés político".

Puso además de presente el igualmente ex ministro de Agricultura que toda persona seria que ha estudiado el tema coincide en que el presupuesto está sobredimensionado en cuanto a sus ingresos se refiere: "No en $12 billones, sino en $40 o $50 billones, y la manera de salir de estas dificultades es que el Gobierno actúe con sindéresis, con serenidad y no con deseos de enredar las cosas como las está enredando. (...) Cuando el Congreso revisa y no acepta algún capricho presidencial no está haciendo otra cosa que cumplir con la Constitución y la ley, y eso tiene que respetarse".

"Tributaria o recorte"

Del mismo modo, el extitular de la cartera de crédito público Juan Carlos Echeverry advirtió en esta casa periodística que no le ve misterio a ese tema de que el presupuesto salga por decreto o no.

"Lo importante es la consecuencia que tiene. La pregunta es si viene una reforma tributaria o si el Gobierno se ve forzado a recortar los $12 billones que puso en el presupuesto y que no va a poder ejecutar porque en el presupuesto decretado no están incluidos. Eso es lo importante", explicó.

"Deben pensar en la Nación"

Y la La politóloga Patricia Muñoz Yi, directora de la especialización en gobierno y gestión pública territoriales de la Universidad Javeriana, expuso en este periódico que la aprobación del presupuesto lo que abre son inquietudes frente a temas de procedimiento, técnicos y de normas: "También el camino que tomó la aprobación del presupuesto refleja también esas dificultades con las que el Gobierno ha asumido la discusión de este tema, pero así mismo en otros, como las reformas. El Gobierno llega con unas posiciones que dejan poco margen para poder establecer acuerdos".

Concluyó no obstante la catedrática que "lo que estamos viendo es el ejercicio del control de poderes, que es positivo para el funcionamiento del sistema político, que no solo sea una posición la que prime en términos presupuestales, sino que el Congreso también asuma con responsabilidad el ejercicio. Eso es positivo para la democracia, siempre y cuando ambos puedan pensar en la Nación sobre los intereses políticos y particulares".



El presidente Gustavo Petro se mantiene en su propuesta de presupuesto y ley de financiamiento.

Ley de financiamiento, un "golpe letal" para la economía, alertan gremios

Sectores económicos como el de mipymes, juegos de azar, vehículos y comercio exterior señalaron sus preocupaciones ante este proyecto de ley radicado por el Gobierno nacional.



El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, radicó, en representación del Gobierno, la ley de financiamiento. | Fotos cortesía y Shutterstock

POR **JUAN SEBASTIÁN VARGAS**
@juansevargarcia

Ya se encuentra radicado en el Congreso de la República el proyecto de ley de financiamiento que tiene como objetivo, según el Gobierno nacional, traer estímulos para la reactivación económica y busca generar un recaudo de $12 billones.

Según el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, este proyecto de ley, presentado en virtud del artículo 347 de la Constitución Política, está orientado a financiar la inversión en 2025, permitiendo medidas que contribuyan a la reactivación económica y que interioricen los efectos de la acción climática, apuntalando las finanzas públicas de 2026 en adelante y permitiendo sufragar gastos prioritarios que contribuyan al cumplimiento de las metas sociales del Gobierno.

Ahora bien, conociendo de lleno los ajustes presentados por el Gobierno nacional, diferentes gremios económicos consultados por EL HERALDO señalaron que es una medida que no aporta a la reactivación económica, y que llega en un mal momento si se quiere pensar en un crecimiento sostenido de la economía colombiana.

Preocupación en mipymes

De acuerdo con Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico, el llamado es a revisar con detalle y debatir con cuidado el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación para 2025, entre otras razones porque incluye una ley de financiamiento que técnica y prácticamente es una reforma tributaria recaudatoria que aumentaría las cargas impositivas del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

"Preocupan la modificación de la regla fiscal y la introducción del componente verde que podrían aumentar el nivel de endeudamiento del país y, por tanto, el déficit fiscal. Además, pueden ser vistos como una señal negativa en la senda de corrección del déficit", recalcó Rosmery Quintero a este medio.

En ese sentido, agregó que esta reforma contiene un aumento considerable de costos para el desarrollo de la actividad económica, y ello sumado al aumento de los costos de energía que sufrirán los empresarios, derivado del alza del impuesto al carbono, y el impacto económico que conllevará la Reforma Laboral ponen en riesgo el futuro financiero de las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas.

"El llamado que hacemos es a la revisión conjunta del texto de la reforma y la participación de los interesados en la toma de decisiones que los afectan", dijo.

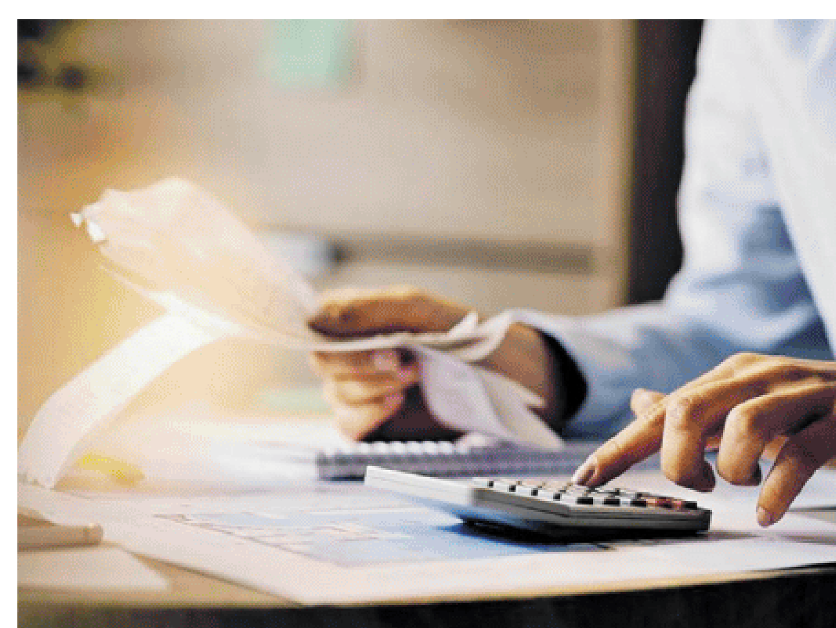
Además, desde el mismo Acopi, pero en la seccional Antioquia, ven entre otros asuntos que es necesario revisar la congruencia de esta ley de financiamiento con el Marco Fiscal de Mediano Plazo. "El proyecto de presupuesto genera un incremento en los ingresos tributarios de la nación de 22,5 %. Esto es más de 10 veces el crecimiento proyectado de la economía para este año".

Plataformas de juegos

Otro sector que está preocupado por los cambios de la nueva tributaria es el de los juegos de azar. Asojuegos, la Asociación Colombiana de Operadores de Juegos, advirtió que esta medida podría tener consecuencias devastadoras no solo para la operación de los juegos legales en el país, sino también para la sostenibilidad de los recursos destinados a la salud, que dependen en gran medida de las transferencias generadas por la industria.

DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Los puntos claves de la Ley de Financiamiento que fue radicada por el Gobierno nacional en el Congreso de la República



Reducción de renta jurídica

La iniciativa contempla la reducción de la tarifa de renta de personas jurídicas y una serie de beneficios tributarios dirigidos a sectores estratégicos, turismo y energías limpias, factor que consolidará la reactivación económica sostenible. Esta propuesta le permitirá al país en 2025 pasar de una tarifa de renta corporativa del 35 % al 27% de forma gradual. Tal medida no aplica para los sectores de carbón y petróleo.



Renta a personas naturales

En la nueva reforma, se propone que las deducciones por dependientes económicos solo puedan ser reconocidas por un único contribuyente respecto al mismo dependiente. Se contempla una sustitución de la tarifa aplicable al último rango de rentas de personas naturales residentes, asignaciones y donaciones modales del 41 %. Actualmente la tarifa aplicable al último rango de rentas es del 39 %.



Retención en la fuente

A partir de febrero, se sustituiría la tarifa marginal del 39 % por el 41 % a los pagos gravables, originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, y por concepto de pensiones y riesgos laborales. Dichas tarifas de retención no se aplicarían sobre rentas exentas por pensiones. Se plantea que si el agente retenedor no declara y paga la retención en la fuente oportunamente, cuando hay lugar a ello, no acceda al beneficio de la autoría.



Impuesto a la ganancia ocasional

Se incrementaría la tarifa del 15 % al 20 % para personas naturales residentes y no residentes, sociedades nacionales y extranjeras que enajenen activos fijos mantenidos por más de dos años. Si nos vamos por el lado de los juegos de loterías , rifas, apuestas y similares, se incrementaría la tarifa del 20 % al 25 % de acuerdo con el proyecto de ley de reforma tributaria que fue radicado por el Gobierno en el Congreso de la República.





Rosmery Quintero
Directora de Acopi Atlántico

"La reforma contiene un aumento considerable de costos para la actividad económica".



Juan Carlos Restrepo
Presidente de Asojuegos

"Esta medida podría tener consecuencias devastadoras para los juegos de azar".

Juan Carlos Restrepo, presidente de Asojuegos, señaló en diálogo con EL HERALDO que desde que los juegos en línea fueron regulados en Colombia en 2015, su crecimiento ha sido notable, convirtiéndose en un modelo exitoso en América Latina. "Según los datos más recientes, las transferencias de derechos de explotación al sistema de salud por parte de los operadores de juegos *online* pasaron de $3.496 millones en 2017 a $317.977 millones en 2023, con una cifra acumulada en lo que va del 2024 de $181.628 millones. Esto significa que en menos de una década el aporte de esta modalidad ha crecido un impresionante 914 %, contribuyendo significativamente al bienestar social del país".

Un aspecto crucial, según Asojuegos, es el impacto que tendría esta medida en la economía del país. "Las empresas operadoras de juegos *online* en Colombia reinvierten gran parte de sus utilidades en el desarrollo tecnológico, generación de empleo y publicidad local, lo que contribuye al fortalecimiento de la economía. La introducción del IVA no solo disminuiría la rentabilidad de estas empresas, sino que también afectaría la competitividad del país, desincentivando la inversión extranjera en el sector".

Restrepo enfatizó que, además de los impactos económicos, hay una alerta sobre las implicaciones legales de la medida, que podría desequilibrar los contratos de concesión otorgados por Coljuegos, ya que alteraría la ecuación financiera sobre la cual se estructuraron estos acuerdos. Esto podría llevar a la imposibilidad de continuar con las ejecuciones contractuales, afectando gravemente la sostenibilidad de todo el sistema.

"En 2023, los juegos *online* representaron el 23,2 % del total de derechos de explotación generados por la industria de juegos de azar en Colombia, lo que equivale a $317.977 millones", sostiene Asojuegos a este medio.

Sector automotor

La Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos) advierte sobre los inconvenientes y desafíos que podrían surgir con el aumento del IVA a los vehículos híbridos.

Al gremio automotor le llama la atención que uno de los argumentos del Gobierno esté relacionado con el valor de adquisición de esta tecnología, el cual claramente es mucho más accesible que otras tecnologías que también apoyan dentro del proceso de transición.

"Adicionalmente, se desconoce que la inversión que cada colombiano ha hecho y harán para la compra de un vehículo híbrido no ha sido solo en beneficio propio, sino en el de todos los colombianos, ya que al emitir menos contaminantes somos todos los beneficiados. si sumamos a dicha medida de aumento de impuestos el hecho de que la meta de matricular 600.000 vehículos eléctricos en Colombia para 2030 planteada por la Ley 2019 es inalcanzable, Colombia no podrá dar cumplimiento a sus metas de descarbonización", señaló Andemos.

Adicional a lo anterior, el gremio dijo que este tipo de medidas modificatorias y regresivas solo aporta para aumentar la incertidumbre jurídica de miles de inversionistas que han puesto su confianza en Colombia y en una transición energética con sentido y equilibrio. Recordaron además que el crecimiento en ventas de vehículos híbridos es un punto positivo en un mercado automotor que se ha reducido más del 30 % en los últimos dos años.

Desincentiva al patrimonio

María Claudia Lacouture, presidenta de Aliadas, sostuvo que el nuevo impuesto al patrimonio desincentiva el ahorro y las inversiones de los colombianos que han diversificado sus ingresos a través de mecanismos de renta, acciones e inversiones. "Es importante encontrar un equilibrio entre la recaudación y la creación de un ambiente propicio para el desarrollo económico, sin ahogar a los sectores productivos y a los ahorradores, en lugar de crear más impuestos".

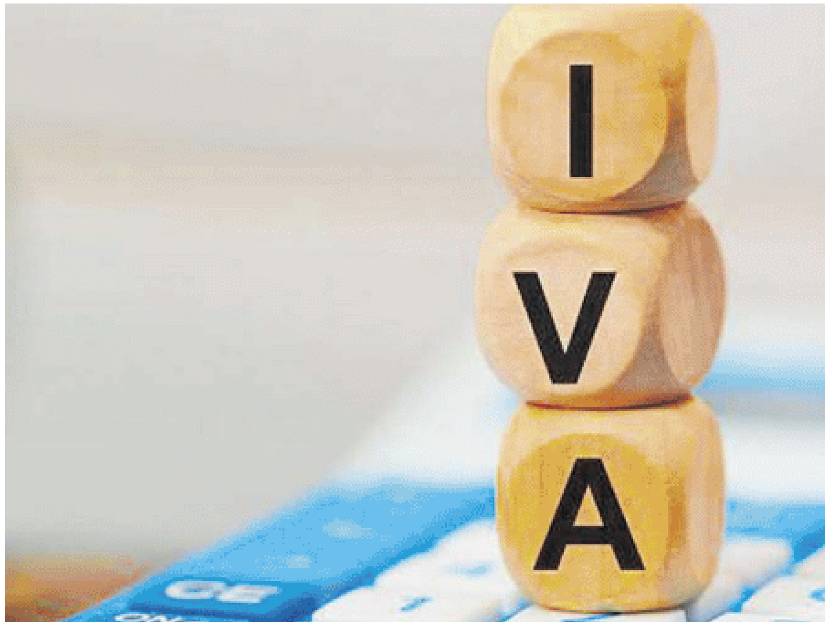
Regla fiscal verde

El presidente de Anif, José Ignacio López, dijo que dentro de este documento resulta inconveniente introducir la noción de regla fiscal verde. "Ponerle colores a la regla fiscal es socavarla, lo que en últimas se traducirá en una pérdida de credibilidad de la institucionalidad fiscal, y en mayores tasas de interés para el Gobierno, las empresas y las familias colombianas".

Las críticas no se hicieron esperar entre los dirigentes gremiales y centros de pensamiento, quienes resaltan que una ley de financiamiento como esta no le caería nada bien a la economía colombiana.



Impuesto al patrimonio
Se propone adicionar como sujeto pasivo las sociedades nacionales y sus asimiladas y los establecimientos permanentes de entidades del exterior frente a su patrimonio líquido compuesto por activos fijos no productivos, es decir, que no generan renta permanente.
Se propone que el hecho generador de este impuesto sea la posición de un patrimonio líquido igual o superior a 40.000 UVT.



Impuesto al Valor Agregado (IVA)
Los juegos de suerte y azar operados exclusivamente por internet ya no harán parte de la excepción a la aplicación del IVA. Se duplicará el valor de la base gravable mensual del IVA en los juegos de azar. Los servicios hoteleros que se presten en municipios con población menor a 200 mil habitantes podrían estar excluidos del IVA, ejemplo: alojamientos, camping, parques para vehículos recreacionales, agencias de viajes y operadores.



Adquisición de vehículos
A partir del 1 de enero de 2026 solamente podría estar exenta del IVA la adquisición de vehículos que cumplan con los límites máximos permisibiles de emisión de contaminantes al aire correspondientes a tecnologías Euro VI o su equivalente a tecnologías menos contaminantes.
Con excepción de lo anterior, si existen vehículos eléctricos en el país, solo se podrá aplicar el beneficio de exención para dichos vehículos.



Tarifas de energía eléctrica
Se establecería que durante la vigencia fiscal 2025, la Nación podrá reconocer como deuda pública los saldos adeudados por usuarios del servicio de energía eléctrica que habiten en inmuebles de estratos 1, 2 y 3 a las empresas distribuidoras y comercializadoras del servicio público, como consecuencia de la aplicación de la opción tarifaria regulatoria establecida por la Creg mediante la Resolución 012 de 2020.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EDITORIAL

Alerta máxima, la intervención de Air-e nos sitúa ante un Electricaribe II

Lo que mal empieza, mal termina. Cuatro años bastaron para que Air-e y Afinia, herederas de la fallida Electricaribe, se reventaran financieramente. La primera fue intervenida esta semana por la Superintendencia de Servicios Públicos que ya tomó posesión de la compañía y nombró a Carlos Diago como agente interventor, y la segunda, antes de correr la misma suerte, le ha dicho al Gobierno que está dispuesta a vender el 100 % de sus acciones.

El panorama no puede ser más sombrío, porque como reiteró hace un par de días la Contraloría General de la República, que había lanzado una primera advertencia el 2 de septiembre, los riesgos de cesación en la prestación del servicio de energía son inminentes. Está en juego la seguridad energética de una región con enormes necesidades de refrigeración y enfriamiento, así de claro. Aparte de los compromisos suscritos entre actores de la cadena para buscar una solución estructural a la perenne crisis energética del Caribe, lo que urge ahora son medidas concretas, oportunas y efectivas que garanticen la calidad, cobertura y continuidad del servicio para millones de usuarios que podrían verse abocados a un apagón.

Por medio de la intervención consensuada con el operador que así la solicitó, el Gobierno Petro le lanza un salvavidas a la empresa Air-e, inicialmente de un año, no sin antes señalar que esta no cuenta con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para seguir prestando el servicio a un mercado de 1,3 millones de usuarios, 7 millones de personas de Atlántico, Magdalena y La Guajira, donde reina la incertidumbre, también el desconcierto, por este *déjà vu*.

Air-e o su estructura inicial, con la que arrancó operaciones en octubre de 2020, empieza a ser historia, como en su momento también lo fue Electricaribe antes de ser liquidada. Ya en este punto resulta prácticamente imposible no hacer comparaciones, sobre todo porque son los mismos funcionarios del Gobierno los que no dejan de hacerlas. El superservicios, Dagoberto Quiroga, habla de estudiar con juicio y rigor soluciones para no repetir los mismos errores cometidos con Electricaribe, mientras el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, es todavía más directo cuando admite que tienen enfrente un Electricaribe II.

¿Por dónde arrancar ahora que es evidente que la solución resultó peor que la enfermedad? La lógica indica que por asegurar los recursos que preserven la prestación del servicio. Garantizar sostenibilidad es el primer paso para solventar de a poco la profunda crisis económica y operativa de Air-e. Pero, si esta no le paga a sus acreedores, contratistas y proveedores, su devastación terminará por impactar al resto de la cadena, como si fueran las fichas de un dominó. Y aquí surge el primer gran escollo: ¡no hay plata! La actual estrechez financiera del Gobierno pasa a ser el principal cuello de botella para tratar de avanzar.

Bonilla se dispone a buscar los fondos y no descarta encontrarlos vía nueva reforma tributaria, a la que ya le colgaron los saldos de la opción tarifaria que el Gobierno dijo que asumiría hace cuatro meses. $4 billones se necesitarían inicialmente si a la deuda de Air-e, que se acerca a los $2 billones, se le suma lo de Afinia. En el caso de Electricaribe, el Gobierno Duque desembolsó más de $10 billones y, a estas alturas, cuando pensábamos que semejante pesadilla había quedado atrás nos encontramos otra vez al borde del precipicio, con interrupciones en el servicio, facturas impagables, problemas de recaudo y deudas sin saldar. Pero aún más, sin certezas ni claridades sobre las inversiones por casi $6 billones que deberían haber realizado en infraestructura, actualización de redes o subestaciones, como lo establecía su contrato.

¿Hasta dónde tendrá oxígeno Air-e para operar? ¿Cuenta el Fondo Empresarial de la Superservicios con recursos suficientes para normalizar la relación comercial de la compañía con el mercado de energía mayorista? ¿Cuándo se resolverá el misterioso hackeo que ha afectado los sistemas comercial, administrativo y operativo de la empresa, que suponemos fue denunciado a las autoridades? ¿Ya anunció el Ministerio de Hacienda cuándo girará lo correspondiente a los atrasados pagos de los subsidios de estratos 1, 2 y 3? ¿Suspenderá la Superservicios la opción tarifaria, como analiza, para bajar el valor de la factura hasta que el Gobierno la asuma? Hasta ahora las medidas que habría adoptado la Creg no han servido para nada. Y no está de más decir que Air-e ya ha cobrado 10 de 12 cuotas previstas de esta deuda.

No podemos engañarnos. La situación es grave, los desafíos por resolver son enormes y con la intervención las cosas no cambiarán de la noche a la mañana. Nos adentramos en terreno desconocido, pese a nuestro extenso pasado de intervenciones, liquidaciones y otros rotundos fracasos en el mercado energético local. De algo debería servirnos. No volvamos a tropezar con la misma piedra de la improvisación, salidas en falso o soluciones ventajosas para otros, menos para los usuarios. Necesitamos sincerarnos sobre este desastre para saber qué hacer frente a los costos de la energía, cómo resolver el tema de las pérdidas que los usuarios no podemos seguir asumiendo o cómo generar una cultura de pago.

Lo mínimo que esperamos en este nuevo comienzo es que se actúe con transparencia. Es un error pensar que la opacidad ayudará a resolver la crisis o que la intervención será la salida definitiva. Si acaso, y ello dependerá de su manejo acertado, responsable y eficiente, resultará una manera de encauzar el rumbo, para evitar que la crisis de Air-e y Afinia termine por arrastrar a una debacle al sistema energético nacional.

El mundo de Turcios



La foto del día | Ignorancia histórica



| Josefina Villarreal

EL HERALDO
Fundado en 1933
PRESIDENTE Juan Pablo Bojanini Visbal **DIRECTORA GENERAL** Erika Fontalvo Galofre **DIRECCIÓN** Calle 53B Nº46-25 Barranquilla-Colombia
TELÉFONO 3715000 - 3225199 **NIT** 890.100.477-8 / **Diario de la mañana. Miembro de la SIP y de AMI Socio fundador de Colprensa**
www.elheraldo.co @elheraldoco @elheraldoco El Heraldo Barranquilla

POR **TATIANA DANGOND** X @tatidangond



NI EN MÁRMOL, NI EN DIRECTIVAS

Quisiéramos creer que el mismo presidente que llamó a las periodistas colombianas "muñecas de la mafia", en un acto evidente de misoginia, tuvo un momento de profunda reflexión y decidió corregir el rumbo para respetar la libertad de prensa en Colombia. Sin embargo, es difícil confiar en un presidente que, durante su mandato, se ha dedicado a atacar deliberadamente al periodismo.

La situación del periodismo colombiano sigue la misma suerte que muchas otros sectores que están bajo el control directo del presidente en el país: un contexto sumamente crítico, donde los periodistas se sienten amedrentados por las diversas aseveraciones del presidente y varios de sus funcionarios en contra de quienes, desde el periodismo, comparten información incómoda o inconveniente para este gobierno.

Esta semana, el presidente firmó una directiva sobre los deberes de los funcionarios públicos en el ejercicio de la libertad de expresión y el respeto a la libertad de prensa. Si bien este acto parece generar un respiro tras una beligerante campaña contra los periodistas colombianos, lo cierto es que, si el presidente y sus funcionarios se acogieran al mínimo respeto que merece la Constitución, esto no sería en absoluto necesario. Pero, evidentemente, la Constitución no representa nada para un presidente que se ha dedicado a buscar formas de sustituirla por una que favorezca su peculiar agenda política.

> *"Los ciudadanos podrán confiar en que el presidente y su gobierno están comprometidos con la democracia y los derechos fundamentales".*

Si la Constitución y las leyes no son respetadas como deberían, mucho menos lo será una directiva de alguien que, sobre el mármol, se comprometió a toda una serie de promesas que nunca tuvo la intención de cumplir. El sentir general en el país es que no hay fuerza ni liderazgo capaces de hacer que el presidente y su gobierno corrijan el rumbo que han tomado. Un gobierno que fue elegido con la promesa de un cambio optimista, pero cuyo enfoque de gobernar difiere notablemente de las expectativas de quienes votaron por ese cambio.

Según los informes de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), en lo que va del año se han registrado 361 ataques contra periodistas. Aunque no todos estos ataques pueden atribuirse directamente a las acciones del gobierno, en un Estado de derecho lo mínimo que se espera es que quienes están al mando del país garanticen diligentemente las libertades fundamentales de sus ciudadanos, entre ellas, de manera crucial, la libertad de expresión.

Es crucial que, más allá de las directivas y promesas, se genere un ambiente donde los periodistas puedan ejercer su labor sin temor a represalias. La democracia no puede sobrevivir sin una prensa libre e independiente, y un gobierno que constantemente socava estos pilares básicos está, en esencia, debilitando las bases de la misma. Por tanto, el verdadero desafío no radica en emitir directivas sino en garantizar, con hechos y acciones, que la libertad de prensa sea protegida y respetada.

POR **ALBERTO LINERO** X @PLinero



NATURALEZA Y BIENESTAR EMOCIONAL

El suave murmullo del agua, el trinar de los pájaros y la brisa suave que roza mi rostro me llenan de paz y serenidad. Me encuentro en la serranía de la Lindosa, contemplando los distintos tonos de rojo del caño Sabana, una belleza que emociona el corazón. Alcy y yo no necesitamos palabras; nuestras sonrisas de complicidad transmiten la armonía que esta experiencia nos genera. Afortunadamente, después de la conferencia y de compartir con los hermanos de San José del Guaviare, encontramos tiempo para este momento de contemplación y conexión con la naturaleza en este parque nacional.

Al regresar al pueblo, reafirmo que estos momentos son esenciales para el bienestar mental y emocional. Sospecho que el deterioro de la salud mental en la sociedad actual está relacionado con la visión de la naturaleza como un simple recurso a explotar, olvidando que somos parte de ella, no solo sus "aprovechadores". Depredar la creación genera un vacío interior que nada puede llenar, y esto se manifiesta en los desequilibrios emocionales que aquejan a la humanidad en estos tiempos. La belleza, la armonía y la diversidad que se experimentan en la naturaleza son una fuente invaluable de paz interior.

Contemplar estas maravillas naturales nos lleva a la gratitud, ya que lo que observamos no es fruto de nuestra acción, sino un don inmenso que nos trasciende. También nos invita a aceptar lo que se nos ofrece, sin resistirnos a su silencio, colores y texturas. Quien agradece y acepta esta realidad experimenta una profunda calma en el corazón.

Quiero resaltar los beneficios de ese estado en el que una persona se siente en equilibrio consigo misma y con el mundo que la rodea. Estoy convencido de que quien tiene paz interior es más consciente de su salud física y mental, pues sabe amarse tal como es. Además, es más productivo, ya que puede concentrarse y comprometerse plenamente en lo que hace, y construir relaciones interpersonales sanas y respetuosas.

> *"La belleza, la armonía y la diversidad que se experimentan en la naturaleza son una fuente invaluable de paz interior".*

Sin paz interior, es imposible tener paz en las demás áreas de la vida. No puedo creer en quienes hablan de paz sin reflejar, en sus actos y palabras, que viven en armonía consigo mismos. Solo aquellos que se han reconciliado consigo mismos, han perdonado sus errores y reconocido todas sus dimensiones pueden construir relaciones saludables. Muchas dificultades en los vínculos humanos son una proyección de los conflictos internos.

¿Qué tan conectado estás con la naturaleza que te rodea? Recuerda que para encontrar paz interior y ser un artesano de la paz, debes reconocerte como parte integral del sistema natural al que pertenecemos.

POR **JESÚS FERRO BAYONA**



LA COSTA VISTA POR UN VIAJERO SABIO

Viajar en velero, mar abierto, no es aventura para quienes solo somos navegantes en la imaginación. Joseph Conrad viajó por muchos mares. De ahí salió *Nostromo*, novela de nuestro Caribe, de Santa Marta a Panamá. En cambio, Élisée Reclus, geógrafo francés, viajó en sentido contrario. Se embarcó en Panamá. Pasó por Sabanilla y Cartagena. Llegó a Riohacha. Al sur de Dibulla compró tierras para la agricultura. Realizó un sueño, que describió en *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Lleva una frase abajo: *Paisajes de la naturaleza tropical*, inspirada en Rousseau pero en clave poética. Tras recorrer pantanos y sufrir los mosquitos, le bajó el tono al entusiasmo inicial por estas tierras para anotar que "la naturaleza virgen es bella, pero de una tristeza infinita".

Exalta la belleza de nuestro territorio. A través de inmensas selvas logró penetrar hasta esas montañas de la Sierra, que se elevan como ciudadelas, pero puntualiza que le impresionó más "la vista del pueblo que se forma en esas soledades". Un gran pueblo en medio del aislamiento en que lo tenía el mundo a su parecer. Su relato de geógrafo francés del siglo XIX es rico en detalles que asombran al lector de nuestro tiempo por las observaciones que consigna sobre distintos sitios que visitó en el caribe colombiano (1855 a 1857). Al pasar en una goleta por Sabanilla vio una casa blanca construida para el servicio de la Aduana, -que hoy llamamos Castillo de Salgar-. Vio también una larga hilera de chozas cubiertas de palma, antes de llegar a Barranquilla en donde desembarcó, para andar por sus calles, destacando su pujanza comercial e industrial, y el vecindario de casas de piedra y peristilo. Anota que la importancia de Barranquilla se debe casi exclusivamente a los comerciantes extranjeros, ingleses, americanos, alemanes, holandeses. Lo sabemos por la historia de las migraciones, pero leerlo en un escrito de esa época parece una fotografía de actualidad. Yendo para Santa Marta, navegó por los caños, como el Clarín, que comunican al río Magdalena con la Ciénaga Grande, consignando detalles sobre las "calles de árboles" que los sombrean. Pasando por Ciénaga, continuó su viaje a Santa Marta montado en una mula.

El relato es el de un viajero lleno de ciencia, en prosa diáfana que ilustra sobre nuestra tierra a la que llama un paraíso. En el prefacio dice que su relato es para dar a conocer un país admirable que considera solitario. El viaje a las Sierra Nevada de Reclus semeja un anticipo del discurso de García Márquez al recibir el premio Nobel: *La soledad de América Latina*.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

POR **FRANCISCO BARBOSA** @FGFBarbosa

NO MÁS ABUSO CON EL CARIBE

El abuso del Gobierno de Gustavo Petro con el Caribe no tiene fin. La resolución del Invias No. 2856 de 2024 que establece un cobro de valorización a 248,656 predios alrededor del área de influencia de la vía al mar y la circunvalar, es otra afrenta que se suma a la incierta situación energética que afecta a miles de familias de la costa caribe.

La valorización que se genera en un momento de crisis económica del país, pone a reflexionar sobre el nivel de conciencia del actual gobierno con la ciudadanía. La afectación de esta medida no solo conlleva que predios importantes paguen ese tributo, sino que pobladores pobres tengan que sufragarlo. Los criterios del mencionado decreto determinarán el tributo alrededor del avalúo del inmueble, la cercanía a las dos vías principales y la accesibilidad de los inmuebles. No se sabe incluso si el impuesto predial se multiplicará. Mientras tanto, el gobierno y la ministra de transporte no escuchan a la bancada costeña y se desconoce si el destino de esos más de 2.3 billones de pesos producto de esa valorización beneficie al caribe.

> *“Un cambio donde le sacan la plata a la gente humilde del país, roban recursos públicos como se vio en la Ungrd”.*

Esa es la forma como el presidente Petro y su gobierno le responden a la costa cuando esa zona del país respaldó su propuesta hace más de dos años. Le dio la espalda a los juegos Panamericanos, acabó la seguridad en la región, creó diálogos de impunidad llamados “socio jurídicos” con diversas bandas criminales, no ha resuelto el problema de las tarifas de energía, bloqueó proyectos regionales como el Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, la doble calzada Barranquilla a Ciénaga con sus dos viaductos, el canal del Dique en Bolívar o el cierre definitivo del Jarillón Cara e Gato en Sucre para evitar las inundaciones en la Mojana. Todos estas obras, permitirían generar trabajo y así reactivar la demanda en esa zona del país, mejorando las condiciones sociales.

El futuro del cobro es incierto. Hay demandas sólidas que seguramente podrán tener éxito ante los jueces. Entre ellas, se encuentran las acciones populares, las acciones de nulidad y una demanda contra la inconstitucionalidad del artículo 280 del Plan Nacional de Desarrollo que estableció la contribución nacional por valorización. En las acciones es evidente que tendrá un protagonismo el problema de la legalidad tributaria. Lo complejo de este asunto es que el tiempo irá en contravía de la gente porque mientras se discuten estas acciones legales, la gente tendrá que pagar esa valorización so pena de cobros coactivos.

En esto se convirtió el gobierno del cambio. Un cambio donde le sacan la plata a la gente humilde del país, roban recursos públicos como se vio en la Unidad de Gestión de Riesgo y al final se compensa eso con los delirantes discursos de Petro sobre persecuciones imaginarias contra su efímero poder.

No es con impuestos y valorizaciones como se desarrollará el caribe. Primero hay que fomentar el trabajo y luego con la economía activada, se generará la solidaridad fiscal que se requiere.

* Ex Fiscal General de la Nación 2020-2024

POR **RAFAEL NIETO LOAIZA** @RafaNietoLoaiza

MENTIRAS SOBRE EL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO

Tres de las mentiras más dañinas y peligrosas de Petro. La primera sostiene que la decisión del CNE sobre la violación de los topes de financiación por parte de la campaña de Petro y la investigación de su conducta por parte de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, es decir, la aplicación de la Constitución, constituyen un golpe de estado frente al cual los sectores populares deben movilizarse para defenderlo.

Petro dice que el CNE asume indebidamente sus competencias con base en un concepto del Consejo de Estado. Ya se ha aclarado que no es así, que hay sentencias de ese tribunal, no conceptos, que ratifican las facultades del CNE para investigar la campaña y sancionarla si fuere el caso.

> *“La Constitución estableció los mecanismos y órganos de ese proceso penal en relación con el presidente”.*

Ahora, lo que Petro oculta es que también la Corte Constitucional ha definido, no una sino varias veces, el alcance de las competencias del CNE. Hago acá un listado de algunas de esas decisiones, desde la más reciente a la más antigua: auto 916 de 2024, sentencias SU077 de 2018, C397 de 2011, C141de 2010, C1135 de 2005 y las tutelas T245 de 2024, T104 de 2023 y T084 de ese mismo año. En el auto 916 hay un resumen inequívoco, en el numeral 15, que dice que “la competencia para decir sobre la presunta violación de los topes de financiación de la campaña presidencial corresponde al Consejo Nacional Electoral”.

Otra falsedad es la de sostener que el CNE solo puede investigarlo en los treinta días siguientes a las elecciones. Es un invento de Petro. Ese plazo es el que tiene el CNE para determinar cuantos votos obtuvo cada uno de los candidatos y, con esa base, definir el monto de la reposición de gastos de campaña. Pero para la investigación del CNE sobre la violación de los topes no existe semejante límite que, además, haría imposible, en la práctica, adelantarla. El plazo para la investigación del CNE es de tres años a partir del día de la votación.

La tercera mentira de Petro tiene que ver con su afirmación de que la Comisión de Acusaciones no puede investigarlo porque, en su interpretación de un par de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos CorteIDH, solo un juez penal puede sancionarlo y la Comisión no lo es. A estas alturas ya hay una larga jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre esas sentencias de la CorteIDH. Pero para lo que importa ahora, bastaría con resaltar que lo que exige la Convención Americana es que la restricción de derechos políticos, como elegir y ser elegido, se haga "por “condena, por juez competente, en proceso penal”, artículo 23 del Pacto de San José. La Constitución estableció los mecanismos y órganos de ese proceso penal en relación con el presidente de la República. Definió el papel que en el mismo juega la Comisión de Acusaciones, que debe investigarlo si eventualmente cometió un delito. Según la misma Carta, la Comisión lo investiga pero no lo juzga. El juzgamiento en materia penal del presidente es exclusivo de la Corte Suprema.

POR **JOSÉ MANUEL RESTREPO** @Jrestrepo

¿Y PARA LA EDUCACIÓN QUÉ SIGUE ?

Extraordinario evento de la asociación nacional de empresarios ANDI, en el que celebraban 80 años de aporte al país. Destacable la cantidad récord de personas, pero en especial la profundidad de los temas debatidos en función del futuro del país. Triste y diciente, que por segunda vez consecutiva en estos 80 años de historia, el Presidente de la República no haya asistido al cierre del evento, para delinear lo que sigue de su gobierno. Quizás refleja tácitamente la importancia que le da el gobierno al sector productivo y que no es coherente ni con los llamados a construir acuerdos nacionales, ni al propósito de darle confianza al sector empresarial.

En este marco hablamos sobre el futuro de la educación como pilar fundamental de estos caminos. Al respecto se anticipa un sistema educativo que debe renovar su liderazgo, asumir riesgos y enfrentar desafíos nunca antes vistos, con espíritu de continuidad (para preservar la identidad de la academia) y de apertura al cambio (para no caer en el riesgo de inviabilidad). Hoy la educación enfrenta los desafíos económicos de menores niveles de ahorro y con ello de menor financiación (pública y privada); los desafíos demográficos que para 2050 la población se concentrará entre los 35 y 50 años con menos jóvenes, menos matrículas y miles de instituciones educativas cerradas; y los desafíos tecnológicos de que en los próximos 20 años la sociedad cambiará más que en toda su historia.

Así las cosas, nos preparamos para un modelo educativo que fortalezca su capacidad para que los jóvenes piensen críticamente, actúen éticamente, se hagan las preguntas que son y sean más empáticos. Modelos educativos más flexibles y personalizados que construyan estrategias de aprendizaje para toda la vida, más ciclos cortos y una fortalecida educación terciaria, y un sistema de ciencia y tecnología más imbricado a la innovación y el emprendimiento. Proyectos escolares que construyan proyectos de vida personales en donde se fortalezcan las competencias socio humanísticas y la formación ética y en valores. Y mucha más tecnología al servicio de estos propósitos, donde ella no sea el fin, sino un medio para aprender y finalmente maestros que sean más coreógrafos del aprendizaje que dueños de verdades. Un modelo que enfatiza en el derecho a educarse pero también en los deberes de los actores del sistema.

La invitación a las instituciones es a que estemos prestos a reinventarnos, a reaprender, a aliarnos, a asumir riesgos, a enfrentar intereses y a tener mucho toque de audacia. Es por el futuro de nuestros niños y del desarrollo social !

NOTI CAMPO

Las noticias del agro en breves

Telecaribe / El Reportero del Campo

Hoy en El Reportero del Campo (9:00 a. m., Telecaribe) y YouTube: Feria Ganadera de Chiriguaná, Cesar), con apoyo del alcalde, José C. Galiano, la gobernadora, Elvia Sanjuán, dirigida por Acegán y el Comité de Ferias.



Alianza / Fundagán y Minuto de Dios

En un esfuerzo por fortalecer desarrollo rural, Fundagán, adscrita a Fedegán-FNG, y Minuto de Dios, firmaron alianza para prácticas inclusivas en comunidades, hacia una ruralidad sostenible, afirmó José Félix Lafaurie, presidente del gremio.

Banano / Asbama y FAO, eficiencia hídrica

Instituto IHE para la educación del agua, Organización de Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura, Asbama, realizaron taller en herramienta Wapor, plataforma para monitorear la productividad del agua en los distintos cultivos.

Chiriguaná, Cesar, tierra agropecuaria, biodiversa y minera

Alcalde José Carmelo Galiano y secretario de Gobierno departamental, Eduardo Esquivel, destacan bondades ● Troncal al interior del país y línea férrea nacional lo atraviesan.



Complejo cenagoso de la Zapatosa, el espejo de agua dulce continental más importante de Latinoamérica. Tesoro de Chiriguaná.



Por: Octavio Vargas
elreporterodelcampo@yahoo.com

Recientemente estuvimos en la 45° Feria Ganadera, Comercial y Turística de Chiriguaná, un próspero municipio ubicado en todo el centro del Cesar, evento que fue todo un éxito, y pudimos dialogar sobre la parte productiva del mismo, con su alcalde José Carmelo Galiano, quien trabaja con su iniciativa "Le ponemos el corazón", y el secretario de Gobierno departamental, Eduardo Esquivel López, nativo de esta tierra, quien oficiaba como gobernador (e).

El burgomaestre nos indicó, que en el escenario donde se realiza el certamen ferial, se construirá un moderno coliseo: "Una inversión bipartita, entre el gobierno departamental y el municipal. Nosotros estamos haciendo el proyecto, el diseño, los estudios, el presupuesto, y esperamos el otro año inaugurarlo. Será una adecuación acorde a lo que necesitamos", explicó.

Sobre las bondades naturales de Chiriguaná, destacó que "sabemos que la productividad del campo viene de la mano de vías, energía, agua para la producción, que su carencia es lo que más desestimula, no obstante nuestras tierras extraordinarias, porque el preciado líquido es el que les da a los productores, la posibilidad de garantizar el éxito en sus cultivos, ya que el agua que viene del cielo, hoy no tiene una secuencia ordenada".

También se refirió a la a seguridad: "Si no hay seguridad, todo lo demás se puede hacer, pero nadie



Galiano U.



Esquivel L.

va a exponer su vida y su libertad. Hacemos un esfuerzo por el campo, para sacar de la línea de pobreza a aquellos que aún no han podido salir. Gestionar recursos del estado para entregarlos a ellos, para que eso se vea reflejado en el interior del municipio, que haya menos problemas, y gente más productivas menos desempleo".

Las bendiciones

"Este es el municipio del departamento más bendecido por Dios. Estamos entre los 5 del desarrollo minero, acabamos de estar en un Congreso Nacional de Minería, para los pueblos donde se produce el carbón. Somos de los 5 influidos por el complejo cenagoso de la Zapatosa, el espejo de agua dulce continental más importante de Latinoamérica. Es decir, tenemos minería y biodiversidad, naturaleza".

En la parte vial, la localidad es atravesada por la troncal que va desde Cartagena hasta Bogotá y la une al centro del país. Asimismo, le pasa la línea férrea de la concesión Fenoco, que comienza en su territorio y termina en Ciénaga; y hoy está en la APP que administrará el ferrocarril desde Chiriguaná hasta La Dorada, Caldas.

Es una región ganadera y con cultivos de palma africana y de pancoger. "Somos gente trabajadora. Nos falta mostrarnos más, y a la ciénaga, que sea un punto de encuentro para que visitantes y nativos puedan disfrutarlo. Tenemos todos los pisos térmicos para cultivar, por la serranía del Perijá, y los sabanales que deja la Zapatosa. Vamos a seguir mejorando el municipio, para recibir más turistas", puntualizó el alcalde, quien es bufalero, una ganadería que viene en alzas, y que es triple propósito: carne, leche y trabajo.

El secretario de Gobierno del Cesar, Eduardo Esquivel López, quien estuvo en calidad de gobernador (e), en representación de la Dra. Elvia Sanjuán, trajo un gran aporte para la Feria, y agregó que para Chiriguaná, su tierra, "vamos a avanzar en seguridad para los ganaderos, ampliar la movilidad para la Policía, la construcción de la nueva estación, Enel corregimiento de Rincón Hondo, para que le dé la cobertura, al resto del territorio, y los productores rurales trabajen tranquilos.


Sachi (i), Kenji (c) y Keiko (2-d) Fujimori durante el funeral. FOTO DE EFE

Familiares y amigos dieron el último adiós a Fujimori

El expresidente peruano Alberto Fujimori (1990-2000) fue sepultado este sábado en un cementerio privado de la periferia de Lima tras haber fallecido el pasado miércoles a los 86 años por las complicaciones de un cáncer que padecía.

A la ceremonia fúnebre asistieron los hijos y familiares más cercanos al exmandatario, así como representantes del partido fujimorista, mientras que cientos de sus seguidores permanecieron en otra zona cercana.

Luego de que un sacerdote realizara un breve responso fúnebre, los restos de Fujimori fueron depositados en una tumba individual ubicada a pocos metros del mausoleo familiar de Susana Higuchi, su exesposa y madre de sus cuatro hijos.

Antes de la inhumación, Santiago Fujimori, hermano del exmandatario, agradeció las muestras de apoyo de sus seguidores, mientras que Kenji Fujimori, su hijo menor, reiteró su afirmación de que fue "el mejor presidente". Keiko Fujimori, líder del partido Fuerza Popular y su heredera política, también agradeció a sus partidarios, y dijo que se comprometen "a construir un mejor futuro, con paz y tolerancia".

Movimientos sociales arropan a Petro ante "golpe de Estado"


Aspecto ayer de la asamblea nacional de sectores sociales.

Miles de personas de movimientos sociales, estudiantiles y sindicatos se reunieron este sábado en la Universidad Nacional de Bogotá para mostrar su apoyo al presidente Gustavo Petro y a sus reformas, así como para rechazar un supuesto golpe de Estado denunciado por el mandatario.

En la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, reunida bajo la premisa "¡Sí a la democracia, no al golpe!", los sectores afines a Petro debaten este sábado y domingo los ejes que "fortalecerán al 'Gobierno del Cambio' en el tiempo que resta" y cómo "hacer frente al golpe de Estado por parte de la derecha".

Guardias campesinas, representaciones universitarias, sindicatos, comunidades afro, asociaciones populares y congresistas del oficialista Pacto Histórico de todo el país se congregaron para "defender el Gobierno de Petro", aseguró a los medios de comunicación el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Fabio Arias.

> *"Más de 10 mil delegados del país vamos a defender el gobierno de Petro. Sí a la democracia, no al golpe".*
>
> **Fabio Arias**
> Presidente de la CUT

Venezuela capturó a 6 extranjeros por un "plan contra Maduro"

Se trata de dos ciudadanos españoles, tres estadounidenses y un checo ● Según Caracas, en la operación fueron incautadas más de 400 armas "transportadas desde EE. UU.".


El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, hizo el anuncio este sábado. | Foto de EFE

POR **REDACCIÓN MUNDO Y EFE**
@elheraldoco

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, anunció este sábado la detención de dos ciudadanos españoles, tres estadounidenses y un checo, implicados en una supuesta operación que tenía como objetivo llevar a cabo actos "terroristas", entre ellos asesinar al presidente Nicolás Maduro.

Según el ministro, en la operación fueron incautadas más de 400 armas "transportadas desde Estados Unidos", y algunos de los capturados buscaban llevar a Venezuela "un grupo de mercenarios" con el propósito de asesinar a Maduro, así como a la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, y a otros dirigentes del chavismo.

El ministro aseguró que estos dos ciudadanos españoles "tienen vínculos" con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) español.

En una comparecencia sólo para medios públicos venezolanos, Cabello explicó que los españoles fueron capturados en Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas (sur, fronterizo con Colombia y Brasil).

Según informó el ministro, en los teléfonos de los detenidos las autoridades hallaron información sobre sus contactos con una "dirigente" regional del partido Vente Venezuela (VV), a quien le preguntan "cómo hacen para comprar explosivos" y para "contactar grupos que quisieran hacer algún trabajo especial".

Detrás del "tráfico" de las armas, indicó Cabello, está el excomisario de la Policía de Caracas Iván Simonovis, quien -aseguró- tiene enlaces "directos" en Venezuela con dirigentes de la oposición mayoritaria, entre los que mencionó a María Corina Machado, principal valedora del excandidato presidencial Edmundo González Urrutia, exiliado desde el 8 de septiembre en España.

El ministro exigió al Gobierno estadounidense, que -reiteró- está "detrás de esta operación", aclarar "el uso de su territorio para traficar armas" con el fin de "derrocar un Gobierno democrático, electo por su pueblo" en los comicios presidenciales del 28 de julio.

Tras esas elecciones Maduro fue proclamado ganador por el Consejo Nacional Electoral (CNE), un resultado rechazado por la oposición y la mayoría de la comunidad internacional.

Venezuela, agregó Cabello, ha estado "bajo asedio constante del imperialismo con sus aliados, que no tienen escrúpulos de ninguna naturaleza y el Estado venezolano ha tenido la obligación de tomar las decisiones para defenderse".

La Embajada de España en Venezuela pidió al Gobierno de ese país tener acceso a los dos detenidos, acusados de terrorismo, para verificar sus identidades y su nacionalidad y, de ser ciudadanos españoles, conocer de qué se les acusa exactamente y que puedan recibir toda la asistencia necesaria.

Fuentes del Ministerio de Exteriores informaron a la agencia de prensa EFE de que la Embajada envió una nota verbal al Gobierno de Venezuela con esa petición, y han asegurado que se "velará en todo momento por la protección y los derechos de cualquier español detenido en Venezuela".

Los Emmy reconocen esta noche a lo mejor de la televisión

A partir de las 6:00 p. m., hora colombiana, se podrá ver la edición 76 de los galardones. La serie 'Shogun' parte como gran favorita. Sofía Vergara buscará su primer premio.



'Shogun' es la serie más nominada de esta edición con 25 postulaciones. | Fotos Cortesía Disney+ y Netflix

POR **REDACCIÓN SOCIEDAD**
@elheraldoco

No hay vuelta atrás. Esta noche, después de las 6:00 p. m., el mundo del espectáculo estará volcado a la entrega de los Emmy, a lo mejor de la televisión, que celebran su edición número 76 con la serie *Shogun* como gran favorita y la barranquillera Sofía Vergara en busca de su primer galardón.

Dos horas antes comenzará la programación especial enfocada a la alfombra roja, por donde se espera que desfilen las estrellas nominadas, como Jennifer Aniston, Selena Gomez, Jeremy Allen White, Elizabeth Debicki y más.

Shogun, serie de la factoría FX, se postula como la gran triunfadora de la gala, incluso antes de comenzar, tras lograr 14 Emmy, el mayor número de galardones que obtiene un proyecto de televisión en una sola temporada, durante los Emmy a las Artes Creativas celebrado el pasado domingo.

Estos premios sirven de antesala a la gala principal de este domingo y reconocen la labor en las categorías de diseño de producción, edición de sonido, fotografía, bandas sonoras de series, así como a los mejores artistas invitados, entre otros.

Shogun podría embolsarse seis galardones más y luchará por imponerse en la terna a mejor serie de drama con la emblemática *The Crown*, *Fallout*, *The Gilded Age*, *The Morning Show*, *Mr. and Mrs. Smith*, *Slow Horses* y *The 3 Body Problem*.

'The Bear', la gran comedia

Al aluvión de premios que se prevé para *Shogun*, que lidera la lista total con 25 nominaciones, le sigue *The Bear*, otra de las grandes apuestas de FX, que buscará afianzar su reinado en la categoría de comedia con sus 23 nominaciones, el doble que en la pasada edición y un récord nunca antes visto.

La historia del chef Carmen Berzatto tiene ya en el bolsillo siete premios logrados en la gala del pasado domingo, incluido el de mejor actriz invitada para Jamie Lee Curtis, en lo que supuso su primer Emmy, y perseguirá otros siete más.

Junto a las ya galardonadas *Abbott Elementary, Only Murders in the Building, Curb Your Enthusiasm* y otras como *Hacks*, *Palm Royale*, *Reservation Dogs* y *What We Do In The Shadows*, la serie protagonizada por Jeremy Allen competirá por revalidar el título a mejor serie de comedia que ganó en 2023.

SOFÍA VERGARA

Va por su primer premio Emmy



¿La quinta será la vencida? La barranquillera Sofía Vergara buscará hoy su primer Emmy en su nominación número 5, gracias a su trabajo en la miniserie de Netflix 'Griselda'. 'La Toty' lo hace en la categoría de Actriz protagónica en serie antológica, miniserie o película y competirá con Jodie Foster o Brie Larson.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Fernando Botero Angulo nació en la ciudad de Medellín el 19 de abril de 1932. | Foto de EFE

FERNANDO BOTERO, UN AÑO SIN EL ARTISTA UNIVERSAL

El paisa murió el 15 de septiembre de 2023, dejando un vacío en el mundo del arte internacional. EL HERALDO conversó con familiares y conocedores de su obra, quienes recordaron su legado. Este lunes se inaugurará una exposición con obras inéditas.

POR **JESÚS LUGO SUÁREZ**
@iamjesuslugo

La universalidad y la trascendencia en el tiempo son dos cualidades al alcance de pocos artistas en la historia. Y si hay alguien que logró ambas con una naturalidad sorprendente fue Fernando Botero, ese de quien hoy se conmemora un año de su muerte.

Caminar por cualquier ciudad importante, desde Nueva York hasta París, y encontrarse con una de sus esculturas monumentales es entender de inmediato el poder de su obra. Sus personajes de formas voluptuosas, a menudo exageradas, no solo desafiaron las convenciones artísticas, sino que abrieron el debate sobre la belleza, el cuerpo y la identidad.

La universalidad de Botero no se mide únicamente en metros cuadrados de lienzo o en toneladas de bronce. Su arte alcanzó una popularidad que trasciende de los círculos elitistas del arte contemporáneo, algo al alcance de pocos. Quizás porque Botero nunca perdió su conexión con lo popular, con lo cotidiano.

Un año después de su muerte, el nombre de Fernando Botero sigue siendo sinónimo de identidad latinoamericana. Aunque se asentó en Europa y su obra alcanzó el reconocimiento global, siempre mantuvo un pie en su Colombia natal, como un testigo silencioso de sus transformaciones sociales y políticas.

Un éxito desde temprano

La trascendencia en el tiempo de Botero es algo que se pudo evidenciar desde su muy temprana carrera artística. De acuerdo con Christian Padilla, historiador de arte y experto en la obra de Fernando Botero, el paisa logró a sus 19 años obtener el segundo premio del Salón Nacional, que después ganaría para 1958 con 26 años, algo anómalo en el arte colombiano.

"Es un artista demasiado joven que estaba compitiendo, concursando y participando de exposiciones con artistas mucho mayores que él. La generación, por ejemplo, de Alejandro Obregón le llevaba entre 12 y 14 años. Entonces, para cuando él gana el Salón Nacional con 26 años, Obregón, Édgar Negrete y Enrique Grau tienen 40 años. Entonces, a pesar de que los asociamos como si fueran de la misma generación, Botero era mucho menor y eso realza y reitera su precocidad", explicó el historiador a esta casa editorial.

Adicionalmente, Padilla detalla que el hecho de encontrar un estilo de una forma tan temprana, el hecho de ser un artista tan prolífico y tan ambicioso, porque siempre estuvo buscando convertirse en el artista más importante, inicialmente de Medellín, después del país, demuestran una capacidad como pocos.

"Yo creo que es todo esto lo que se une: la ambición del artista, su genialidad temprana y su generosidad, porque también lo que lo hace grande, precisamente, es su generosidad a la hora de entregarle a Colombia los museos que él nunca tuvo la oportunidad de tener en su juventud. Que es la razón, justamente, que lo llevó a formarse en Europa, a irse muy tempranamente a buscar los museos para conocer de primera mano la historia del arte".

Colombia siempre presente

Y es esto último lo que su hijo Fernando Botero Zea considera que fue el mayor ejemplo que les dejó. Ver a ese papá que a pesar de todas las dificultades posibles, siempre tuvo a Colombia presente en todo momento.

"A él le ofrecieron muchas veces tener pasaporte francés o pasaporte español, pasaporte americano, y siempre dijo que el único pasaporte que él portaría durante toda su vida era el pasaporte de Colombia, y con mucho orgullo. Él era profundamente colombiano, un enamorado de su país, un hombre que vivía las tristezas de Colombia con tristeza y las alegrías de Colombia con alegría".

Ya en lo que respecta al proceso creativo de su padre, Botero Zea precisó a EL HERALDO que consistía en enfrentarse con frecuencia al lienzo en blanco e inspirarse en los recuerdos de su infancia y su adolescencia en Colombia.

"El 98 % de la obra de mi padre es un recuerdo nostálgico de Colombia, un recuerdo amoroso de Colombia, de la infancia y la adolescencia que vivió en Antioquia, siempre tratando de mostrar el lado positivo del país y siempre tratando de comunicar su amor por su país natal".

HOMENAJE

Exposición en Roma con obras inéditas

Este lunes se inaugurará una exposición en el Palazzo Bonaparte de Roma, Italia, en la que estarán unas 20 obras inéditas del maestro.
Así lo confirmó a EL HERALDO su hijo Fernando Botero Zea, quien explicó que además en total serán unas 120 obras entre las más conocidas y estas nuevas de las que no se conocía nada.
"Es un trabajo inédito que hizo en los últimos años que no se conoce, de suerte que la combinación de lo viejo y conocido con lo nuevo e inédito creo que va a ser muy poderoso y muy importante", detalló.

La Banda Sinfónica del Caribe brilló en el Barranquijazz

Los jóvenes se prepararon durante dos meses para dar un excelente show en el parque Realismo Mágico.

POR **SHEYLA STEFANELL**
@SheylaStef15


Eder Hernández dirigió a los artistas en el show. | Foto Jeisson Gutiérrez


Los pequeños músicos mostraron su talento. | Foto Jeisson Gutiérrez

El talento juvenil se tomó el festival Barranquijazz. La Banda Sinfónica del Caribe ofreció una hermosa e inolvidable presentación este sábado en el parque Realismo Mágico.

Esta muestra, que atrajo a una multitud entusiasta, se destacó por la fusión magistral de géneros tradicionales y contemporáneos, demostrando una vez más la versatilidad de la agrupación.

Bajo la dirección del maestro Eder Hernández, la Banda Sinfónica del Caribe interpretó una serie de piezas que incluyeron desde ritmos caribeños hasta composiciones de jazz contemporáneo. La ejecución de cada pieza fue recibida con aplausos, evidenciando la conexión profunda entre los músicos y el público.

Para dar inicio a su presentación, el director de la Banda Sinfónica del Caribe expresó algunas palabras.

"Estos ramilletes talentosos tienen entre 7 y 14 años. Ellos se prepararon durante dos meses para traerles esto tan bonito, con ritmos muy propios del Caribe como la cumbia y el porro, que de igual manera contienen jazz. Quiero decirles que en esta banda también trabajamos con sentido social, es bueno que los niños en sus tiempos libres hagan cosas que les llenen el alma", dijo Hernández.

Una increíble voz

En medio del sonido de cada instrumento sonó una hermosa nota alta, que cautivó a todos los asistentes. El verdadero jazz se escuchó con la voz de Eunice Echaverría, cantante y también profesora de esta banda. Al final de su presentación la artista reveló un dato muy curioso.

"Quiero contarles algo muy lindo, y es que estos instrumentos que estamos utilizando son de la basura de Estados Unidos, los recibimos de alguien que vivía allá y los encontraba en las basuras. Un día tuvo la grandiosa idea de donarlos, gracias a Dios somos la única banda del Caribe que recibimos este regalo, cada instrumento está un poco defectuoso, pero así los estamos tocando para todos ustedes", contó.

La Banda Sinfónica del Caribe no solo cautivó con su ejecución técnica, sino que también logró transmitir una experiencia cultural enriquecedora.

Igualmente, el director contó que los pequeños han sido ganadores de distintos premios en competencias de banda en Colombia.

"Tenemos ganadores en percusión como Emily Barraza, en vestuario y en baile. La verdad es que nuestra Fundación Bombardinos tiene el privilegio de contar con estos grandes talentos, y sobre todo con el apoyo de los papás que creen en nosotros, porque sin ellos esto tampoco sería posible".

Himno del Atlántico con porro

En conjunto gritaron "Atlántico, aquí están tus hijos", cuando comenzó a sonar un porro que puso a bailar al público. Con coreografías de brazos los músicos de esta banda invitaron a mover el cuerpo. El director de Barranquijazz, Samuel Minski, quien hizo acto de presencia, dijo estar impresionado con la banda.

"Que viva el jazz, que viva la música y que viva la Banda Sinfónica del Caribe. ¡Que gran talento el de estos niños, me parece increíble lo que están haciendo, porque ellos sí saben lo que es el jazz!", anotó.

Barranquijazz a la calle ofreció una tarde llena de celebración y apreciación del género en sus múltiples formas, y la participación de la Banda Sinfónica del Caribe ha sido uno de los momentos culminantes del festival.

Todos los asistentes a este evento elogiaron la calidad y la energía de la presentación, que sirvió como un recordatorio maravilloso y vibrante del talento musical que define al Caribe colombiano.

Con su magistral y emotiva preasentación, la Banda Sinfónica del Caribe logró atrapar el cariño y la admiración de todos los asistentes en esta actividad que ofreció una alternativa de entretenimiento gratuita en los espacios públicos de la ciudad.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Hace tres años la Agencia Cultural 7-80 a través del arte empezó a llevar alegrías a refugiados y migrantes. | Fotos de Orlando Amador

Agencia Cultural 7-80: arte venezolano para la transformación social

Un grupo de migrantes le apostó a crear una organización que a través de la música, el teatro y el baile logre impactar de manera positiva en sus compatriotas en Barranquilla.



POR **JONATHAN DÍAZ CÁRDENAS**
@jonathandicarde

El sol ardía sobre las 2:00 p. m. en el sector de La Cangrejera, corregimiento La Playa (Barranquilla).

Sin embargo, debajo de la sombra de un frondoso árbol de trupillo, un grupo de 13 niños y adolescentes entre los 8 y 17 años se reúne para recibir clases de instrumentos musicales, especialmente de piano y cuatro venezolano. El cuatro (una pequeña guitarra) es utilizado para promover la integridad entre migrantes venezolanos, refugiados y barranquilleros.

Allí se respira mucho arte, todo por cuenta de la Agencia Cultural 7-80, nombre que tomaron de la nomenclatura que tenía su sede natural en Maracaibo.

En medio de las complejas realidades que enfrentan los migrantes y refugiados venezolanos, esta agencia, liderada por venezolanos, surgió para irradiar esperanza en Barranquilla.

Esta organización, liderada por gestores culturales y comunicadores sociales que han dejado su país de origen, ha encontrado en las artes escénicas un poderoso instrumento para promover la integración y la transformación social en la ciudad, gracias al respaldo de HIAS y Acnur.

"Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si", repetía el formador musical Víctor Acosta, mientras le sacaba algunas notas al cuatro. A su lado lo acompañaba la también formadora Leonela Miranda, quien tocaba el teclado y entregaba algunas instrucciones. Ambos lucen un suéter negro del que sobresalía un mensaje: "Arte, cultura y protección por una niñez y juventud libre de violencia", ese es el objetivo de sus talleres.

"A través de la música hemos podido ver cómo los niños han desarrollado su capacidad cultural, porque no todo debe girar en torno a lo que ellos están mirando aquí, sino que este espacio les ayuda a explorar nuevos mundos. Por ejemplo, hay momentos en los que los niños pueden cambiar sus perspectivas al aprender a tocar un instrumento. Eso les ayuda a abrir su mente", dijo Leonela, quien lleva el nombre de una po-



pular novela venezolana que fue muy vista en nuestro país a mediados de los 80.

"El cuatro venezolano también lo tocan en el llano colombiano. Es un instrumento muy sutil que le traemos a las personas que están aquí radicadas, más que todo a los niños que están comenzando una nueva vida aquí en Colombia, es para que ellos no olviden su cultura venezolana", detalló Miranda, quien se siente dichosa por poder aportar a la formación de estos jóvenes.

Liberando emociones

En un salón 22 niños y niñas reciben clases de artes plásticas. El ejercicio a desarrollar es guiado por Jorge Del Río, formador de artes plásticas colombiano que les pidió a los menores dibujarse a sí mismos en un papel yendo al lugar de sus sueños. Estas ideas ahora integrarán un mural en el sector de La Cangrejera. Junto a Del Río también trabaja una psicóloga que es la encargada de abordar temas de emociones y realiza orientación psicosocial.

Y es que desde su creación, esta agencia ha demostrado que el arte no solo es un vehículo de expresión, sino también un medio para impactar profundamente en la sociedad. Mediante el teatro, la danza y otras disciplinas escénicas, sus miembros buscan crear conciencia sobre problemáticas sociales como la migración, la violencia de género y la inclusión, temas que afectan tanto a migrantes como a locales.

Logan Díaz es uno de los beneficiarios de estos talleres, él llegó hace cinco años a Barranquilla y se atreve a soñar en grande.

"Los talleres me parecen muy buenos, me gusta el de música, pero no más que los talleres de fotografía. Siento que nos enseñan mucho, no solamente vienen a darnos conocimientos, sino que nos enseñan a expresar nuestras emociones y los temas de derechos humanos".

"Me siento feliz en Colombia, realmente en los lugares que he llegado me ha tocado convivir con personas muy amables. Aquí en La Playa es el lugar donde me he sentido más cómodo. Mi sueño es llegar a ser médico forense y fotógrafo", agregó el joven.

Debut festivalero

Este año, la agencia dio un gran paso al participar en la primera edición del Festival de Microteatro en Barranquilla. Allí presentaron *Heroína somos muchas*, una obra que abordó el tema de la lucha de las mujeres frente a las adversidades.

Cargada de emoción y denuncia, la obra se convirtió en un punto de conexión entre el público y las historias reales que viven muchas mujeres, generando un alto impacto en los asistentes y resaltando la importancia de visibilizar estos problemas.

Alejandro De La Hoz, representante legal y director operativo de la Agencia Cultural 7-80, es un comunicador social y artista audiovisual que se siente pleno al poder trabajar por su comunidad. "En medio de las actividades que desarrollamos, también tenemos el honor de aportar a la agenda de ciudad. Hace poco presentamos la obra de teatro *Heroína somos muchas*, que promueve el mensaje de prevención contra la violencia basada en género. Es importante llegar a estos espacios donde este mensaje sea también promovido".

De La Hoz sostuvo que en medio del trabajo que realizan han identificado esa necesidad que tiene el niño refugiado, el niño migrante, de conocer aún más de las danzas del Caribe.

"En medio del proceso ha surgido la idea de crear una comparsa en la que niños y niñas, refugiados, migrantes y colombianos participen en una comparsa en el Carnaval de Barranquilla, esto como esa señal de integración efectiva para demostrar cómo el Carnaval sirve para exaltar distintas culturas".

Creando espacios seguros

Ramón González, director general de esta agencia cultural que surgió hace tres años, contó que han desarrollado iniciativas en diversos barrios del suroccidente de Barranquilla y también del área metropolitana. En este sentido, le han apostado por ver en el arte y la cultura una herramienta de transformación social que les permita vincular a las comunidades y, sobre todo, generar espacios de construcción de confianza para que la comunidad venezolana pueda convivir de una manera segura.

"Gracias al apoyo del alto comisionado para los Refugiados, en este caso Acnur, pudimos llegar desde el 2021 a diversas comunidades con actividades musicales o de artes plásticas que permitieron que niñas, niños y adolescentes, a través de nuestro primer proyecto llamado 'Tecnología de Arte Inmunitaria 7-80', pudiesen conocer espacios de integración a partir esta iniciativa, lo que ha generado que diversas organizaciones fijen la mirada al trabajo que venimos haciendo".



Ramón González
Director de la agencia

"Cada taller es una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva".



Alejandro De la Hoz
Director operativo

"Acabamos de presentar una obra teatral en medio del primer festival de microteatro en la ciudad".

El taller al que un equipo periodístico de EL HERALDO pudo asistir en La Cangrejera es la segunda intervención que realizan en este sector. Inicialmente llegaron con un proyecto financiado por el Ministerio de Cultura, llamado 'Casas de Colores Políticas y Artes', que impactó a más de 50 niños a los que través de disciplinas artísticas pudieron conocer de temas como derechos humanos, prevención de riesgos y prevención de violencia basada en género.

Actualmente desarrollan un proyecto respaldado por HIAS, una ONG internacional que ha financiado a diversas organizaciones a través de su proyecto de localización. "Nuestro actual proyecto se llama 'Arte, cultura y protección por una niñez y juventud libre de violencia'. Lo que buscamos con esta iniciativa es poder ofrecer espacios de esparcimiento en los que los beneficiarios puedan sentirse plenos", concluyó el también comunicador social.

Cada taller es una oportunidad para sembrar conciencia y construir una sociedad más inclusiva y solidaria. Su trabajo no solo ilumina la vida de quienes participan en las actividades, sino que inspira a toda la comunidad a reflexionar y actuar en pro de un cambio.

Para los miembros de la Agencia Cultural 7-80, las artes no son solo entretenimiento, son un recurso educativo, una herramienta de prevención y un llamado a la reflexión colectiva.



Vea el video en nuestra web ELHERALDO.CO





Dibujar y tocar algún instrumento son las metas que se tejen en los talleres en los barrios.



El cuatro venezolano es utilizado como integrador entre los niños y niñas de Venezuela y Colombia.

EL HERALDO
DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exposición 'La mia Nostalgia', de Isabella Carriazo

La Aduana Piano Bar fue el escenario para la inauguración de la exposición de arte 'La mia Nostalgia', de la artista barranquillera Isabella Carriazo, con la presentación de sus obras de técnica mixta que combina el collage y el óleo, donde agregó elementos como la sátira, la ironía, el humor y la historia de su experiencia artística y personal.


Martha Franco, Isabella Carriazo Franco y Helder Carriazo. | Fotos Jesús Rueda



Felipe Carriazo, Alejandra Fayad, Dache Senior y Wilson Fayad.


María Fernanda Cepeda, Paola Herrera y Natalia Ruiz.


Julián García, Catalina Puche, Mariana Montoya y Andrea Rumié.


Carlos Bobby y Giancarlo Freja.


Christian Varela y Andrea Navarro.


Marianna Carriazo y Carolina Segebre.


William Salgado Escaf, Isabella Carriazo y Nubia Flórez


Amalín de Hazbún y Amalín Hazbún.


César Carriazo, Liliana Pardo, Amalín Hazbún, María Alejandra Doria y Rafael Hernández.


Mariana Jaramillo, Catalina Manzur, Paola Quin y Sofía Zabala.


Holman Becerra, Valeria Charris y Roshell Schmulson.


Giuseppe Gaddini, María Laura Acosta, Catalina López y Aria Vega.


Orlando Ardila, María Alejandra Garcés y Andrés Felipe Ribón.


Gloria Morillo y Natalia Char.


Laura Peñaranda y Carol Nobmann.


Valentina Cabrales y Verónica Martínez.


Andrés Domínguez y Andrea Mercado.


Las jugadores de la selección Colombia en un entrenamiento antes del partido contra Países Bajos.

¡Vamos por más!

La selección Colombia se enfrentará con Países Bajos, hoy, a partir de las 4:30 p.m., en el estadio Pascual Guerrero de Cali, por los cuartos de final del Mundial Femenino Sub-20.

POR **REDACCIÓN EFE**
@DeportesEH

La selección colombiana sueña hoy con volver a las semifinales de un Mundial Femenino Sub-20 luego de 14 años, cuando jugó esa fase en la Copa de Alemania, pero al frente tendrá a Países Bajos, un equipo que apunta a seguir dando sorpresas.

En el estadio Pascual Guerrero de Cali las locales tratarán de hacer valer el apoyo de un público que colmará las tribunas para intentar meterse en las semifinales, tarea en la que estarán lideradas por la atacante Linda Caicedo, estrella del Real Madrid.

Además de Caicedo, el seleccionador Carlos Paniagua contará con otras jugadoras que se han hecho un hueco en el once titular a lo largo del torneo, como la atacante Yesica Muñoz, del Llaneros, y la centrocampista Natalia Hernández, del Deportivo Cali.

Sin embargo, la principal duda es la reaparición de la central Yunaira López, del Atlético Nacional, que se perdió el juego de octavos contra Corea del Sur por un trauma craneoencefálico que obligó a que fuera sacada en una ambulancia del partido de la tercera jornada del Grupo A contra México.

Por eso, manifestó, que si no logra tener a López es probable que vuelva a jugar como central la lateral Cristina Motta, que "ha cumplido en esa posición" en el juego de octavos ante Corea del Sur, que las colombianas ganaron por 1-0 con gol de Caicedo.

Por otra parte, Paniagua aseguró este sábado que Países Bajos "es un equipo de cuidado, es un equipo físico que tiene muchas variantes con el balón, que tiene transiciones fuertes, jugadoras rápidas arriba".

"Lo más importante es que nuestras jugadoras tengan la concentración y vivan el partido como contra Corea del Sur", expresó el seleccionador colombiano.

Igualmente, las cafeteras buscarán revalidar el buen trabajo defensivo que han hecho en el torneo, en el que son el único equipo que aún mantiene su valla invicta gracias, en buena medida, a las estiradas de Luisa Agudelo, que con 17 años también se coronó campeona, como titular, de la Liga con el Cali.

Países Bajos, entre tanto, viene de salir con vida de un partido difícil contra Francia en el Atanasio Girardot, donde ganó por 2-1 en el tiempo suplementario.

El equipo que dirige la joven Roos Kwakkenbos tratará de volver a la fase que disputó por primera y única vez en el Mundial Sub-20 de 2022 al que, al igual que en Colombia, no llegó como favorita.

El partido, que será en el Pascual Guerrero, se podrá ver por Caracol, RCN y Directv.

CUARTOS DE FINAL (HOY)

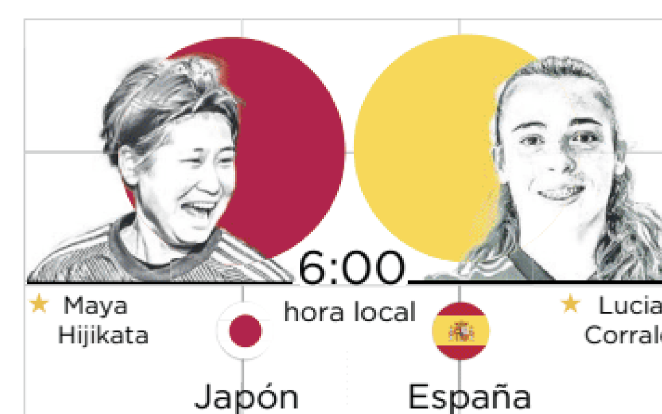
Brasil-Corea del Norte, 2:30 p.m.
Países Bajos-Colombia, 4:30 p.m.
Japón-España, 6 p.m.
Estados Unidos-Alemania, 8 p.m.

Se disputan los cuartos de final de la Copa Mundial Femenina Sub-20





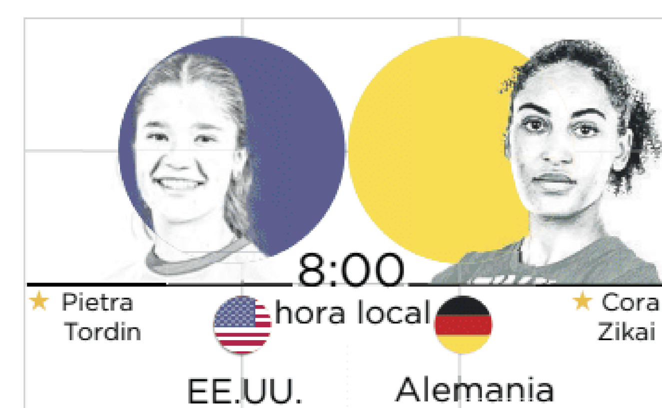
Los enfrentamientos
Domingo 15 de septiembre
★ Jugadora destacada



Medellín
Estadio Atanasio Girardot



Cali
Estadio Olímpico Pascual Guerrero



Cali
Estadio Olímpico Pascual Guerrero



Medellín
Estadio Atanasio Girardot


España, el último campeón, sigue en defensa del título

Las goleadoras



Líderes en asistencias



Fuente: FIFA
Agencia EFE


La seleccionadora de Países Bajos, Roos Kwakkenbos, en una práctica.

Las entrenadoras han tomado fuerza en el Mundial Femenino

Doce de los 24 seleccionadores en el banquillo del Mundial Femenino Sub-20 de Colombia son mujeres, un hecho que reivindica que el fútbol les abre cada vez más puertas no solo en la cancha, sino también en otros ámbitos claves del juego como la dirección técnica.

La cifra de 12 estrategas mantiene la tendencia de la Copa Mundial Femenina Sub-20 de Costa Rica en 2022, torneo en el que nueve de las 16 entrenadoras eran mujeres.

La mexicana Ana Galindo, que llevó a su equipo a los octavos de final del torneo de Colombia, se siente orgullosa por "formar parte de esas seleccionadoras que están año tras año trabajando, defendiendo su posición y tratando de ayudar a que otras sigan subiendo".

Además de Galindo, en el torneo han dirigido Leah Blayney de Australia, Rosana Augusto de Brasil, Cindy Tye de Canadá, Ana Aguilar de Costa Rica, Angeline Chua Kai Yi de Fiyi, Sandrine Ringler de Francia, Kathrin Peter de Alemania, Roos Kwakkenbos de Países Bajos, Sonia Bermúdez de España, Tracey Kevins de EE.UU. y Pamela Conti de Venezuela.

De ellas quedan en competencia Augusto, Peter, Kwakkenbos, Bermúdez y Kevins, quienes buscarán un título que no consigue ninguna entrenadora desde que en 2014 lo ganara, con su país, la alemana Maren Meinert, que ganó la final del Mundial de Canadá por 1-0 a Nigeria.

Un golazo de Durán firma la remontada

Con un soberbio gol del delantero colombiano, Aston Villa, que perdía 2-0, derrotó 3-2 al Everton ayer, por la Premier.

POR **REDACCIÓN EFE**
@DeportesEH

Un zapatazo lejano, imposible para el meta Jordan Pickford, del colombiano Jhon Jáder Duran, selló la remontada del Aston Villa de Unai Emery encauzada con un doblete de Ollie Watkins y entre ambos dieron la vuelta a los dos goles de ventaja que logró el Everton (3-2), condenado ya a la última plaza de la Premier.

El tercer gol de la temporada de Duran fue una maravilla. Un disparo potente, desde unos treinta metros, que se introdujo en un abrir y cerrar de ojos por la escuadra derecha de Pickford y que terminó por premiar la insistencia y la fe del conjunto de Unai Emery y de castigar la falta de acierto de los 'toffees', que pudieron sentenciar y que encajaron una nueva derrota, la cuarta, en otros tantos partidos.

Disfrutó Villa Park con la remontada del Aston Villa en una temporada plagada de alicientes, como la Liga de Campeones que inicia el martes ante el Young Boys suizo.

El triunfo, el tercero en la liga de Inglaterra, endereza definitivamente el arranque de los Villanos, que empezaron el curso de forma irregular, con una victoria ante el West Ham pero una derrota después ante el Arsenal. Antes del parón internacional se reencontró con la victoria frente al Leicester. En Villa Park sumó su segunda seguido.


Momento en el que Jhon Jáder Durán remató para hacer su gol.

Con el marcador igualado 2-2, el duelo, se rompió. Y cualquiera pudo lograr el tercero. Perdonó el Everton y el Aston Villa se topó con el acierto del colombiano Jhon Duran, que con su zapatazo completó la remontada de Unai Emery, que pudo frustrar, a continuación, Calvert Lewin, que estrelló su disparo en el travesaño.

Ahora, el Aston Villa se concentrará en su debut en la Liga de Campeones de Europa.

ANTE EL NOTTINGHAM

El Liverpool de Luis Díaz pierde en casa

Tras 55 años sin conocer la victoria en Anfield, el Nottingham Forest volvió a ganar en el templo del Liverpool gracias a un golazo de Callum Hudson que supone, además, la primera derrota de la era Arne Slot (0-1). El extremo guajiro Luis Fernando Díaz fue titular con el conjunto 'Red' y salió reemplazado en el segundo tiempo del partido.


Miguel Ángel Borja celebrando.

Miguel Borja marca y su River golea en Argentina

River Plate alcanzó la primera goleada, por 4-1 a Atlético Tucumán, tras el regreso al banquillo de Marcelo Gallardo en la apertura de la decimocuarta jornada del Torneo de la Liga Profesional del fútbol argentino.

Luego de cinco empates consecutivos en la Liga, el Millonario logró su primera goleada con los tantos de Leandro González Pirez, el colombiano Miguel Borja, Maximiliano Meza y Facundo Colidio que le permitieron revertir el tanto inicial del uruguayo Franco Nicola para los tucumanos.

Borja ya tiene siete goles y es uno de los goleadores de la Liga de Argentina.

Este partido fue el último que jugó el equipo argentino antes de enfrentarse ante Colo Colo el martes en Santiago, por el juego de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores.

El Real Madrid gana a punta de penales a la Real Sociedad

Mbappé y Vinicius celebrando.

El Real Madrid firmó una victoria por 2-0 en el Reale Arena gracias a dos penaltis transformados por Vinicius y Kylian Mbappé en la segunda parte que limpiaron la mala imagen mostrada por los de Carlo Ancelotti ante la Real Sociedad.

En esa tendencia en la que el Real Madrid muchas veces sabe moverse de manera muy cómoda, Arda Güler provocó un penalti por mano de Sergio Gómez que no dio lugar a duda. Lo transformó Vinicius Junior para los merengues, aunque casi lo detuvo Remiro.

El partido terminó de romper cuando el VAR avisó al árbitro para que viese un posible penalti sobre Vinicius. El colegiado consideró que un pisotón al brasileño fue pena máxima y Mbappé marcó el segundo tanto para los blancos.

Fue el momento en el que el partido murió de manera anticipada, ya que no hubo nada más mucho más noticioso. El Real Madrid, a la espera de lo que haga el Barcelona, se queda a un punto de la cabeza de la Liga. La Real cae a la posición 16.

Una buena actuación de Devis Vásquez apaga a la 'Juve'


El barranquillero fue la figura.

La Juventus dominó ayer de principio a fin al Empoli (0-0), pero no consiguió materializar ninguno de sus innumerables acercamientos al área rival, prisionera de un gran entramado defensivo de los locales y presa en ocasiones de la precipitación en los metros finales, de los errores en la definiciones y por la buena actuación del golero barranquillero Devis Vásquez.

El cancerbero, por sus atajadas, fue escogido como el mejor jugador del partido.

La 'Juve' de Thiago Motta, que este martes vuelve a la Liga de Campeones ante el PSV tras una temporada castigada sin competiciones europeas, sigue siendo el aparente candidato único a disputar el 'Scudetto' con el Inter. Por plantilla y por juego. Ante el Empoli exhibió ambas cosas. Jugaron todos los grandes nombres, repartidos entre titulares y suplentes; y jugó bien, dominó incontestablemente, pero sin recompensa.

El colombiano Juan Cabal fue suplente con la Juventus.

AGENDA DE TV

HOY

5:30 a. m., Genoa vs. Roma, por Espn

8 a. m., Atalanta vs. Fiorentina, por Disney+

8 a. m., Tottenham vs. Arsenal, por Espn



8 a. m., Torino vs. Lecce, por Disney +

8:30 a. m., Augsburgo vs. ST Pauli, por Disney +



9:15 a. m., Girona vs. Barcelona, por Espn 2

10:30 a. m., Wolverhampton vs. Newcastle, por Espn

10:30 a. m., Mainz vs. Werder Bremen, por Disney +



11 a. m., Cagliari vs. Napoli, por Disney +

11:30 a. m., Las Palmas vs. Athletic Club, por Disney +

1:45 p. m., Monza vs. Inter, por Espn 3

1:45 P. m., Lens vs. Lyon, por Espn 2

2 p. m., Atlético de Madrid vs. Valencia, por Espn

2:30 p. m., Brasil vs. Corea del Norte, por Caracol, RCN y Directv

4:30 p. m., Países Bajos vs. Colombia, por Caracol, RCN y Directv

6 p. m., Japón vs. España, por Directv y Win Sports

6:30 p. m., América vs. Pereira, por Win Sports +

8 p. m., Estados Unidos vs. Alemania, por Caracol, RCN y Directv.

8:30 p. m., La Equidad vs. Millonarios, por Win Sports +

Melissa nació para ser una gigante en el deporte

En su juventud se la peleaban entre el voleibol, el baloncesto y el atletismo. Con actividad muscular logró cambiar su vida.

POR **ANDRÉS NOÉ GÓMEZ**
X @andresgol


Melissa juega en la Selección Colombia de voleibol. FOTO JOHNNY OLIVARES.

Con su figura esbelta y su 1.93 de altura, la cartagenera Melissa Rangel Páez nunca pasa desapercibida para nadie. Está acostumbrada a impresionar afuera, pero, sobre todo, adentro de la cancha.

Como central de la revolucionaria Selección Colombia de voleibol, se ha convertido en bastión fundamental de un equipo que poco a poco ha ido ganando terreno en el continente y que ha cambiado la forma de competir en esta disciplina. A tal punto que han logrado varias medallas en eventos del ciclo olímpico. Recientemente se colgaron la medalla de bronce en la Copa Panamericana al derrotar a República Dominicana, una potencia de esta disciplina.

Y no fue un camino fácil. Pues apenas a los 11 años debió tomar la decisión que le iba a marcar el derrotero de su vida, fue cuando sus profesores de educación física la pusieron entre la espada y la pared.

Todos la vieron alta, su presencia física era inequívocamente la de una atleta. Era el sueño de todo entrenador deportivo.

"Fue el profesor Rafael Lara, él me agarró a los 11 años. En ese momento los tres profesores querían que yo me dedicara a su deporte: el de atletismo, uno de baloncesto y el de voleibol, porque era muy alta, ya en ese momento medía 1.75 y era muy alta para ser tan niña, además pesaba 40 kilos, era un palito", recuerda con humor.

El caso fue que entrenando tres deportes al mismo tiempo, la tenían completamente agotada.

Por eso un día llegó donde su mamá y le dijo: "Ya no aguato más. Y mi mamá, que es tan peleonera como yo, fue a reclamar al colegio".

Sin embargo, el panorama no fue como se lo imaginó. "Resulta que los profesores prácticamente le dijeron que no me estaban presionando, sino que querían que me definiera por un deporte, así que yo tuve que ponerme a pensar".



La alta Melissa Rangel nunca pasa inadvertida. FOTO DE JOHNNY OLIVARES.

Eso fue durante el 2006, al tiempo que se realizaban los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena.

"Entonces yo comencé a ver los deportes, a las atletas las vi muy flacas y entonces como que no me gustó ese cuerpo que ellas tenían. A las basquetbolistas las vi muy corpulentas y no me gustó tampoco como se veían", descartó.

Y el detalle que definió todo, es por decirlo menos, un acto de coquetería. "Recuerdo que vi el partido de voleibol entre Cuba y República Dominicana, y cuando vi a esas morenas con esos cuerpazos, fue todo, yo quería esa figura para mí", admitió sin recatos.

Se crio en el Barrio Abajo de Cartagena, en un origen humilde, donde algunos días lo que había de comer era una porción de arroz con un pocillo de tinto.

"El día a día en Cartagena era literalmente en la calle, todas mis amiguitas del barrio ahorita tienen cuatro hijos. Es algo que veo ahora y digo: 'Dios mío, si yo no hubiese conocido el deporte, probablemente yo tendría como seis", admite.

"O sea, es una cosa fuerte verlas así, maltratadas. Chévere que yo haya ido al deporte, porque me cambió mi camino", se sinceró.

Hace años, una lesión muy delicada en su rodilla la dejó largo tiempo fuera de competencia. De ahí se recuperó a fuerza de voluntad, con dos frases que hoy carga en una bandera que la acompaña: "Si lo crees, lo creas" y "El secreto es la mente".

"Me decían: 'esa ni camina bien ahora disque a volver a jugar'. Ahora a fin de año me voy a Perú a jugar en la liga profesional de allá, en el Rebaza Acosta. Sí se puede salir adelante", enfatizó.

Es por eso que ahora alterna su tiempo con los 'Mely Tours', recorriendo ciudades de Colombia, con su mensajes en colegios y clubes de formación deportiva.

"Les hablo una o dos horas de mi historia de vida, los quiero inspirar. Luego los hago entrenar al máximo, como profesionales, quiero que digan: 'uff qué fuerte, todo esto tengo que hacerlo para cumplir mis sueños'. Que se den cuenta que esto no es, como decimos, 'mamando gallo'".

Quiere lograr un impacto positivo en sus vidas, por eso invita a que los clubes que deseen una actividad con ella, la contacten a través de su cuenta en Instagram.

Definitivamente, Melissa es grande, pero no solo por estatura física, sino por el enorme testimonio de sacrificios y luchas que carga con ella. Es más que alta, ella es gigante.

BRINDA SU HISTORIA A LOS MÁS PEQUEÑOS

Los 'Mely Tours' están en Barranquilla



Los 'Mely Tours' son la iniciativa de la voleibolista Melissa Rangel para inspirar y capacitar a los niños de Colombia. Desde mañana estará en varias charlas en Barranquilla, de la mano de la Fundación Ideando Sueños y el club Atlanticar. Los interesados pueden contactarla por a través de las redes sociales de la jugadora.

EL HERALDO gana Premio Fabio Poveda

Rafael Castillo Vizcaíno, editor de deportes de esta casa editorial, se impuso en la categoría Texto Digital con su trabajo 'El resentimiento de Paulo Cézar Lima de Oliveira con Junior'.

POR **ANDRÉS NOÉ GÓMEZ**
X @andresgol

El editor de deportes de EL HERALDO, Rafael Castillo Vizcaíno, se proclamó ganador de la segunda edición del Premio Nacional de Periodismo Tecnoglass Fabio Poveda Márquez que organiza la Acord Atlántico.

Castillo Vizcaíno, que desde el 2014 está al frente de las páginas deportivas de esta casa editorial, ganó en la categoría Texto Digital por su trabajo 'El resentimiento de Paulo Cézar Lima de Oliveira', en el cual narra el desencuentro del brasileño con el elenco barranquillero.


Alejandro Marín, Rina Peñaranda Pérez, Lía Miranda, Rafael Castillo y Antonio Andraus Burgos. | Cortesía

En esta segunda edición del premio, por primera vez se premió el Texto Digital, el cual fue publicado en la edición web del diario EL HERALDO.

"Mi intención era mostrar que una estrella del fútbol mundial, uno de los jugadores más históricos de Brasil, campeón con la mejor selección de la historia en 1970, que debutó profesionalmente en Junior, con una historia apasionante de vida en la que estuvo sumido en la droga. Quería contar esa historia a mucha gente que quizá la desconocía, incluso yo la desconocía", explicó Castillo.

El texto hizo parte de una serie de publicaciones en las cuales se ambientaron los duelos de Junior por la Copa Libertadores 2024, en el marco de su año centenario.

"El jurado destacó el recurso creativo del cronista para construir una historia, exquisitamente narrada, sobre un personaje que se rehusó a hablar sobre su paso por el amado equipo de fútbol de Barranquilla. En este texto se resume la esencia de la crónica, que consiste en contar el cuento bien contado", expresó el premio de periodismo.


Rafael Castillo recibió el premio de manos de Estewil Quesada. Cortesía

"Este premio es para un ser querido, mi fan número uno, que se fue hace dos años, mi padre. Con él conocí el periodismo, prendiendo la radio y comprando EL HERALDO Deportivo para leer las crónicas de Fabio", dijo emocionado.

Los otros ganadores de esta edición fueron el caldense Alejandro Marín de Manizales, en la categoría video, con su reportaje a un niño colombiano que triunfa en la escuela del Barcelona FC en Budapest, Hungría, titulado 'De hincha del Once, a Futbolista en Europa'.

En la categoría Jóvenes, Diana Acosta, de El Universal, con su entrevista 'El lado humano de Teófilo Gutiérrez'.

El premio vida y obra recayó en manos de Antonio Andraus Burgos, maestro de la prensa, y Ana Pérez de Peñaranda, primera mujer cronista deportiva del país.

La celebración periodística se llevó a cabo en el marco de los 78 años del nacimiento de Acord Atlántico, primera entidad agremiada de periodistas en Colombia.

José Quintana ya tiene 101 triunfos en las Grandes Ligas


José Quintana.

El serpentinero bolivarense José Quintana sigue teniendo buenas actuaciones y alcanzó los 101 triunfos en las Grandes Ligas.

Lo hizo en la victoria 11-3 de los Mets de Nueva York ante los Filis de Filadelfia, el viernes.

En siete entradas completas, permitió tres imparables y ponchó a cuatro rivales. Dejó su efectividad en 3.91.

Ya tiene un récord de nueve victorias y nueve derrotas este año.

Gustavo Campero fue llamado por Angelinos de Los Ángeles

El cordobés Gustavo Campero fue llamado en la tarde de este sábado desde la filial de Triple A en las ligas menores, por la novena de los Angelinos de Anaheim, equipo de la División Oeste de la Liga Americana de las Grandes Ligas.

En caso de debutar, Campero, natural del corregimiento de Nuevo Agrado, jurisdicción de San Antero, se convertirá en el colombiano número 33 en debutar en las Mayores.

Campero, que se desempeña como jardinero y receptor, ha brillado con los Caimanes de Barranquilla en el campeonato colombiano y en la Serie del Caribe. Así mismo en la selección Colombia que disputó la edición pasada del Clásico Mundial, en Arizona.

Aunque originalmente fue firmado por los Yankees de Nueva York, fue cambiado a la organización californiana desde 2021.

El 16 de agosto fue promovido al equipo AAA de los Salt Lake Bees, donde tuvo impresionantes números. Se destaca con promedio ofensivo de .280, con cinco impulsadas y ocho anotadas, gracias a 14 hits, de los cuales tres han sido dobles y cinco jonrones.

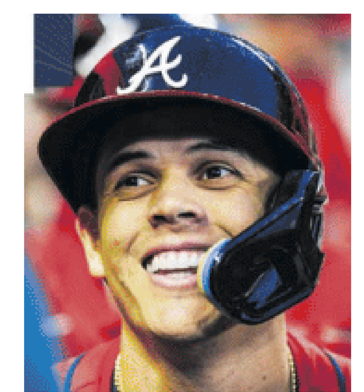
Los Angelinos son últimos de su División y tienen marca de 60-87, a 18 juegos de los líderes, Astros de Houston, y en la actualidad tienen un colombiano activo en el roster principal, el cerrador Guillermo Zúñiga.


Gustavo Campero venía cumpliendo una buena campaña en Triple A.

El pitcher bolivarense fue llamado el 10 de septiembre al equipo estelar de Angelinos, y de inmediato participó en el juego que perdieron 10-5 ante los Mellizos de Minnesota.

Zúñiga ingresó en el octavo episodio y recibió un solo hit. Sacó sus tres outs. No permitió carreras ni concedió bases por bolas.

Urshela conectó su primer jonrón con los Bravos de Atlanta


'Gio' Urshela.

Llegó el primero. El cartagenero Giovanny Urshela conectó su primer jonrón con los Bravos de Atlanta.

Lo hizo en el triunfo 6-2 de su novena ante los Dodgers de Los Ángeles, el viernes. En ese juego, 'Gio' se fue de 4-1, con un cuadrangular, una anotada y dos empujadas.

Urshela despachó el batazo de cuatro estacas en la segunda entrada ante el inicialista Landon Knack, con un hombre en base, con una línea por el bosque de la izquierda.

EMPLEOS

OFERTA

EMPRESA reconocida solicita Electromecánico automotriz, persona responsable y con experiencia en instalación y sistemas eléctricos y mecánicos. Enviar hoja de vida al correo electrónico bquilla-admin @transportesdalmaru.com o llámanos al celular no. 3122939281 . ID Web:1573157

INMUEBLES

ARRIENDO APARTAMENTOS

APARTAMENTOS 1, 3 alcobas. Directamente, estrato 3. Cra 75B #87D-23 Sin administración. Informes. 3013517772 . ID Web:1573207

ARRIENDO Apartamento #602, Edificio La Mar, 2 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, garaje 3017161201- 3002031419 . ID Web:1573177

ARRIENDO Apartamento 4 piso sin ascensor, 3 habitaciones kra 59 calle 94 excelente ventilación 3246345589 . ID Web:1573253

ARRIENDO Apartamento sala, comedor, 2 alcobas, 2 baños, cocina, patio, una pareja Carrera 70 # 79-101 Paraíso . ID Web:1572979

ARRIENDO Directamente Apartamentos Dos, Tres Alcobas. Calle 79 #42F-93 Carrera 43B #85-132. 3016461269 WhatsApp: 3023309530 . ID Web:1573102

CONJUNTO Las Acacias tres alcobas, totalmente remodelado, maravillosa zona verde, senderos amplios Carrera 45 #69-73, 3182617847 . ID Web:1573230

DOS Apartamentos dos habitaciones, primer- segundo piso, baño, sala comedor, cocina amerricana $800.000, $650.000 San José Cra 19C 38C-27. 3226884540- 3234669536 . ID Web:1573229

SE alquila apartamento en Olaya, amplio 2 alcobas, patio y fresco. Cano $750.000. Teléfono 3114014286 . ID Web:1573238

ARRIENDO BODEGAS

CALLE 30 15B-49, área 667², zona parqueo privado cerramiento metálico 465². Informes: 3106276407-3108907945- 6053684092 . ID Web:1572369

ARRIENDO LOCALES



ARRIENDO Local primer piso (55m2) Edificio picasso Calle 76 #51b- 51. Cel. 3145474747 - 3205423674 . ID Web:1573224



UBICADO en entrada principal local (73m2) centro comercial panorama. Cel. 3145474747 - 3205423674 . ID Web:1573223

ARRIENDO APARTA-ESTUDIOS

APARTAESTUDIO Independiente, servicios de agua y gas incluido, Cra 44 con 84 Informes 3014227142 . ID Web:1573060

APARTAESTUDIOS de 1 habitacion, servicios incluidos, sin amoblar, sector zoológico 3106024375. ID Web:1573098

Venta

VENTA APARTAMENTOS

ESPECTACULAR Apartamento Bucaramanga Sotomayor, penthouse, 235 Mts², dúplex, 5 alcobas, 5 baños. jacuzzi, parqueaderos 3208032250. ID Web:1572950

SE venden o arriendan apartamentos de 1 y 2 alcobas ubicados en la Cra 46 No 42-30 Edificio Posi. Para mayor información comunicarse al celular N° 3008164333 . ID Web:1572638

VENDO Apartamento #703 The Point, 2 habitaciones, sala, comedor, cocina, cuarto auxiliar, 4 baños, garaje Villa Santo 3017161201- 3002031419 . ID Web:1573178

VENDO Apartamento 101, Recreo Carrera 42 56-11, 3 habitaciones 81 mts² $190 millones. Celular 3150002269 . ID Web:1573046

VENDO APTO VILLANUEVA (SANTANDER). 130 M² EXCELENTE UBICACIÓN Y VALORIZACIÓN. 3118485097 . ID Web:1573200

VENTA CASAS

ALTO Prado, oportunidad inversionistas grupo familiar. Con 4 apartaestudios independientes rentables. 3012922248, 605-3026842 . ID Web:1573220

CASA Conjunto Cra 51b #98-241 177 mts, Estrato 4, valor $430.000.000 Se escucha oferta 3007191390 . ID Web:1572941



OPORTUNIDAD ÚNICA! VENDO CASA DOS PISOS CON SEIS APARTAMENTOS ENREJADOS, ENTRADAS INDEPENDIENTES, ESQUINA BARRIO SILENCIO. INFORMES WHATSAPP 3012426339 NEGOCIABLE -DIRECTO, OFREZCA AL VERLA. . ID Web:1573241

VENDO Casa 240mt2, 4 habitaciones, 4 baños, Diagonal Iglesia y parque Precio Oportunidad Cr73#86-59 Inf:3157240486 . ID Web:1573003

VENDO Casa en la Kra 32 #71-38 casa 2, Olaya. Teléfono 3102676525-3012912666. Cita previa . ID Web:1573255

VENTA LOTES

VENDO LOTE VILLANUEVA (SANTANDER) 225 M² EXCELENTE UBICACIÓN, DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS. 3118485097 . ID Web:1573199



CAMIONES Y VOLQUETAS

IVECO Furgón 3.8 ton doble llanta, 2019, público, gas original de fabrica. 3112648967 . ID Web:1572951

NHR Estaca Diesel público doble cabina, 3000cc, 2017, carpado, blanco, único dueño $85.000.000 Negociable informes 3007701501 . ID Web:1573169

SE Vende Camión Foton modelo 2021. Estaca- Diesel servicio público, capacidad 2.30. 3215399544-3008078218- 3173732974 . ID Web:1573254

Camionetas y Camperos

SUZUKI Grand Vitara automatica 4x4, modelo 2008, gris, $42.000.000 negociables. Único dueño. 3208032250. ID Web:1572949

EDICTOS

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PLATO j02pmpalplato @cendoj.ramajudicial.gov.co JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PLATO -MAGDALENA CARTEL DE REMATE Rad. 47-555-40-89-002- 2020-00031-00 EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PLATO -MAGDALENA HACE SABER: Que en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 47-555-40-89-002-2020-00031-00 de BANCOLOMBIA SA contra JORGE NICANOR CANTILLO GARCIA, se ha señalado la hora de las diez de la mañana (10:00 am) del día primero (01) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble con matrícula Inmobiliaria No. 226-16782 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro del presente asunto, el cual se encuentra ubicado en la via 14, Bajo Grande, Jurisdicción del Municipio de Plato. AVALUO: El bien inmueble antes descrito fue avaluado en la suma de CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($112.608.360;;) M/Cte.- POSTURA: Será postura admisible al remate la que cubra el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor dado al bien, previa consignación del 40% del mismo, para poder hacer postura.- LICITACION: Comenzará a la hora señalada y no se cerrará si no transcurrida una hora de iniciada.- SECUESTRE.- Actúa como secuestre en el presente proceso el señor WILFRIDO LUNA ORTEGA identificado con cédula de ciudadanía No. 12.590.403, el cual puede ubicarse en el celular 315-2964814 Se advierte a la parte interesada que la mencionada audiencia será realizada de manera virtual por la plataforma de Microsoft Teams, garantizando los principios de transparencia, integridad y autenticidad. Para lo cual las partes interesadas deberán indicar a este despacho los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link donde deberán conectarse en la fecha señalada.- Igualmente se informa que el correo electrónico al cual debe hacer llegar las ofertas y el depósito para hacer postura es a j02pmpalplato @cendoj.ramajudicial.gov.co los cuales se deberán presentar dentro de la hora indicada para la audiencia de remate, en archivo PDF con su debida seguridad, clave que será entregada únicamente dada al Juez para que pueda abrir las ofertas presentadas. Por último, al allegar el certificado de tradición y libertad del inmueble, este debe ser expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate, en cumplimiento al inciso 2 del Art. 450 del C.G.P., el cual debe ser enviado al correo electrónico asignado al Juez de este Despacho j02pmpalplato @cendoj.ramajudicial.gov.co Se anexa link del expediente: 47555408900 220200003100 Para efectos del Artículo 450 del C.G.P., Se fija el presente aviso en la página electrónica del juzgado, hoy veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) GINNA PIÑERES DIAZ Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Candelaria EDICTO. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CANDELARIA- ATLÁNTICO POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA A HEREDEROS INDETERMINADOS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS, a intervenir dentro del PROCESO VERBAL de PERTENENCIA, radicado bajo el numero 08141408900120240010800 instaurado por CARLOTA ISABEL VALENCIA DOMINGUEZ, a través de apoderado judicial contra, los señores, HEREDEROS DETERMINADOS, FRANCISCO OBESO VIZCAINO, DINA OBESO VIZACINO, MARIA OBESO VIZCAINO, OSIRIS OBESO CASTRO, OMAR OBESO CASTRO, CARMEN LUCIA OBESO CASTRO, ADIS SUAREZ OBESO, KATIA SUAREZ OBESO, MARIA SUAREZ OBESO, OSCAR JULIO OBESO ROJANO, CLEMENTE OBESO ROJANO, ASTRID OBESO ROJANO, OSCARINA OBESO ROJANO, RICARDO, GUSTAVO ADOLFO OBESO ROJANO Y CARMEN OBESO RUIZ, Y HEREDEROS INDETERMINADOS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS, ALEGANDO PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO sobre el inmueble con nomenclatura urbana ubicado en la Calle 10 A Nro. 11-28 Barrio Los Almendros, con matrícula inmobiliaria Nro. 045-9200, alinderada así: NORTE. Linda con predios que fue del señor Jesús Cervantes Castro, hoy del señor José Joaquín Valencia Valencia lado que mide 24,00 Metros. SUR. Linda con predio que fue de las señoras Adis, Katia y María Elena Suarez Obeso lado que mide 24,00 Metros. ESTE linda con predios de Gabriel David Julio Morrón, lado que mide 13.15 Metros. OESTE. linda con calle 10A en medio, haciendo frente con la plaza principal del municipio de Candelaria lado que mide 11.40 Metros. Predio Ubicado en el Municipio de Candelaria Departamento de Atlántico. Se le advierte a los emplazados que si transcurrido el término de quince (15) días después de la publicación de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, no comparecen al juzgado en la forma ordenada, se procederá a la designación de curador ad litem, con quien se surtirá la notificación aludida y se seguirá el proceso hasta su terminación, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 375 del C.G.P. El presente EDICTO se entregará a la parte interesada para efectos de su publicación, la que se hará en EL HERALDO o en EL TIEMPO ambos medios de comunicación escritos de amplia circulación nacional, la cual deberá efectuarse el día domingo. Copia de la publicación deberá allegarse al expediente. Candelaria, Atlántico, 10 de septiembre de 2024 YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA. EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, POR MEDIO DEL PRESENTE, EMPLAZA: A todas las personas que se crean con algún derecho de intervenir en el proceso de Declaración de Muerte Presunta por Desaparecimiento del señor LUIS ALFONSO CORZO RIVERO, instaurado por el señor SEBASTIAN ANDRES CORZO DAZA, por intermedio de apoderada doctora MARTHA LUCIA TRUJILLO MEDINA. Por auto de fecha Agosto primero (1°) de dos mil veinticuatro (2024), se admitió la demanda y se ordenó publicar por edicto un extracto de la demanda en la forma prevista en el Numeral 2° artículo 97 del Código Civil, en el periódico de mayor circulación que se editen en la Capital de la República, tres veces por los menos, debiéndose correr más de cuatro (4) meses entre cada dos citaciones, con el fin de emplazar al desaparecido y prevenir a quienes tengan noticias de él para que las comuniquen al juzgado. El Señor SEBASTIAN ANDRES CORZO DAZA C.C 1. 118.800.038; Es hijo del señor LUIS ALFONSO CORZO C.C 84.082.817; Conforme lo especifica su Registro Civil de Nacimiento con NUIP 1118800038; quien nació el 29 de octubre del 2003. El Señor SEBASTIAN ANDRES CORZO DAZA C.C 1. 118.800.038; Cuando era niño de (2) años de edad, su padre el señor LUIS ALFONSO CORZO, desapareció presuntamente en un combate, en el 15 de abril del año 2005; en el Departamento de Tunja. La madre de mi poderdante la señora GLORIA HELENA DAZA OLAYA; quien aparece plenamente identificada en el Registro Civil de Nacimiento, quien lo dio a Luz y quien convivía con su compañero permanente en unión libre, en la ciudad de Riohacha con el soldado profesional; LUIS ALFONSO CORZO C.C 84.082.817, relación que tenía más de 5 años conviviendo. La señora GLORIA HELENA DAZA OLAYA; fue quien recibió la fatal noticia, mediante una llamada Telefónica, que no se Identificó y manifestó, que a su esposo lo picaron, dentro de un enfrentamiento por el Departamento de Tunja, y que fuera por el a Tunja para indicarle en que montaña había quedado enterrado. A lo cual la joven madre se negó por el peligro que podía pasarle a ella y dejar desprotegido a su único Hijo, fruto de la Unión. El soldado profesional LUIS ALFONSO CORZO C.C 84.082.817; Trabajaba para el Ejército Nacional Zona de Tunja; el 15 de abril del año 2005 desapareció; esas fueron las ultimas noticias, obtenidas que recibió su padre, sin que haya vuelto a tener noticia de su paradero habiendo transcurrido más de dos años y han pasado aproximadamente más de 19 años de su desaparición. Desde la fecha indicada se han adelantado varias diligencias encaminadas a dar con su paradero, destacándose entre ellas las siguientes: Mi mandante el Sr. SEBASTIAN ANDRES CORZO DAZA tiene interés legítimo en la declaración de muerte presunta de su padre y ha padecido todos los sufrimientos desde que desapareció y nunca más se supo, de su paradero. Se le advierte al emplazado que si dentro de dicho termino no compareciere se le nombrará Curador Ad-Litem con quien se continuará el proceso hasta su culminación. Para efecto del Numeral 2° del artículo 97 del Código Civil, se ordena este emplazamiento hoy tres (3) de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024). Siendo las ocho (8.00) de la mañana. DIANDRA SAMIRA SUAREZ GUERRA Secretaria,

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL NUEVA GRANADA - MAGDALENA Calle 4 No. 9 - 54, E-Mail: edgarapontel@hotmail.com jpmpalngran@ cendoj.ramajudicial.gov.co Nueva Granada Magdalena, doce (12) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) AVISO AVISO DE REMATE. - PUBLICACIÓN. ARTÍCULO 450 CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA, MAGDALENA, ubicado en la calle 4 #9-54 del Municipio de Nueva Granada, Magdalena, mediante Auto de fecha quince (15) de julio de 2024, ha señalado el día miércoles veinticinco (25) de septiembre de Dos Mil Veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (9:00am), para llevar a cabo la diligencia de remate del Bien Inmueble distinguido con la Matrícula Inmobiliaria No. 226- 54213, el cual se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso Ejecutivo Singular radicado bajo la partida 47-4604-089-001-2023-00097-00, propuesto por BANCO DAVIVIENDA S.A., identificado con cédula de NIT. No. 860034313-7 en contra de CARLOS JULIO NAVARRO VIDES, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.693.722, que se describe de la siguiente manera: Lote urbano junto con la casa en el construida, con área de 156.53 mts2, ubicado en la Cl 9 #4-27 barrio Los Guayacanes, del perímetro urbano del municipio de Nueva Granada, Magdalena, con los siguientes linderos: NORTE: linda con predio de MIRELLA NAVARRO GUTIÉRREZ, y mide 12 metros; SUR: linda con calle en medio, y mide 12 metros; ESTE: linda con predio de propiedad de HERNÁN MOLINA TORRES Y mide 13 metros; OESTE: linda con predio de propiedad de JORGE LIONES MERCADO, y mide 13 metros. Se advierte que obra como secuestre, el señor JOAQUÍN ANTONIO PAJARO DÍAZ, quien será la persona encargada de mostrar el bien objeto de remate, el cual puede ser ubicado al número celular 3172442981. La licitación iniciará a las nueve de la mañana (9:00am) del citado día y no se cerrará sino transcurrida una (1) hora desde su iniciación, será postura admisible la que cubra el valor del 70% del avalúo, equivalente a $ 106.489.320, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) es decir la suma de $ 60.851.040, en el Banco Agrario de Colombia del Difícil Ariguaní en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado número 47-46-0204-2001. El anterior aviso se elabora para ser publicado mediante la inclusión en un listado conforme lo previsto en el artículo 450 del C.G.P, que se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad y en radiodifusora. Se expide en Nueva Granada, a los veintidós (22) días del mes de mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024). En cumplimiento de lo dispuesto en providencia que precede, la cual fue notificada y se encuentra debidamente ejecutoriada. "No obstante, el despacho aclara que la Diligencia de REMATE se celebrará de manera VIRTUAL, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, por lo cual se procederá a enviar el respectivo enlace de invitación a los correos electrónicos radicados en la demanda por las partes o que a partir de este Aviso lo envíen a los correos que el Juzgado tenga a disposición. El Despacho reitera que las partes intervinientes y los oferentes que pretendan ser parte de la diligencia deberán aportar sus correos electrónicos a los siguientes correos que el Juzgado tiene a disposición, y de la misma forma deben tener descargado en su dispositivo el aplicativo aludido anteriormente. jpmpalngran@ cendoj.ramajudicial.gov.co eapontel@ cendoj.ramajudicial.gov.co GUEMARX ERNESTO GUTIÉRREZ BARRERA Secretario

CÁSATE CONMIGO, PANCHITA.

NO INSISTAS, TE HE DICHO QUE NO.

NO QUIERES CASARTE CONMIGO PORQUE SOY POBRE, PERO SI FUESE RICO TE CASABAS ENSEGUIDA CONMIGO.

¡GRACIAS UNGENIO, ES EL MEJOR ELOGIO QUE ME HAN HECHO HASTA AHORA!

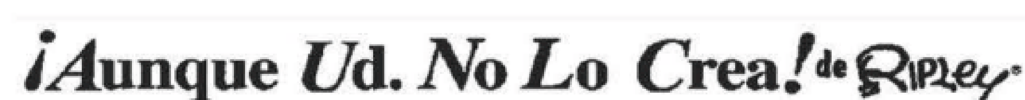
3684

¿UN ELOGIO DECIRTE QUE ERES INTERESADA?

¡SÍ! ¡HASTA AHORA TODOS MIS PRETENDIENTES NO HAN HECHO OTRA COSA QUE ADMIRAR MIS CUALIDADES FÍSICAS, QUE TENGO OJOS LINDOS, CABELLO HERMOSO, LINDA BOCA, LINDAS PIERNAS!

¡TÚ ERES EL PRIMERO QUE SE DA CUENTA QUE TAMBIÉN SOY INTELIGENTE!

PLOP



LOS ANTIGUOS MAYAS UTILIZABAN LAS PLUMAS DE LA COLA DEL QUETZAL COMO FORMA DE MONEDA.

ANNA LEE DOZIER DE WASHINGTON, D.C., SE SORPRENDIÓ CUANDO DESCUBRIÓ QUE SU JARRÓN DE TIENDA DE SEGUNDA MANO DE 4 DÓLARES ERA UN ARTEFACTO MAYA DE 2.000 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

CASTAÑO

ADHARA MAITE PÉREZ SÁNCHEZ, UNA NIÑA PRODIGIO DE MÉXICO DE 12 AÑOS DE EDAD, ¡TIENE UN IQ DE 162, MÁS ALTO QUE EL DE ALBERT EINSTEIN.

9-1



SOPA DE LETRAS

O	R	U	A	T	O	N	I	M
W	Z	Z	J	C	A	O	C	Q
G	X	I	T	S	V	G	I	U
B	J	B	U	Q	A	A	C	I
V	O	D	C	T	I	R	L	M
G	E	N	B	R	P	D	O	E
M	W	V	O	G	R	O	P	R
W	R	Z	C	O	A	Z	E	A
Q	D	K	E	F	H	S	R	H

7 Monstruos de leyenda

C	O	M	P	U	E	S	T	A
A	E	A	M	K	K	X	U	V
S	D	X	L	I	A	Z	K	R
R	G	P	A	S	X	N	P	P
E	Y	B	M	I	V	T	T	R
V	Z	Y	I	M	J	P	A	O
N	A	I	C	P	I	G	E	P
I	O	S	E	L	S	B	F	I
Y	H	P	D	E	U	K	U	A

7 Tipos de fracciones

S	V	E	Z	P	A	T	N	U
T	L	L	I	M	A	H	N	L
R	R	O	O	N	E	Y	O	U
O	G	W	D	E	Q	S	D	A
N	F	Y	B	S	V	C	N	D
G	E	F	R	E	E	M	A	N
F	J	E	H	Y	Y	X	L	A
F	Y	B	H	R	T	V	V	L
F	B	U	E	S	T	V	L	X

7 Actores cuyo nombre, no apellido, comienza con la letra "M"

T	O	T	L	A	S	A	B	O
A	V	T	R	S	P	N	A	T
A	P	K	K	L	O	D	T	I
U	T	B	I	R	L	E	I	N
S	R	I	B	W	X	S	L	A
C	U	A	R	N	G	I	O	R
B	G	Q	G	O	D	T	I	G
C	U	P	M	D	I	A	R	H
W	P	O	R	F	I	D	O	T

7 Tipos de rocas ígneas

SOLUCIÓN A LA EDICIÓN PASADA

El Gobernador Verano, en el foro "Caribe, motor de desarrollo" abogó por la solución de este problema · Unos objetos, volviéndose de figuras de hendiduras no regular · Lo mismo que incendiábamos · Extinto toro salvaje · Conde de la opereta "La viuda alegre" · Internet de Israel · Salmuera · Neologismo de la expresión: "No estudia ni trabaja" · Él intenta la carambola · Conjunción copulativa · Después de novicia · Añadiría líquido a una solución · Los años vividos · Obra de Annie Ernaux, Nobel de Literatura 2022 · Voz de mando · "El testamento" y "La casa en el aire" son unos de Rafael Escalona · ... Agca, atentó contra Juan Pablo II · Isabel Pantoja las canta con frecuencia · Comenzarían a aparecer

Once argentino, Club ..., llamado "Pincharrata"	E	S	T	U	D	I	A	N	T	E	S	D	E	L	A	P	L	A	T	A
Dolor vivo a lo largo de un nervio	N	E	U	R	A	L	G	I	A	Paradora de oreja / Balanceo	O	I	D	O	R	A	Artículo para ellos / Alfredo Sadel	L	O	S
Mamífero roedor muy dormilón	L	I	R	O	N	Las reses, sujetarlas al yugo / Anónima conocida	U	N	C	I	R	L	A	S	Mamífero parecido al jabalí / Válvulas electrónicas	S	A	I	N	O
Mismamente	A	S	I	Libro del A.T. / Falta de eficacia	I	S	A	I	A	S	Cabras salvajes de África / Tontos en extremo	U	D	A	D	E	S	De mañana / Pondrían en ascuas	A	M
Conjuntos de gentes, animales o cosas	C	A	F	I	L	A	S	Extravagante pintor catalán / Ludópata	D	A	L	I	Afluencia de muchas cosas / En el año del Señor	R	I	O	L	A	D	A
Se refiere a las ovejas y corderos	O	V	I	N	O	Dejó marchito / Caballos menores de tres años	A	J	O	Había conmigo / Un teleósteo marino	E	R	A	M	O	S	Le fue concedido a Churchill / Ásperas y acres	S	I	R
La ambición lo rompe	S	A	C	O	El mayor número de ... / Iridio	P	L	U	R	A	L	I	D	A	D	Fundada en el Valle de Lili / Pone la fecha a una carta	C	A	L	I
La buena estampa de un toro	T	R	A	P	I	O	Sarmiento Angulo, Santodomingo, Gilinski, Vélez, etc.	G	Remolca la nave / Ley de Moisés, ley judía	T	O	A	La película ...	R	O	D	A	R	L	A
Argelino-francés, autor de "La peste", "El verano", etc.	A	L	B	E	R	T	C	A	M	U	S	Adelantarían plata en el negocio / Canto y baile de las Antillas	P	I	S	A	R	I	A	N
Alabar en estilo elevado	L	O	A	R	Elemento radiactivo / Lo es Ino de Baco	R	A	D	O	N	Prefijo griego "Otro"	A	L	O	Preposición / Echan a tierra	T	R	A	S	Lo mismo que abrasar
Padecen afección bronquial con difícil respiración	A	S	M	A	T	I	C	O	S	Se mudan de residencia / Pequeño número	T	R	A	S	T	E	A	N	Así lucen los trasnochados	B
Carbono	C	Aragón: aullarán los lobos / ...	O	T	I	L	A	R	A	N	Mandas por correo	E	N	V	I	A	S	Oro en heráldica / Antes de	O	R
Ambicionarlo o desearlo	A	N	S	I	A	L	O	Hacer sentir enfado / Avisos de defunción	I	R	R	I	T	A	R	Compite en la subasta / Moderna técnica de cirugía	P	U	J	A
Letra griega	R	O	Sueño fatigoso y con frecuencia interrumpido	V	Propio al hueso / Perezoso argentino	O	S	O	S	O	Especie de haba americana, pl / Propio a la balsamina	T	A	C	A	L	O	T	E	S
Las encontró Colón en el Nuevo Continente	I	N	D	I	A	S	Rey del reggae / Apodo de Juan Gmo. Cuadrado	B	M	Clasones o pitos / Tantalio	B	O	C	I	N	A	S	Radio / Ellos pretenden ver el pasado y lo futuro	R	A
Oriundo de un riquísimo reino petrolero	S	A	U	D	I	Mcipio. de Cimarca / Cargo u ocupación	V	I	O	T	A	Satélite de Júpiter / Galio	I	O	Con espanto o sobresalto / Hábito de manía	P	A	V	O	R
Puede ser una ocurrencia o un pensamiento genial	I	D	E	A	Material de envase plástico / Cutis, piel	P	E	T	Lo mismo que ... / Medio rima	A	L	G	O	S	T	A	S	I	S	Elizabet Montoya de ... "La monita retrechera"
Vasco Núñez de Balboa le dio este nombre al Océano Pacífico cuando lo descubrió en 1513	M	A	R	D	E	L	S	U	R	Limpio de toda culpa / Calan en la cuenta	S	A	N	Apostar / Mesteca-, Zonza	I	R	Forman pareja / Retroceda	D	O	S
	A	Acompaña mucho a Pedro	M	Enzima de la papaya / Dios del sol hindú	P	A	P	A	I	N	A	Compatriota de Sean Connery / Brilla con luz propia	E	S	C	O	C	E	S	A
Erizar o poner los pelos de punta	E	N	E	R	I	Z	A	R	Estómago de los rumiantes / Sin ser identificado	O	M	A	S	O	Preposición para el faltante	S	I	N	Gran productor de aceitunas	R
Carson City es la capital de este estado de EE.UU.	N	E	V	A	D	A	Circularon en Perú desde 1985 hasta 1991 / Expectoré	I	N	T	I	S	Gusano parásito del intestino	N	E	C	A	T	O	R
Que ponga en un puesto de honor	E	L	E	V	E	Que truenan / Asociación aeronáutica	T	O	N	A	N	T	E	S	Infanta de barajas	O	Guardián del Arca Santa / Es superior al cuerpo	E	L	I
Marca registrada	R	Regalarlos significa ternura / Y la lista sigue	L	I	R	I	O	S	Cierta cervecería / ... Li, actor de las artes marciales	B	A	R	...de Mileto, profesora de Pericles / Unidad sonora	A	S	P	A	S	I	A
Diosa de la Tierra	G	E	A	Conjunción adversativa / Molibdeno	M	A	S	El mismo Israel / Artículo para ella	J	A	C	O	B	Lengua provenzal / Selenio	O	I	L	Arquímedes le dio valor	V	Renio
Internet de Italia	I	T	Cuna de los célebres Barberroja	M	I	T	I	L	E	N	E	Dibujar sobre cuero, papel, tela, etc.	E	S	T	A	M	P	A	R
Fruta como la sandía	A	C	U	O	S	A	Astato	A	T	Tan delgada como una hostia	O	B	L	E	A	Algunos construyen castillos en él	A	I	R	E

S	F	O	C	A	C	C	I	A
N	B	A	G	U	E	T	T	E
I	P	R	E	T	Z	E	L	S
F	L	R	J	E	J	B	T	Y
F	D	V	B	Y	O	E	X	F
U	O	N	D	L	T	G	F	N
M	Y	L	L	I	N	C	H	J
C	R	O	I	S	S	A	N	T
P	A	N	E	T	T	O	N	E

7 Productos de panadería

A	W	E	A	Ñ	A	R	I	P
P	D	M	T	O	A	I	L	F
E	M	N	E	O	U	A	L	D
R	B	A	O	Z	L	A	P	Q
E	B	M	T	C	U	E	D	Y
Z	J	A	G	U	A	R	C	X
O	N	D	P	O	Y	N	B	O
S	C	P	N	A	M	I	A	C
O	Y	A	M	A	C	A	U	G

7 Animales que habitan la selva amazónica

K	N	A	D	R	O	J	N	D
K	R	R	L	V	O	O	C	A
B	I	U	U	T	S	O	M	J
B	H	G	S	N	C	N	C	B
K	P	G	H	S	A	E	D	S
G	C	O	B	X	E	A	I	E
V	J	N	M	M	T	L	C	M
M	O	J	K	U	K	D	L	A
K	U	N	A	C	N	U	D	J

7 Jugadores históricos de la NBA

W	Y	V	A	L	L	E	J	O
U	L	S	W	D	J	M	S	X
H	H	B	O	M	S	Z	A	C
Z	P	S	U	D	A	R	I	O
E	M	T	A	D	U	R	E	N
Y	X	O	W	U	I	M	T	Q
L	A	R	T	S	I	M	A	I
B	E	N	E	D	E	T	T	I
M	V	I	P	C	C	W	S	M

7 Poetas latinoamericanos

- Petro por: incumplido; con las periodistas; el Consejo de Estado; Gerson Chaverra pdte. CSJ., etc.
- Que producen gran asco
- Eco que le hace el reloj al paso del tiempo
- Diosa griega conocida como "Destructora de las ciudades"
- Localidad de B/quilla.
- Germanio
- Canales de los riñones a la vejiga
- Llamados rolos
- Dícese de lo que tiene las partes muy separadas
- Río entre Canadá y EE:UU.
- Mendelevio y californio, elementos radiactivos de este tipo
- Escritor español, autor de 2.600 novelas del Oeste
- Tierra sin labrar ni cultivar
- Nitrógeno
- Remolcarán la nave
- Él grazna
- Litio
- Terrenos de huerta divididos en cuadros
- Mejor así, que mal acompañados

- Relaciones establecidas entre 2 o más gobiernos
- Padre de Alberto II de Mónaco · Hacer sentir furia / Ondas viajeras · Prefijo griego "Sueño"
- El jumento de Sancho Panza · Propias al amor excesivo de sí mismo / Aluminio · Contracción / Río bíblico de Elam
- Propia a la parte que trata de las enfermedades de la boca · Va a mil / Pedía de manera vehemente
- Que se manifieste con naturalidad · Esencial para bucear / Impresionable · Inscribirlos en un club social / De esta parte
- Comer hierba el ganado · Pasaría rozando · Caído y desconocido · El mejor / M/cipio. de Caldas · Habla mal de alguien
- Se casó con Hitler un día antes de ambos suicidarse · Pedacillo de algo, pizca · Echan ojo / Un espiritoso ligero · Mexicanas sandalias de cuero / Terror de mulas · Felipe..., rey de Esp. / Invento que cambió el rumbo · Preposición
- El cáncer es uno maligno · Agua burbujeante / Tío rico · Internet de Israel / Astutos, taimados · Prefijo multiplicador / Detectores de aeronaves · Artículo determinado / Tamaño de pilas
- Hijos sin hermanos · Selenio / Respaldan la causa de otro(s) · Poema épico de Ercilla / Abundan en una cosa
- Odres de cuero de buey · No lee ni escribe / Es soldado así no más · Avivaban una pugna
- Órgano reproductor de los helechos · Presidente Guasqueño / Constipadas, resfriadas · Pendiente de pagar / Del otro, la mitad · Terminación verbal / Preservar cadáveres
- Propia a un gran plantígrado · Narra la vuelta a casa del héroe griego Ulises / Radón · Un compuesto de la argamasa
- vocal y consonante por su fonética · Ayudante del cura / San Juan ...,m/cipio. Bolívar · Pequeño número / Derrota de un viaje · Tiene dos polos / Cara de él tiene la necesidad
- Frenando el barco · Septentrional / Pez ..., el más veloz del mundo · Tendré espacio / Canción mexicana de Quirino Mendoza
- "O ...", expresión equivalente a "es decir" · De nacimiento la padeció Lizandro Díaz · José Ma. ... de Queiroz, autor de "Crimen del padre Amaro" · Capital del estado Michigan (EE:UU) · M/cipio. C/marca / Vecinos de los libaneses · Esposa de Esaú / Galio
- Famosa tonadillera sevillana, viuda de Paquirri · Llegarles de imprevisto · Bebida aromática / Mandamás genérico · Unión de los muslos con el vientre / Pronombre · Sufijo aumentativo masculino
- Vendiste lo de fácil aceptación en el mercado · Uno grande produce náuseas / Aplacará, aquietará
- El mantra más famoso · Emitirá su voz natural del grajo · Saco viajero / Forma de pronombre · Río francés, afl. del Rodano
- Que da una a la otra · Arsénico / Tiene vida · Apostarle / Privar de la voluntad · Sufijo superlativo femenino / Interjección de ánimo · Baña a Berna
- Lengua provenzal · Propio al paraíso / Estadio capitalino · Antes, efecto / Ciencia como la nigromancia · Abuela de Jesucristo / Toma responsablemente
- Una para cada cual · Prefijo "Enfermedad" / Afecto inefable · Soltar la carga que trae a cuestas / Prefijo privativo · Parte elevada de un inquilinato
- Descendientes de Manco Capac · Oficial del sultán / M/cipio. de Risaralda · Panamá y Suez unos famosos / Dios de los vientos · Argón / Ópera de Verdi
- Nobelio · Letra que vende noticias · Americio / Buque Escuela ... "Gloria" · Adquirí cosas poco a poco · El prefijo ISO, esto significa / Neón · Variedad de garrapatero
- Preposición · Entre publicanos · San Pablo fue el de los gentiles / Erbio · Idioma oficial de Vietnam / Grupo sanguíneo
- No estar de acuedo · Una cámara legislativa · Almohadón relleno de plumas
- Pone a menor distancia · Se hacía sentir la rana · Juego de niños · Mismamente

Durán anota un golazo y deja boquiabierto al 'Dibu' Martínez. *El colombiano selló la remontada del Aston Villa ante Everton (3-2).*

DEPORTES PÁG. 34

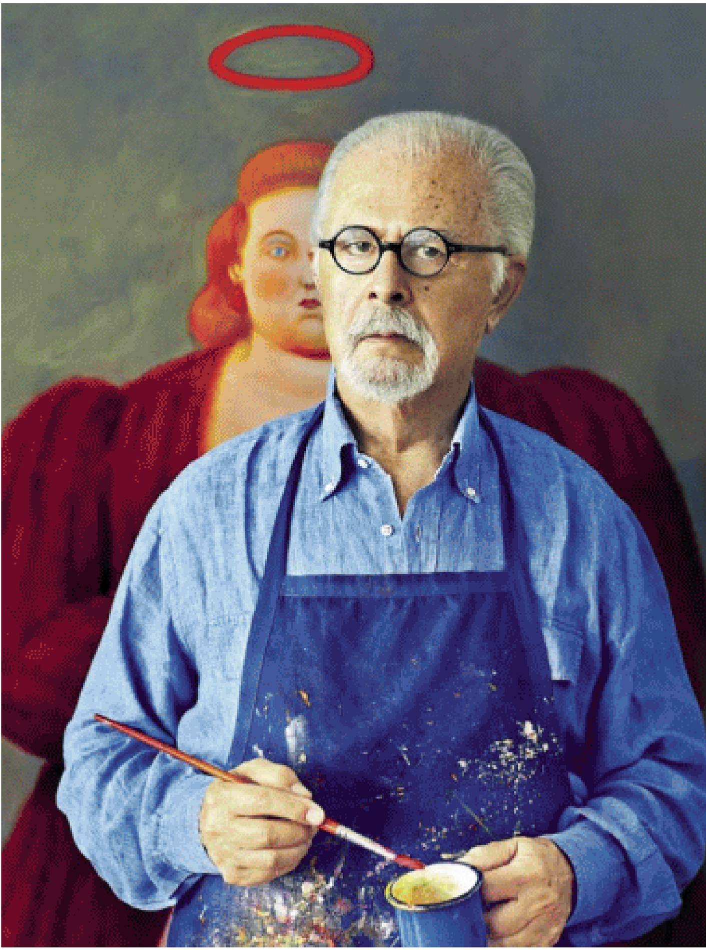
DEPORTES PÁG. 33

| Foto cortesía FCF

EL SUEÑO ESTÁ EN SUS MANOS

La selección Colombia femenina se enfrentará hoy a Países Bajos en busca del paso a la semifinal del Mundial Femenino Sub-20, que se disputa en el país. El juego se vivirá en el estadio Pascual Guerrero, de Cali, a partir de las 4:30 p. m.

PÁG. 28



Botero, 365 días sin el genio que trascendió en el tiempo

El excelso artista colombiano murió hoy hace un año. EL HERALDO conversó con su hijo Fernando y conocedores de su obra para resaltar su legado y su amor infinito por Colombia.

PÁG. 29



Jazz y Realismo Mágico

La programación descentralizada de la edición 28 de Barranquijazz tuvo la presentación en la tarde de ayer, en el parque Realismo Mágico, de la Banda Sinfónica del Caribe.*